



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniera en
Contabilidad y Auditoría CPA.**

Tema:

**“Las salvaguardias y la incidencia económica del sector automotriz de la
provincia de Tungurahua”.**

Autora: Díaz Sánchez, Paola Katherine

Tutora: Dra. Molina Jiménez, Ana Graciela.

Ambato – Ecuador

2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dra. Ana Graciela Molina Jiménez con cédula de identidad No. 060190108-5, en mi calidad de Tutora del proyecto de investigación sobre el tema: **“LAS SALVAGUARDIAS Y LA INCIDENCIA ECONÓMICA DEL SECTOR AUTOMOTRIZ DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, desarrollado por Paola Katherine Díaz Sánchez, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Septiembre 2018.

TUTORA



Dra. Ana Graciela Molina Jiménez

C.I. 060190108-5

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Paola Katherine Díaz Sánchez con cédula de identidad No. 180461515-9 tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto de investigación, bajo el tema: **“LAS SALVAGUARDIAS Y LA INCIDENCIA ECONÓMICA DEL SECTOR AUTOMOTRIZ DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Septiembre 2018.

AUTORA



Paola Katherine Díaz Sánchez

C.I. 180461515-9

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Septiembre 2018.

AUTORA



Paola Katherine Díaz Sánchez

C.I. 180461515-9


APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el proyecto de investigación, sobre el tema: **“LAS SALVAGUARDIAS Y LA INCIDENCIA ECONÓMICA DEL SECTOR AUTOMOTRIZ DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, elaborado por Paola Katherine Díaz Sánchez, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.


Ambato, Septiembre 2018.



Eco. Mg. Diego Proaño
PRESIDENTE



Dra. Maribel Paredes
MIEMBRO CALIFICADOR



Dr. Fabián Mera
MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

El presente proyecto de investigación se lo dedico a Dios por ser mi soporte y fuerza en toda mi vida.

A mi mamá Mónica y a mi hermano Diego por estar conmigo en todo momento y regalarme amor, sonrisas y momentos de infinita felicidad.

Paola Katherine Díaz Sánchez

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por que sin él no estaría en el camino de ahora, siendo una guía espiritual tan bella en toda mi vida. A mi familia por ser partícipe de los buenos y malos momentos y ayudarme a formar mi criterio y personalidad, convirtiéndome en una persona de bien.

Paola Katherine Díaz Sánchez

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “LAS SALVAGUARDIAS Y LA INCIDENCIA ECONÓMICA DEL SECTOR AUTOMOTRIZ DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

AUTORA: Paola Katherine Díaz Sánchez

TUTORA: Dra. Ana Graciela, Molina Jiménez

FECHA: Septiembre 2018

RESUMEN EJECUTIVO

Las salvaguardias son medidas de urgencia adoptadas por países que por sus importaciones han causado daño al producto nacional o un desequilibrio en la balanza de pagos.

Esto ha sido tema de debate en el Ecuador, en especial en los últimos años debido a la implementación de 2.963 subpartidas con sobretasas del 45%, 25%, 15% y 5% a bienes de capital, materia prima y bienes de consumo. Esta decisión fue provocada por la apreciación del dólar y la caída de precios del petróleo afectando a múltiples sectores siendo el sector automotriz uno de ellos. Por esta razón nos lleva a este proyecto de investigación que se centra en analizar la incidencia que ha causado las salvaguardias en la situación económica del sector automotriz en la Provincia de Tungurahua. Donde la metodología que se aplicó fue documental involucrando a las empresas registradas en la Superintendencia de Compañías y las que tienen como Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIUU 4 el componente G45, C29 y C22, de lo cual se obtuvo información del estado económico del sector mediante la extracción de cifras de los estados financieros y por medio de indicadores de rentabilidad se pudo apreciar como afectó significativamente la implementación de salvaguardias, además llegar a conocer su impacto y las estrategias que crearon los empresarios para responder ante tal problemática.

PALABRAS DESCRIPTORAS: SALVAGUARDIAS, SECTOR AUTOMOTRIZ, RENTABILIDAD, SITUACIÓN ECONÓMICA.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
CARRER OF ACCOUNTING AND AUDITING

TOPIC: “SAFEGUARDS AND THE ECONOMIC IMPACT OF THE AUTOMOTIVE SECTOR OF THE PROVINCE OF TUNGURAHUA”.

AUTHOR: Paola Katherine Díaz Sánchez

TUTOR: Dra. Ana Graciela Molina Jiménez

DATE: September 2018

ABSTRACT

Safeguards are emergency measures for countries that do not have a balance of payments disequilibrium.

This has been the subject of debate in Ecuador, especially in recent years due to the implementation of 2,963 sub-items with surcharges of 45%, 25%, 15% and 5% on capital goods, raw materials and consumer goods. This decision was caused by the appreciation of the dollar and the fall in oil prices affecting several sectors, with the automotive sector being one of them. For this reason, we carry this research project that focuses on the analysis of the impact caused by safeguards in the economic situation of the automotive sector in the province of Tungurahua. Where the methodology applied was documentary involving companies registered in the Superintendence of Companies and those with the National Classification of Economic Activities CIU 4 component G45, C29 and C22, from which information on the economic status of the sector was obtained through the Extraction of figures from financial statements and by means of profitability indicators can be seen as the implementation of safeguards, reach their impact and the strategies that are created

KEYWORDS: SAFEGUARDS, AUTOMOTIVE SECTOR, PROFITABILITY, ECONOMIC SITUATION

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL	x
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
a. Tema.....	3
b. Descripción y formulación del problema.....	3
b.1 Descripción y contextualización	3
b.2 Análisis crítico	15
b.3 Formulación del problema	16
c. Justificación.....	17
d. Objetivos	17
d.1 Objetivo general	17
b.2 Objetivos específicos	18

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

a. Antecedentes investigativos	19
b. Fundamentación científico - técnica	26
c. Preguntas directrices y / o hipótesis	63
c.1 Preguntas directrices	63
c.2. Hipótesis	64

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

a. Modalidad, enfoque y nivel de investigación.....	65
a.1. Modalidad.....	65
a.2. Enfoque	65
a.3. Nivel de investigación.....	66
b. Problema, muestra y unidad de investigación.....	67
b.1. Población.....	67
b.2. Muestra.....	69
b.3. Unidad de investigación.....	69
c. Operacionalización de las variables	71
c.1 Variable independiente: las salvaguardias	72
c.2 Variable dependiente: Situación económica	72
d. Descripción detallada del tratamiento de la información.....	73
d.1. Plan de recolección de la información	73
d.2. Plan de procesamiento de la información	75

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

a. Principales resultados	76
a.1. Análisis de resultados e interpretación de resultados.....	76
b. Limitación del estudio.....	95
c. Conclusiones	95
d. Recomendaciones.....	96

Referencias bibliográficas 100

Anexos 105

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla No. 1 Evolución de las importaciones	8
Tabla No. 2 Principales productos no petroleros CIF	10
Tabla No. 3 Ventas anual de automóviles en Ecuador.....	11
Tabla No. 4 Variaciones en las ventas 2010 - 2014.....	11
Tabla No. 5 Producción de vehículos años 2010 - 2016.....	11
Tabla No. 6 Las primeras rondas	38
Tabla No. 7 Importaciones Sector Automotriz 2014 - 2017	46
Tabla No. 8 Recaudaciones IVA en importaciones 2014 - 2017.....	47
Tabla No. 9 Desmantelamiento de las salvaguardias.....	48
Tabla No. 10 Desmantelamiento de las salvaguardias 2.....	48
Tabla No. 11 Desmantelamiento de las salvaguardias 3.....	49
Tabla No. 12 Importaciones por producto 2017	54
Tabla No. 13 Partidas con salvaguardias	60
Tabla No. 14 Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU 4	67
Tabla No. 15 Unidad de Investigación.....	69
Tabla No. 16 Plan de recolección de la información	74
Tabla No. 17 Activo.....	76
Tabla No. 18 Ventas.....	77
Tabla No. 19 Ventas.....	77
Tabla No. 20 Costo de Ventas.....	78
Tabla No. 21 Utilidad Bruta.....	79
Tabla No. 22 Utilidad Neta	80
Tabla No. 23 Patrimonio	81
Tabla No. 24 Análisis Cuentas Contables.....	83
Tabla No. 25 Rentabilidad Neta del Activo	85
Tabla No. 26 Margen Bruto	86
Tabla No. 27 Margen operacional.....	87
Tabla No. 28 Rentabilidad Neta de Ventas	88
Tabla No. 29 Rentabilidad Operacional del Patrimonio	89
Tabla No. 30 Análisis Indicadores de Rentabilidad.....	90
Tabla No. 31 Empresas con Pérdidas.....	92

Tabla No. 32 Importaciones 2014 - 2017	93
Tabla No. 33 Ventas sobre Importaciones	94
Tabla No. 34 Modelo Operativo	98

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfica No. 1 Importaciones no petroleras de enero a agosto de 2016 y 2017.....	9
Gráfica No. 2 Producción de vehículos / Unidades	12
Gráfica No. 3 Árbol de Problemas	15
Gráfica No. 4 Red de inclusiones estelares	26
Gráfica No. 5 Constelación de ideas	27
Gráfica No. 6 Línea de tiempo - Salvaguardias	49
Gráfica No. 7 Tipos de necesidades	50
Gráfica No. 8 Conformación del Sector.....	58
Gráfica No. 9 Generación de Puestos de Trabajo	58
Gráfica No. 10 Cifras de comercialización	59
Gráfica No. 11 Venta en unidades de vehículos enero - septiembre 2017	62
Gráfica No. 12 Activo	76
Gráfica No. 13 Costo de Ventas.....	78
Gráfica No. 14 Utilidad Bruta	79
Gráfica No. 15 Utilidad Neta	80
Gráfica No. 16 Patrimonio	81
Gráfica No. 17 Análisis cuentas contables.....	83
Gráfica No. 18 Rentabilidad Neta del Activo	85
Gráfica No. 19 Margen Bruto	86
Gráfica No. 20 Margen operacional.....	87
Gráfica No. 21 Rentabilidad Neta de Ventas	88
Gráfica No. 22 Rentabilidad Operacional del Patrimonio	89
Gráfica No. 23 Análisis Indicadores de Rentabilidad.....	91
Gráfica No. 24 Empresas con Pérdidas.....	92
Gráfica No. 25 Importaciones 2014 - 2017.....	93
Gráfica No. 26 Importaciones sobre las Ventas.....	94

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo titulado “Las Salvaguardias y la incidencia económica del sector automotriz de la provincia de Tungurahua” se enfoca en la implementación de las salvaguardias en el Ecuador a partir de marzo 2015 hasta junio 2017

La razón del análisis a las salvaguardias es por la implementación a 2.963 subpartidas y la problemática que se veía envuelto el país con el desequilibrio en la balanza de pagos, la apreciación del dólar y la caída del precio del petróleo; cabe mencionar que el sector automotriz siendo una de las principales industrias terminó siendo perjudicado.

La metodología que se aplicó fue documental involucrando a las empresas registradas en la Superintendencia de Compañías y las que tienen como Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU 4 el componente G45, C29 y C22, de lo cual se obtuvo información del estado económico del sector mediante la extracción de cifras de los estados financieros y por medio de indicadores de rentabilidad se pudo apreciar como afectó significativamente la implementación de salvaguardias, además llegar a conocer su impacto y las estrategias que crearon los empresarios para responder ante tal problemática

Para lo cual se desarrolló una serie de etapas, los mismos que se detallan a continuación:

Capítulo I Se define el tema de investigación, se describe y formula el tema organizándolo en contextos macro, meso y micro, se examina por medio del análisis crítico, se justifica la investigación y se determina el objetivo general y específico

Capítulo II El Marco Teórico se apoya mediante investigaciones previas, realiza la fundamentación científica – técnica donde se elabora una red de conceptos mediante las variables dependiente e independiente, adicionalmente se expone las preguntas directrices

Capítulo III Se basa en la modalidad, enfoque y nivel de investigación que se realizó la investigación, además se determina la población y muestra objetos de análisis, mediante la realización de la operacionalización de variables se establece como se va a medir las variables, finalizando con el tratamiento de la recolección y procesamiento de la información

Capítulo IV Los resultados son presentados en este capítulo mediante el análisis horizontal, general e indicadores de rentabilidad aplicados para su interpretación, de este modo se llegará a las respectivas conclusiones y recomendaciones

CAPÍTULO I

ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

a. Tema

Las salvaguardias y la incidencia económica del sector automotriz de la provincia de Tungurahua

b. Descripción y formulación del problema

b.1 Descripción y contextualización

La salvaguardia o también llamado sobretasa arancelaria es una restricción temporal, por el aumento excesivo de las importaciones de un producto afectando significativamente a la economía de un país. Son como “medidas de urgencia” y son aplicables cuando causan un daño grave a la rama de producción de un país. Las salvaguardias *“constituyen uno de los tres tipos de medidas especiales de protección del comercio internacional (los otros son las medidas antidumping y las medidas compensatorias) a las que pueden recurrir los Miembros de la OMC”*. (OMC, s/f)

Con Resolución 011-2015 emitida por el Comité de Comercio Exterior y puesta en vigencia el 11 de marzo de 2015 se estableció una sobretasa arancelaria de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en el anexo descrita en el Artículo 1 de dicha resolución. Además, se indica que quedan excluidas de la aplicación las importaciones provenientes de países de menor desarrollo relativo que son miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en este caso: Bolivia y Paraguay

En la provincia de Tungurahua el sector automotriz tiene una gran participación informando AEADE (Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador) que

existen 128.758 vehículos según la base de matriculación (2015) en la provincia, siendo la cuarta en unidades a nivel nacional. Por tanto, es plausible centrarnos a este sector y destacando que las salvaguardias afectas a 2.961 partidas desde marzo 2015 a junio de 2017.

Países que optaron las medidas de las salvaguardias

La salvaguardia posee un enfoque de proteccionismo, tal es así que países de diferentes partes del mundo han aplicado de diferente manera su función, entre estas son:

Colombia

La Resolución No. 0185 del 5 de agosto de 2013, por parte del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, *“por la cual se ordena la apertura de una investigación de carácter administrativo, con el objeto de definir la imposición de una medida de salvaguardia general a las importaciones de barras de hierro o acero, sin alear (barras corrugadas) y alambrones de hierro o acero, sin alear (alambrones corrugados), originarias de Países Miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC)”*, abrió un gran debate en el sector siderúrgico nacional, con impacto aún a escala global. México, España y Turquía, por mencionar algunos, han mostrado su inconformismo por esta acción. (El Tiempo, 2014)

El Diario colombiano El Tiempo (2014) informa que el primer decreto expedido en días pasados por Colombia tiene que ver con la aplicación de un arancel del 21,29 por ciento al ingreso de seis subpartidas de alambazón, materia prima para el alambre esta medida se rigió por doscientos días desde el 7 de octubre del 2013.

Las salvaguardias aplicadas al alambazón de acero han generado un sobre costo de un 16% a insumos básicos de los sectores de construcción de vivienda y agropecuario.

El diario agrega que *“el problema es que las medidas de protección fueron adoptadas por Colombia para amparar a Acerías Paz del Río y Diaco, empresas*

controladas, respectivamente, por las brasileñas Votorantim y Gerdau". (El Tiempo, 2013)

En cuanto a los gastos de nacionalización y transporte, la diferencia se reduce a aproximadamente 150 dólares, es decir, es 20 por ciento más económico el alambón importado que el producido por Acerías Paz del Río.

Los resultados que muestra esta medida son polémicos afectando a los insumos básicos de los sectores de construcción de vivienda y agropecuario, pero protegiendo a las empresas Acerías Paz del Río y Diaco cabe destacar que la demanda nacional es de 367.003 toneladas de alambón y el mercado nacional solo puede abastecer 162.893 toneladas, es decir menos de la mitad, por tanto, el país se ve en la necesidad de importar. Con esta medida que se dio durante doscientos días afectó significativamente estos sectores y tuvieron un sobrecosto del 16%, además que las compras de estos productos en dichas empresas son elevadas a comparación de los importados

Costa Rica

En la página web (Barquero, 2015) informa que la salvaguardia al arroz fue establecida el 19 de febrero del 2015 con un aumento del 35% al 60%.

A lo que Central America Data (2017) comunica que el costo se incrementó casi en un 200% entre los años 2011 al 2015, y aun así el producto importado puede competir con el producto local. A pesar de elevar el arancel a un 60%, sus principales exportadores Argentina y Uruguay no han tenido dificultad en ser competencia para Costa Rica, aun así, solicitaron una compensación por el daño que ha causado dicho arancel y en definitiva el gobierno de Costa Rica se vio en la obligación de retribuir a dichos países con una cuota arrocera, es decir, se acordó que pueda exportar a Costa Rica un total de 3786 toneladas y estas quedaran exentas de dicho arancel, y tendrían que pagar solo el 35%. *“Esto evidencia la clara falta de competitividad de la producción local de arroz, que aún con el subsidio del Estado, enfrenta dificultades para competir con el producto extranjero”*.

Chile

El Diario el Economista América (2013) publicó que La Comisión Nacional de Distorsiones llegaron a la resolución de aplicar una salvaguardia del 9,7% -sin fecha de término- a la importación de maíz grano, proveniente principalmente de Argentina y Estados Unidos. Según cifras de Odepa-Servicio Nacional de Aduanas, las importaciones de maíz partido y de maíz entero, indica que las importaciones totales crecieron un 13% en 2012 y un 23% en 2011, dando como resultado una recuperación menor a la esperada. Además, en el año 2012 se registró una caída del 16%, demostrando que la aplicación de esta medida no ha sido de ayuda al país. En cuanto a la producción nacional su crecimiento ha sido moderado, pero sostenido y con una participación estable durante los último tres años en torno al 59% del consumo.

Lo que llama la atención es la aplicación de esta medida a un solo país, cuando la OMC señala que no se puede aplicar a un solo país como se aplicó a Argentina, cabe recalcar que Argentina abastece el 50% de las importación en el año 2012 y Paraguay con el 44%, generando dudas sobre la integridad de esta medida según comunica la página web (El Mercurio, 2013)

Antecedentes

La Organización Mundial de Comercio que es la encargada de aprobar la aplicación de la salvaguardia decretará el tiempo de vigencia que pueden permanecer siendo como mínimo 200 días y hasta 4 años máximo.

“El GATT de 1994, en su artículo XVIII, sección B, establece la posibilidad de aplicar medidas de salvaguardia por razones que van más allá de la relación entre el incremento de importaciones y el daño o amenaza de daño grave a la industria local. Esa disposición incorpora la posibilidad de aplicar salvaguardias también por desequilibrios macroeconómicos y de balanza de pagos. De hecho, en este artículo se apoya el Gobierno ecuatoriano para imponer las salvaguardias vigentes desde el 11 de marzo”. (Borja, 2016).

Las salvaguardias multilaterales entraron en vigencia para Colombia y Perú debido a la devaluación de sus monedas aplicando las salvaguardias cambiarias bilaterales del 21% a las importaciones de Colombia y del 7 % a las de Perú (Ministerio de Comercio Exterior, 2015).

En el reporte elaborado por Cremades Rocamora & Bianchi Calero (2016) nos informa que en los años 2015 y 2016 la apreciación del dólar ha sido factor importante para la exportación, además de la caída del precio del petróleo principal ingreso del país, un desbalance por balanza de pagos y finalizando con el alto gasto público, por estas razones el Gobierno se vio en el deber de adoptar una serie de medidas que ayudan al reajuste y protección de los sectores nacionales.

Con fecha 15 de marzo de 2015 en Ecuador se puso en vigencia la aplicación de la sobretasa arancelaria a 2.961 partidas de importación, y que según el director de la SENAE solo afectara al 32% de las compras que se hace al exterior; y dependiendo de la naturaleza del producto se aplicación las diferentes tasas:

- 5% a bienes de capital y materias primas no esenciales, entre ellos serían azúcar, plásticos, tornillos
- 15% a bienes de sensibilidad media para el aparato productivo nacional como: carnes, hortalizas y frutas
- 25% a neumáticos, cerámicas, partes de televisores y motocicletas y,
- 45% para las importaciones de consumo final como: televisores y motocicletas y entre ellas se encuentra la importación de los vehículos hasta un 45%.

La implementación y desmantelamiento de las salvaguardias a nivel nacional

El desmantelamiento fue puesto en tres fases desde 19 de noviembre del 2015 con Resolución No. 006-2016. De manera que las salvaguardias con el 45% perteneciente a 1390 subpartidas se restaran 5 puntos, es decir, que para enero del 2016 será el

40%; y la del 5% perteneciente a 735 subpartidas se eliminarán por completo en abril de 2016.

En marzo el Diario El Comercio (2016) informa que 788 millones dejaron las salvaguardias al país en el año 2015 dando como resultado una baja en las importaciones de 2243 millones, 32% menos a comparación del año 2014 según la Senae y para Patricio Alarcón, titular de la Cámara de Comercio de Quito dice que: *“el Gobierno ya no debería pensar ni en cupos ni en sobretasas, porque el mercado bajaría automáticamente las importaciones, debido a los problemas de liquidez que afronta la economía local”*. Esto quiere decir, que estas medidas son más que suficientes para ayudar al Estado a equilibrar la Balanza de pagos y para frenar el consumo de diversos productos importados. Además, el Señor Roberto Aspiazu, Presidente del Comité Empresarial, está de acuerdo con esta apreciación y cree que las importaciones se irán ajustando debido al enfriamiento mismo de la economía. Cualquier medida adicional causará el cierre de negocios, se comprometería empleo o aumentaría costos en el sector productivo.

También se hace hincapié en la disminución de las importaciones realizadas entre los años 2014 al 2016 emitida por el Banco Central del Ecuador y logrando su objetivo. En 2015 se importaron \$ 20.446 millones mientras que en 2016 fueron \$15.545 millones.

Tabla 1 Evolución de las importaciones desde la aplicación de las salvaguardias

AÑOS	CAN	UNIÓN EUROPEA	EEUU	ASIA	TOTAL
2014	3234	2842,4	8389,9	6418,3	20884,6
2015	2643	2365,3	5494,4	5806,6	16309,3
2016	2224,4	1772	3896,9	4048,8	11942,1
2017 Enero	208,1	196,9	392,6	392,1	1189,7

Fuente: Elaboración propia a partir de BCE (2017)

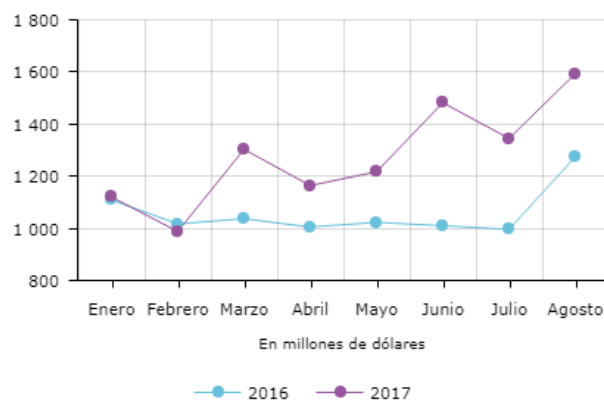
El Diario El Telégrafo (2017) según declaraciones del Ministro de Comercio Exterior, Juan Carlos Cassinelli, *“no es que poco a poco se fueron ajustando ciertos productos. Ya no tienen aranceles desde inicios de año, lo que pasa es que algunos todavía están elevados (los precios) por el stock que aún tienen ciertos importadores”*. Tener en cuenta que el stock de los meses anteriores sigue en el

mercado ocasionando un precio alto hasta el año 2017, sin embargo, se espera que a finales del presente año los precios disminuyan

Cabe recalcar que hasta febrero de 2017 se recaudaron \$ 1.544 millones por tributos a las importaciones, según el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (Senae). Añadiendo la catástrofe del terremoto del 16 de abril el COMEX avalado por el OMC, se logró prolongar la medida hasta junio de 2017. Destacó Cassinelli “*esa medida fue buena para unas cosas y causó daños a otras. Sin embargo, es uno de los mecanismos para tener una balanza comercial estable*”, dijo el funcionario.

Enríquez (2017) reporta que después del desmantelamiento de las sobretasas arancelarias en el año 2017 se mostró de manera general una recuperación en la economía del país. El director de la Aduana, Mauro Andino Alarcón, explicó que en los periodos de enero a agosto de este año aumentaron en un 22%, esto se destaca desde el mes de junio, y en los demás meses entre junio y agosto se elevó a un 35% a comparación del año 2016, también explica que los comerciantes importan por la demanda de los productos, sin embargo, hay que recalcar que el país ha conseguido exportar más durante este periodo.

Gráfica 1 Importaciones no petroleras de enero a agosto de 2016 y 2017



Fuente: Extraído a partir del COMEX (2017)

Sector automotriz

Siendo uno de los principales sectores a nivel nacional en tecnología y potencial para innovar la matriz productiva, el sector automotriz tiene una importante participación a nivel nacional, así como también sus ventas

Los principales productos que se importaron en el año 2016 informan la SENA son: medicamentos, formas primarias y en tercer lugar los automóviles, considerando que se basan en el Costo, seguro y flete (CIF)

Tabla 2 Principales productos no petroleros CIF

PRODUCTOS	CIF millones	% Partic. CIF
Medicamentos	780	5,70%
Polímeros	588	4,29%
Automóviles	304	2,22%
Residuos industria alimentaria	375	2,74%
Maquinarias y sus partes	428	3,13%
Fundición de Hierro	366	2,67%
Manufactura de plástico	323	2,36%

Fuente: Extraído a partir del SENA (2016)

En la siguiente tabla se puede verificar el número de vehículos vendidos durante los años 2002 al 2014 divididos por ensamblaje e importaciones, donde el incremento no es significativo. Además, que se observa que para el año 2014 los ensamblajes locales llegaron a la mitad en su participación y en cuanto a importaciones de igual manera.

Tabla 3 Ventas anual de automóviles en Ecuador

AÑO	ENSAMBLAJE LOCAL (%)	IMPORTACIONES (%)	TOTAL
2002	30,34	69,66	699372
2006	35,17	64,83	89558
2010	42,13	57,87	132172
2011	44,36	55,64	139893
2012	46,44	53,56	121446
2013	48,77	51,23	113812
2014	51,52	48,48	120060

Fuente: Extraído a partir del AEADE (2015)

Se puede observar que las ventas en los años entre 2010 – 2014 donde se ha disminuido en un promedio de ventas del -2,05%, además que en los años 2012 y 2013 tuvieron un declive en sus ventas

Tabla 4 Variaciones en las ventas 2010 - 2014

AÑO	TOTAL	VARIACIÓN
2010	132172	
2011	139893	5,84%
2012	121448	-13,19%
2013	113812	-6,29%
2014	120000	5,44%

Fuente: Elaboración propia a partir del AEADE (2015)

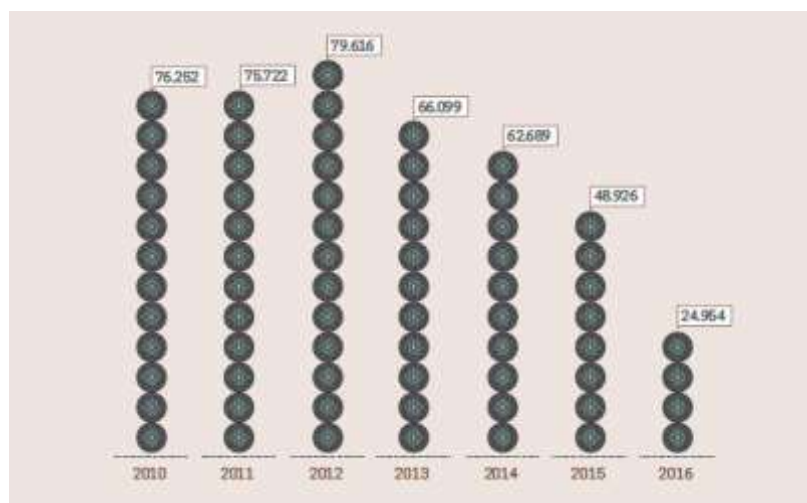
En la producción de vehículos se observa una disminución desde el año 2012 llegando al 2016 con un declive del 51,01%.

Tabla 5 Producción de vehículos años 2010 - 2016

AÑO	PRODUCCION	VARIACIÓN
2010	76252	
2011	76252	0
2012	79616	104,4%
2013	66099	83,0%
2014	62689	94,8%
2015	48926	78,0%
2016	24954	51,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de compañías (2016)

Gráfica 2 Producción de vehículos / Unidades



Fuente: Extraído a partir de la Superintendencia de compañías (2016)

En el mes de enero del año 2015 los vehículos importados y ensamblados prepararon la nueva lista de precios debido a las medidas de salvaguardias que se emplearan en ese año, lo que conlleva a un incremento de 1.000 dólares por modelo y de 2000 dólares a los camiones, además se presentó recortes de personal, insatisfacción del cliente y al no existir modelos nuevos los autos de segunda mano también subirán de precio. (Araujo, 2015)

Maldonado (2015) en publicación del Diario El Comercio señala que en el año 2014 el sector automotor tenía un cupo de 553 millones de dólares, pero para el año 2015 se permitirá importar alrededor de 264 millones. Según Diego Luna, vocero de la AEADE la recaudación fiscal esta en juego para el país ya que se reducirá en 360 millones de dólares por los aranceles, IVA, ICE e ISD, enfatiza también que han contribuido por dos años y medio en la reducción de la salida de divisas.

En el informe Cremades Rocamora & Bianchi Calero (2016) explica que se ocasiono una caída del 40% entre los meses de enero y marzo de 2016 a comparación del periodo 2015; y los precios de venta en los autos usados tuvo una caída del 10 y el 12%

El sector automotriz compra materias primas y bienes de capital subiendo así sus importaciones y entre los meses de enero a mayo del 2017, comparando con el año

anterior subió de USD 2.847,8 millones a 3 304,1 millones. Según el director del Comité Empresarial del Ecuador, Roberto Aspiazu, la mejora económica se dio por que la mayoría de los empresarios decidieron invertir al momento de la desgravación de salvaguardias, teniendo una positiva expectativa del mercado.

Por otro lado, el sector automotriz se ha visto en una serie de dificultades como la disminución de cupos de importación, es decir, traer un número limitado de vehículos, los cupos de las piezas para ensamblaje se redujeron en un 22%, y otra problemática se presentó con las salvaguardias a repuestos, partes de vehículos, y neumáticos

Wilson Galarza, dueño de un concesionario, se vio en la necesidad de mantener los precios, pese a disminuir las ganancias, *“se tomó estas medidas con la esperanza de tener un volumen mayor que nos permita mantener y sostener los trabajos de nuestra gente”*. (Ecuador inmediato, 2017)

Tungurahua

Los años 2015 y 2016 atravesaron por serios problemas para vender autos teniendo una disminución de hasta el 60%, provocando una reducción de personal y eliminación algunos servicios que ofrecían, explican Javier Holguín, jefe de ventas de Automotores Carlos Larrea

También Santiago Valencia, gerente general de Andina Motors comenta que tuvo que aplicar una serie de estrategias para que los precios de autos nuevos disminuyan, por ejemplo, vendía con menos accesorios, informa Diario (La Hora, 2017)

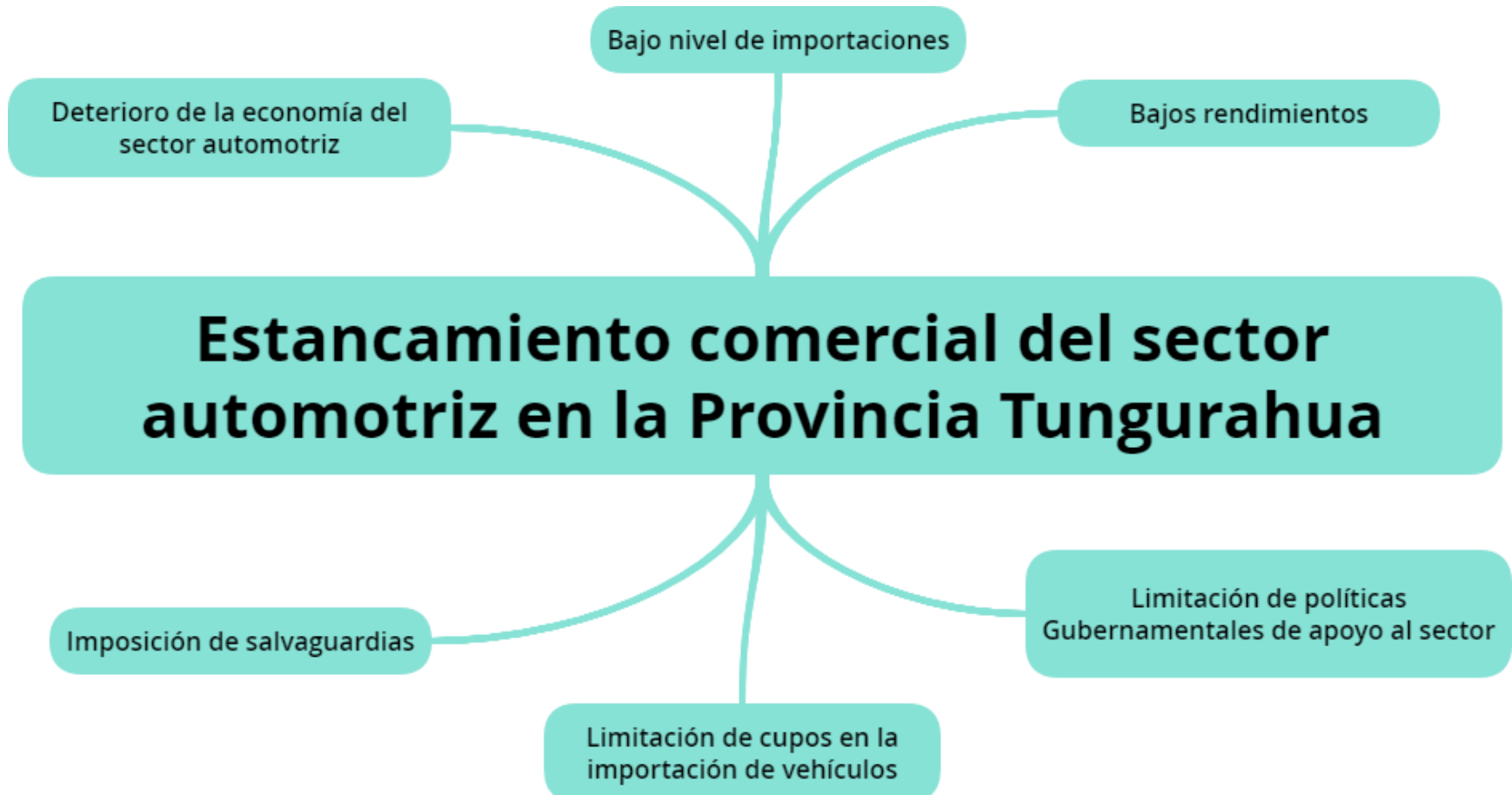
Pero con la eliminación de impuestos, la reducción del IVA, y las estrategias comerciales realizadas por los propietarios influyeron en un panorama más positivo para el sector, ya que ha crecido hasta en un 80% a comparación de los años 2015 al 2016.

En cuanto a la venta de autos usados en la ciudad para el año 2017 se ha incrementado la demanda hasta en un 50%. Diego Salguero, gerente propietario de

Automotores Salguero Sandoval, agrega que posee una mejora notoria desde el mes de abril, un motivo es la eliminación de impuestos lo que afectó a autos nuevos como a usados. El incremento de los cinco últimos meses fue del 15 al 20%, informó el Diario (La Hora, 2017)

b.2 Análisis crítico

Gráfica 3 Árbol de Problemas



Elaborado por: Díaz, P. (2018)

La imposición de las salvaguardias creada desde el 11 de marzo de 2015, la limitación de cupos en la importación de vehículos con resolución 050 del Comité de Comercio Exterior (COMEX) y la limitación de políticas gubernamentales de apoyo para el sector ha provocado un estancamiento comercial en la provincia de Tungurahua ocasionando deterioro de la economía, reduciendo sus ingresos, así también un bajo nivel de importaciones, llevando a la industria a obtener bajos rendimientos esto conlleva a estrategias de sostenimiento, reducción de productos en el mercado, baja participación y ausencia de competitividad internacionalmente.

También la limitación de los cupos en los años 2015 y 2016 ocasionó una paralización en la oferta de modelos de vehículos y hay que considerar que las políticas gubernamentales amparan al sector y mediante el plano legal puede la industria desarrollarse, pero en este caso existe mucha limitación. Adicionalmente, todo esto acarrea efectos negativos al sector.

Si bien en la actualidad la industria automotriz ha buscado apoyar el cambio en la matriz productiva del país se debe trabajar conjuntamente con el gobierno nacional dando un fuerte apoyo al mismo, ya que la industria incrementa la productividad laboral y fortalece el desarrollo industrial del país convirtiéndolo en competitivo y generando otras industrias como siderúrgica, metalúrgica, petrolera, petroquímica, del plástico, vidrio, electividad, robótica e informática, todas claves para la elaboración de un vehículo. Por lo tanto, la imposición de salvaguardas origino un impacto significativo en la industria del sector como en la economía del país

b.3 Formulación del problema

¿Cómo incidió las salvaguardias a la economía del sector automotriz de la Provincia de Tungurahua?

c. Justificación

El presente proyecto de investigación desea conocer los impactos que ha ocasionado las decisiones políticas del gobierno ecuatoriano por medio de las medidas de salvaguardias en sectores del país, enfocándonos principalmente en el sector automotriz donde se analizarán los periodos entre:

- Enero de 2014 a febrero de 2015, años que dieron razón a las sobretasas arancelarias;
- Marzo 2015 a junio 2017 donde se implementaron las medidas; y los meses de julio a diciembre 2017 en los cuales se manejaron sin salvaguardias, además se analizarán puntos de vistas para la economía del país en el año 2018.

Su importancia teórica - practica se basa en el análisis, estudio y estado de la economía del sector automotriz dividido en 3 fases que comprenden los años entre 2014 al 2017, con la particularidad de que este tema no se analizado anteriormente en la provincia de Tungurahua a nivel automotriz, puesto que se examina todas las empresas dedicadas a la industria directa e indirectamente, por tanto, se expondrá un enfoque novedoso y original tratando con un sector económico popular.

Lo destacable de este trabajo es por la modalidad de análisis al sector, con su utilidad en los resultados que se exhibirán podrán ser empleados como una fuente base para futuras investigaciones. Añadiendo su factibilidad puesto que se tiene un tiempo conveniente para su desarrollo, se cuenta con la colaboración de los empresarios del Área de estudio, permitiendo así su viabilidad.

d. Objetivos

d.1 Objetivo general

Analizar la incidencia de las salvaguardias en la economía del sector automotriz de la Provincia de Tungurahua para la toma de decisiones.

b.2 Objetivos específicos

- Definir la sistematización y debate científico / práctico de las salvaguardias para el cabal conocimiento de su estudio a nivel general
- Identificar las líneas bases previa, durante y después de la aplicación de salvaguardias para la presentación de un esquema explicativo de cada fase
- Aplicar indicadores de rentabilidad entre los años 2014 al 2017 para el estudio del comportamiento de las empresas en este escenario
- Demostrar los resultados económicos que ocasionaron las medidas de salvaguardias en la producción obteniendo una opinión sobre la influencia que tuvo las medidas de salvaguardias al sector

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

a. Antecedentes investigativos

En primer lugar, en el libro llamado “Las salvaguardas arancelarias en tiempo de crisis” de Cruz Barney (2016) se considera a las salvaguardias como medida adoptada a nivel gubernamental para

“Proteger a los productores nacionales en contra de dificultades económicas no previstas resultantes o no de la liberalización comercial. La idea es que los países afectados estén en una mejor disposición para reducir sus barreras al comercio y que la flexibilidad dada por las salvaguardas incrementa en el largo plazo la estabilidad del sistema del comercio mundial”

Además, en este análisis Cruz Barney (2016) explica como las salvaguardias son dirigidas y sus consecuencias diciendo que una medida de salvaguarda como excepción al libre comercio puede lastimar los principios básicos del GATT-OMC si se imponen abusando del proteccionismo. Incluso las crisis económicas son resultado del enfoque de proteccionismo a través de los años, a partir de ello se ha basado su disciplina. Por otro lado, son un eficaz mecanismo de defensa para la industria nacional frente a las del comercio internacional.

Los países en desarrollo en este caso México, utilizan las medidas de salvaguardias como una opción de defensa comercial que arregla los procesos antidumping

Pérez Mendoza (2006) En su investigación realizada en México sobre el “Análisis del efecto económico de la aplicación de una medida industria del triplay (tablero elaborado mediante un proceso de laminado de chapas de madera blanda pegadas unas a otras)” presenta lo siguiente:

“Un modelo aplicado de equilibrio general para analizar el posible impacto de aplicar una medida de salvaguarda a las importaciones de triplay. Los cálculos realizados muestran lo siguiente. En primer lugar, si se aplica una medida de salvaguarda de 35% a las importaciones de triplay, se beneficia a la producción de este sector, pero se reduce la producción de la economía

mexicana en su conjunto. Segundo, el efecto sobre el bienestar del consumidor es también negativo. En consecuencia, la salvaguarda debiera ser eliminada.

Con el objeto de cuantificar los efectos de la imposición de una medida de salvaguarda a las importaciones de triplay sobre la economía en su conjunto, se desarrolló un modelo aplicado de equilibrio general que permite medir el resultado de la imposición de la medida en los siguientes indicadores:

1. Cambios en el bienestar del consumidor, medidos a partir de la variación compensada.
2. Producción de triplay.
3. Producción en sectores relacionados.
4. Importaciones sectoriales”

Las conclusiones bajo estos indicadores demuestran que en el primer indicador la salvaguarda tiene efectos negativos entre 0.0242 y 0.0335% de su ingreso disponible inicial, se reduce su consumo total y su ingreso disponible, consumo privado de Otras industrias de la madera, particularmente del sector mobiliario, que es el principal demandante de triplay. Se concluye aunque beneficie a la industria triplay entre en un 8.10 y 12.27% la implementación de la salvaguarda existe efectos negativos en la economía en conjunto del sector mobiliario. Por tanto, se debe considerar como afectan estas medidas en los procesos productivos y en el público consumidor, como lo establece la Ley de Comercio Exterior.

En el estudio realizado por Burgos (2015) con el título “Ecuador, salvaguardas y sus efectos a corto plazo: análisis de la política y sus repercusiones en empleo y pobreza”, demuestra:

“Ante la inexistencia de la política monetaria en una economía dolarizada, las únicas herramientas para solventar choques externos como devaluación de las monedas de nuestros competidores comerciales se solventan en la implantación temporánea de tributos, en este caso específico salvaguardas.

Las importaciones que el Ecuador consume han registrado un comportamiento errático en el período que comprende enero de 2014 a mayo de 2015, sin embargo, la política de salvaguardas ha provocado que los montos y volúmenes de importaciones aporten a una reducción considerable. Como medida, las salvaguardas han sido muy efectivas con su propósito, la caída de importaciones que se registran en las partidas que fueron afectadas por la política es grande, especialmente en volúmenes de importación; por otro lado, la disminución de importaciones de las partidas que no fueron parte de la política fue mediana en monto, pero en volumen casi no existió cambios en los meses de abril y mayo de 2015 en comparación al mismo período de 2014.

Si bien dadas las herramientas utilizadas en este documento no permiten entablar una relación causal de las salvaguardas respecto a sus impactos en el comportamiento del mercado laboral y la pobreza, se logró determinar que no han existido importantes cambios entre junio de 2014 y 2015 en el comportamiento de las diferentes clasificaciones de la PEA, salvo ligeros incrementos de subempleo y empleo inadecuado en la zona urbana y la región Sierra. Así mismo se reporta caídas en la incidencia de pobreza por ingresos a nivel nacional, las regiones Costa y Sierra y las zonas rurales mientras que en el área urbana no se reporta ningún cambio estadísticamente significativo. Este estancamiento de la pobreza en el área urbana responde al incremento del subempleo y empleo inadecuado sin embargo no se puede determinar si es efecto de la política de salvaguardas que se impuso en el mes de marzo de 2015”.

Se debería realizar una investigación con herramientas que ayuden a determinar los impactos que ha ocasionado las salvaguardias en el mercado laboral y pobreza, analizando el antes y después de estas, por medio de modelos de series de tiempo o herramientas que permitan cuantificar resultados más definidos, de esa manera se podrá precisar que políticas debería aplicar el gobierno para el comercio exterior, analizando también las variables de materias primas y bienes de capital, así como la exportación de bienes de bajo valor agregado, es importante poseer equipos que midan cualquier desequilibrio en el mercado internacional, así mismo de los socios comerciales.

Se determinó que a corto plazo las medidas de salvaguardias han sido efectiva para controlar los desajustes comerciales y no han presentado cambios transcendentales estadísticamente como se esperaba en las variables de empleo y de pobreza

En la Universidad de Guayaquil Henríquez (2016) realiza el proyecto de investigación sobre “Impacto de las salvaguardias a las importaciones en el Ecuador periodo 2010- 2015” para obtener el título de economista, con los siguientes objetivos:

- “Analizar si la aplicación de la Salvaguardia permitió la reducción de las importaciones y lograr mejorar la Balanza Comercial del Ecuador.
- Dar a conocer los sectores que se benefician al aplicar Salvaguardia.
- Determinar en qué medida el país se verá afectado por las devaluaciones concebidas por países vecinos en el Comercio Internacional”.

Concluyendo que el Gobierno con el fin de que no pierda sostenibilidad económica tuvo que aplicar las medidas de salvaguardias logrando disminuir las Importaciones en el año 2015; no obstante, provocó una disminución en las exportaciones debido a que ciertos bienes exportados dependen de las importaciones de materias primas las cuales tienen sobretasas.

Cabe señalar los efectos positivos que reflejaron en el sector Textil el cual aumentó su producción para satisfacer la demanda nacional. También, los altos impuestos a bebidas alcohólicas permitieron que surja la cerveza artesanal, la misma que ya establece planes de industrialización. En cuanto, al ensamblaje de autos en Ecuador se incrementó debido a las negociaciones firmadas con China, mientras que las importaciones de marcas no ensambladas dentro de territorio nacional se disminuyeron a causa de los impuestos el cual tuvieron que incrementar su precio.

Contrarrestaron las consecuencias negativas de esta medida en la industria nacional, mediante una Resolución N° 013-2015 del Comité de Comercio Exterior (COMEX) en la que aprobó la implementación del Drawback, el cual consiste en que los exportadores pueden obtener la devolución de entre 2% y 5% de los impuestos de importación pagados sobre materias primas que sirvan como insumos de aquellos bienes no tradicionales destinados a la exportación. Esta herramienta positiva protege solo de forma parcial a la industria nacional por tres razones:

- “Al devolver un máximo de 5% de estos impuestos, no cubre a otras materias primas que pagan entre 15%, 25% o hasta 45%;
- No cubre a bienes de capital, los mismos que son parte esencial del proceso de producción, y que también se vieron afectados por las sobretasas
- Al ser un beneficio al que solo pueden acceder las empresas exportadoras, deja relegadas a aquellas empresas que importan insumos para la elaboración de bienes que satisfacen solamente la demanda nacional”.

En la investigación presentada para obtener el título de Master en administración de negocios la autora Mendoza (2016) explica el impacto que ha ocasionado las salvaguardias en la industrial del D.M.Q de la zona Carcelén – Quito fundamentando que

“El sector de licores se ve afectado, ya que tuvieron que incrementar el precio de las bebidas alcohólicas, de las cuales no existe una industria nacional que pueda suplir la demanda de los consumidores. Esta situación afecta las ventas de licores ya que los precios se incrementaron entre un 25% a 60%, lo que genera que el sector tenga una disminución del volumen de ventas (Editorial El Comercio, 2015).

Desde la implementación de las medidas de salvaguardia, las ventas del sector licorero han caído entre 30 y 60%, de acuerdo a empresarios del sector”.

Para su investigación utilizo el tipo de estudio correlacional porque midió la relación que existe entre la variable Medidas de Salvaguardia y la variable impacto en la industria de licores de la zona Carcelén Industrial del D.M.Q.

Además, que aplico las modalidades de campo, documental, método inductivo - deductivo, histórico – lógico para la investigación. Concluyendo que la aplicación de medidas de salvaguardia a la importación de licores ha sido negativa para las empresas importadoras ubicadas en la zona de Carcelén Industrial del Distrito Metropolitano de Quito, en vista de que los precios de los licores importados se han incrementado entre un 80 y 90%, este incremento de precios ha hecho que muchos consumidores busquen nuevas alternativas de productos más económicos. La industria importadora de licores ubicada en la zona de Carcelén Industrial durante el año 2015 ha sufrido una disminución de sus ventas del 35% como consecuencia de la aplicación de medidas de salvaguardia por parte del gobierno ecuatoriano.

Debido a esto se ha visto en la necesidad del cierre de empresas importadoras de licores, por el aumento de precios y la generación de pérdidas en el mercado licorero.

En la investigación realizada por Cremades Rocamora & Bianchi Calero (2016) titulado “El mercado de repuestos para automóviles en Ecuador” se explica lo siguiente:

“La actividad en el subsector de repuestos y recambios está totalmente influenciada por factores como el número de vehículos que existen en el país, la antigüedad del parque móvil, el precio de los automóviles nuevos y, especialmente en el caso de Ecuador, de los aranceles a la importación de automóviles nuevos, partes, repuestos y recambios.

Los años 2015 y 2016 están siendo especialmente complicados para la economía ecuatoriana debido a que la apreciación del USD encarece en gran medida sus exportaciones. Por otro lado, la caída de los precios del petróleo supone una disminución de los ingresos fiscales para el Gobierno.

En cualquier caso, el altísimo gasto público que ha venido manteniendo el Gobierno no sería sostenible, aunque los precios del petróleo fuesen tan altos como en años anteriores.

Con el fin de alcanzar un equilibrio fiscal y de balanza de pagos y comercial el Gobierno adoptó una serie de medidas de ajuste en el sector exterior. Entre ellas: se han reducido los cupos de importación de automóviles en un 50% aproximadamente y se ha adoptado una cláusula de salvaguardia ante la OMC que supone la aplicación de una sobretasa arancelaria de hasta un 45%, aplicada mayoritariamente a productos de consumo”.

Los repuestos parten del número de automóviles vendidos en el país y los que están en actividad. Por ello, se muestra datos de los autos importados y ensamblados desde el año 2012 al 2014 aclarando que a través de los años la importación ha ido disminuyendo, sin embargo, en relación con el ensamblado local ha aumentado en un 21,18%, así como también que factores influyen en la necesidad de un repuesto y a que se debe.

Como toda investigación argumenta las oportunidades para el próximo año serán positivas para la actividad de repuestos aclarando que debido a los precios de la importación en el país no se comprarán un número elevado de autos, los cupos limitados para la importación y demás aranceles provoca una vida útil más larga para el sector, además divisan que el dólar se ha venido apreciando respecto al euro, lo que realza los repuestos españoles como más económicos. Otro dato es que las personas prefieren los repuestos genéricos económicos que los de marca, al saber que cumplen la misma función, creen que no es necesario centrarse en ello. Todo esto conlleva una oportunidad para la actividad del subsector de repuestos para automóviles

Por otro lado, en la siguiente investigación realizada por Cedillo (2016) titulada: “Análisis de la incidencia en la implantación de políticas restrictivas por salvaguardias en la importación del sector automotriz del Ecuador” se centra en el número de venta de vehículos, costo, empleo y rentabilidad a nivel nacional entre los años 2007 al 2015, exponiendo lo siguiente:

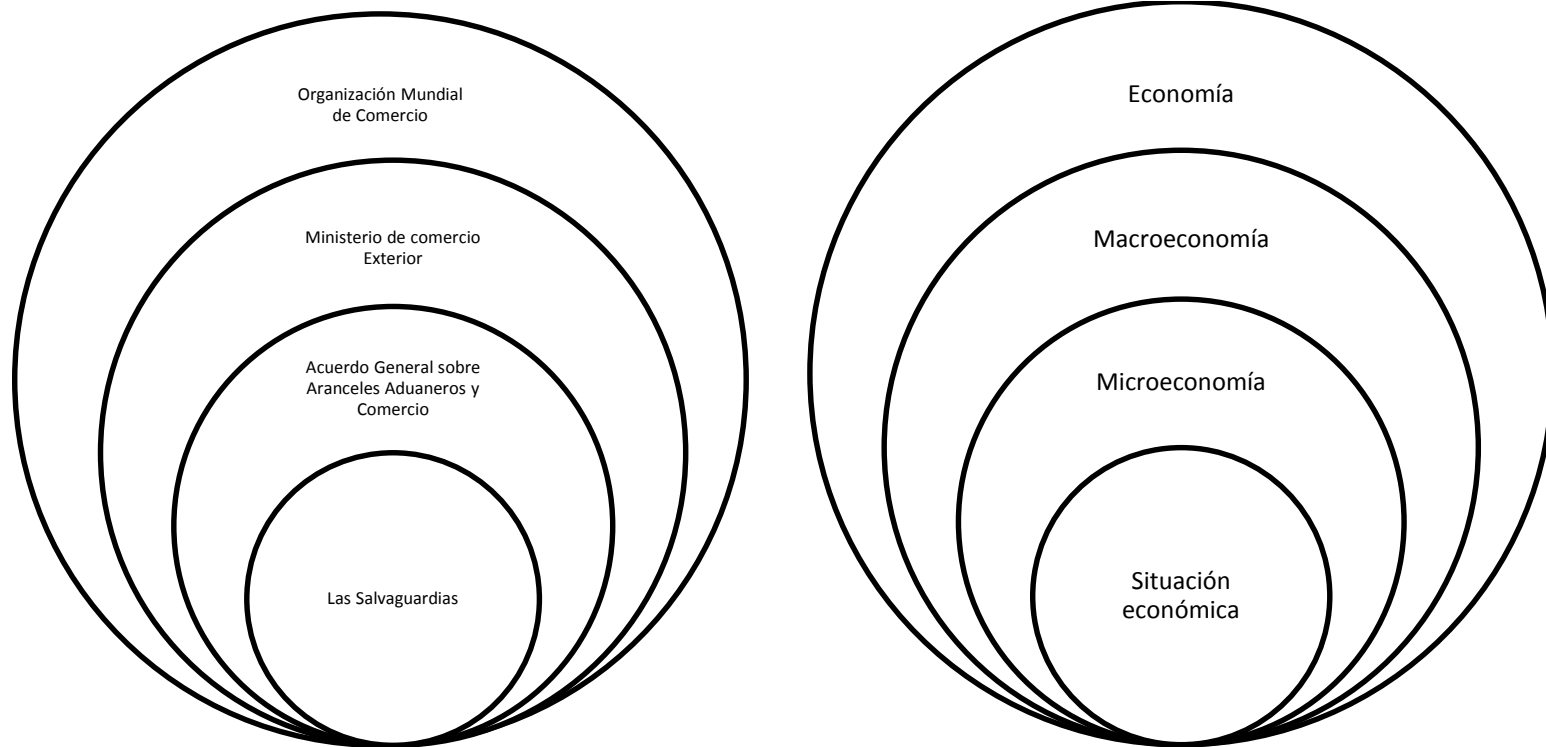
“Uno de los sectores afectados por esta media, es el automotriz, que durante el período 2007 – 2011 mantenía niveles de crecimiento; con excepción del año 2009 debido a una crisis internacional. A partir del 2012 los niveles de ventas presentaron una tendencia decreciente, siendo el punto más crítico desde el año 2015, cuando se aplicaron medidas restrictivas relacionadas con el establecimiento de cupos de importación, así como la implementación de salvaguardias”.

En el análisis de resultados surge las primeras conclusiones presentando la disminución de ventas de vehículos por provincia, la cual la Provincia de Pichincha es la más afectada reduciendo sus ventas en 17.136 unidades comparando los años 2014 y 2015, con la variable costos de importación empresas como KM y MM presentan un aumento del 20% - 25% y del 60% respectivamente. Con la variable empleo en la ciudad de Machala se muestra que entre los años 2010 al 2015 a disminuido en 5010 empleos. En cuanto al objetivo de equilibrar la balanza comercial se muestra mediante información del Banco Central que se cumplió analizando las importaciones y exportaciones conjuntamente de los años 2014 al 2016.

Como conclusiones tenemos que, si bien la importación de los vehículos tuvo una reducción significativa cumpliendo uno de los objetivos para equilibrar la balanza comercial, no se evito la importación y el aumento de costos afecto únicamente a las empresas dando como resultado una retención en la venta de vehículos.

b. Fundamentación científico - técnica

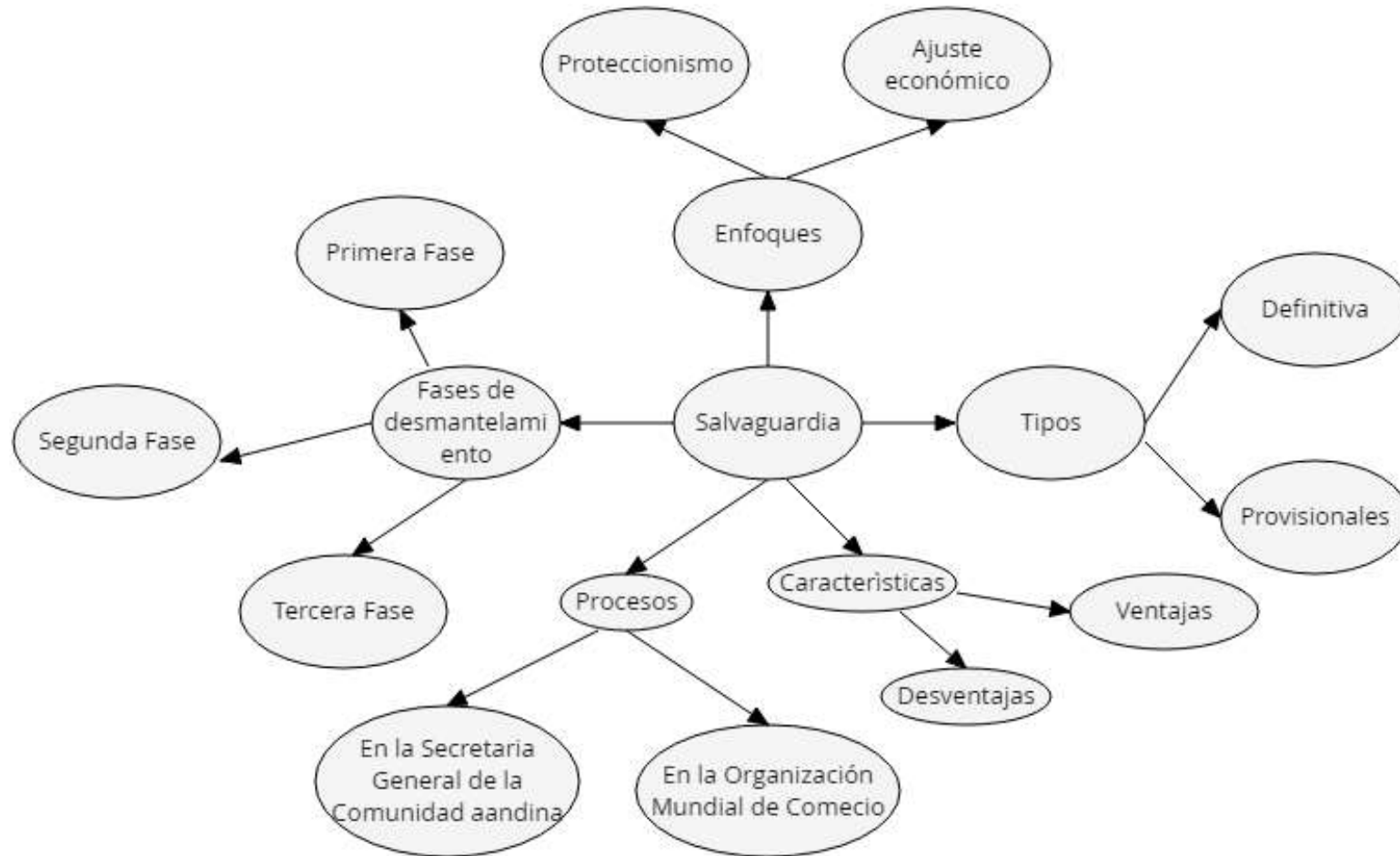
Gráfica 4 Red de inclusiones estelares



Elaborado por: Díaz, P. (2018)

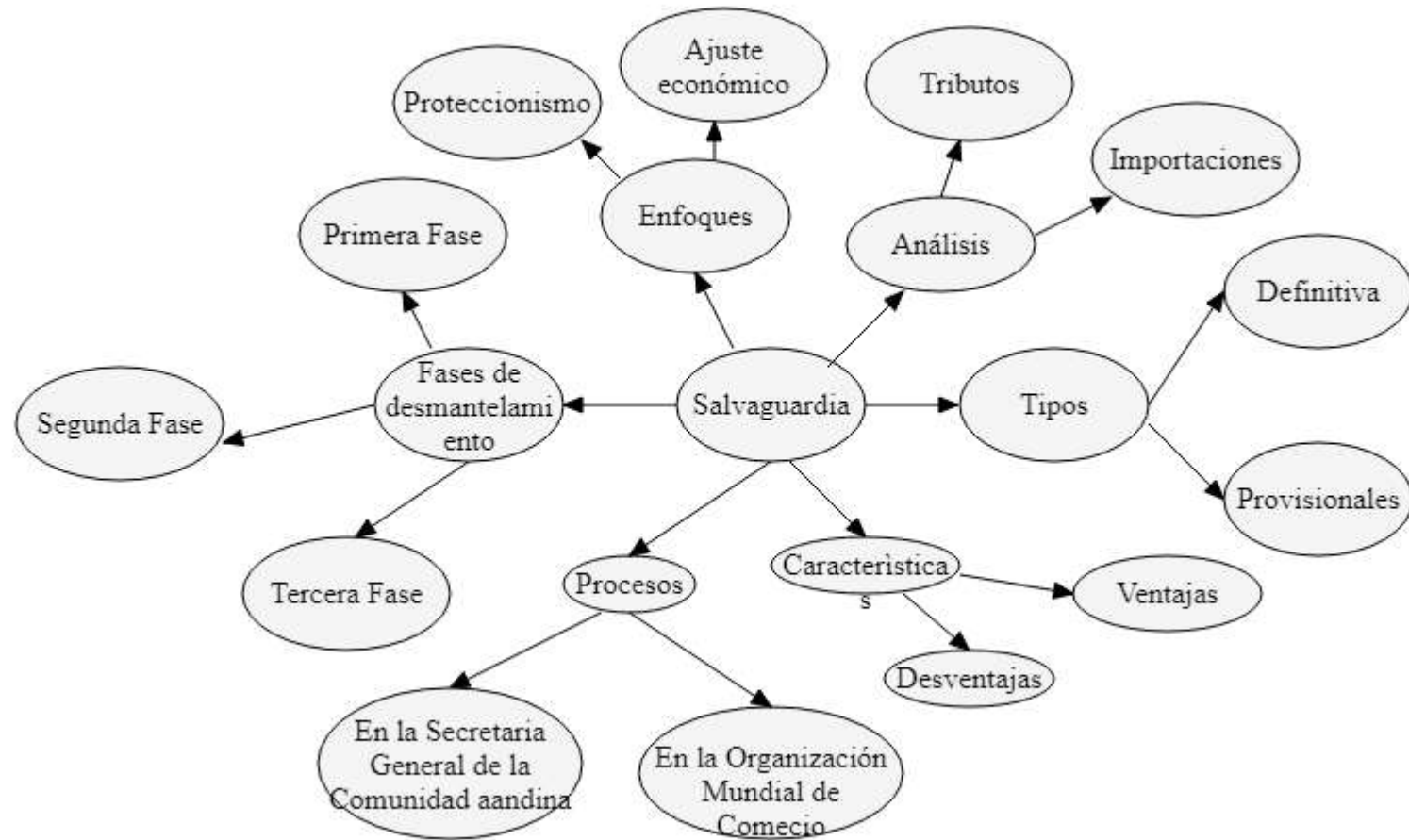
Gráfica 5 Constelación de ideas

Variable Independiente



Elaborado por: Díaz, P. (2018)

Variable Dependiente



Elaborado por: Díaz, P. (2018)

Marco Conceptual de las Variables

Organización Mundial de Comercio

En 1986 los miembros iniciaron una ronda de negociaciones comerciales, llamada la Ronda de Uruguay, para sustituir y ampliar el conjunto de acuerdo, culminando en 1994, estableciéndose la creación de la OMC. Una emergente Comunidad Económica Europea junto a 75 países miembros del GATT se convirtieron en miembros fundadores de la OMC el 1 de enero de 1995. Los otros 52 miembros del GATT ingresaron en la OMC durante los 2 años posteriores.

Por tanto, la Organización Mundial de Comercio es la entidad rectora de las relaciones comerciales en el mundo. Siendo la sucesora del Acuerdo General de Aranceles y Comercio GATT, supera su carácter provisional y se constituye en un organismo internacional permanente.

“Su objetivo es la regulación del comercio mundial. Establece orden y disciplina en el mercado internacional, debido a que contempla acuerdos denominados multilaterales, que son vinculantes; es decir, de obligatorio cumplimiento de los países miembros; son acuerdos permanentes y absolutos. Regula también el comercio de servicios y la propiedad intelectual”. (Borja, La OMC, 2015)

Actualidad

Lo integran 160 países, que representan más o menos el 95% del comercio mundial. Las ideas y decisiones son dadas por los países miembros, por consenso, también por votos emitidos. El órgano superior de adopción de decisiones de la OMC es la Conferencia Ministerial, que se reúne al menos una vez cada dos años.

“Los acuerdos los Miembros de la OMC” están encaminados a construir “un sistema de comercio no discriminatorio que precisa de sus derechos y obligaciones”. En este sentido, “todos los países reciben garantías de que en los mercados de los demás países se otorgará a sus exportaciones un trato equitativo y uniforme y todos

ellos se comprometen a hacer otro tanto con las importaciones dirigidas a sus propios mercados”. (Oro y Finanzas, 2015)

La OMC es una institución permanente con secretaría propia y el GATT siendo un título "provisional", pero considerado para los gobiernos como un compromiso permanente. La OMC cubre no sólo las mercancías, sino también el comercio de servicios y los aspectos de los derechos de propiedad relacionados con el comercio.

El procedimiento de solución de diferencias de la OMC es más rápido y más automático, y por lo tanto está menos expuesto a ser bloqueado

La OMC cumple cinco tareas esenciales:

- Administrar los nuevos acuerdos comerciales multilaterales
- Servir de tribuna para nuevas negociaciones
- Solucionar las diferencias
- Vigilar las políticas comerciales nacionales
- Cooperar con otros organismos internacionales en la elaboración de políticas económicas a escala mundial.

Áreas de negociación del OMC

- Mercancías
- Propiedad intelectual
- Examen de políticas comerciales
- Servicios

Ecuador es Miembro desde el 21 de enero de 1996 basándose en el artículo XII del Acuerdo de Marrakech “Adhesión”

“Todo Estado o territorio aduanero distinto que disfrute de plena autonomía en la conducción de sus relaciones comerciales exteriores y en las demás cuestiones tratadas en el presente Acuerdo y en los Acuerdos Comerciales

Multilaterales podrá adherirse al presente Acuerdo en condiciones que habrá de convenir con la OMC”.

Fue uno de los 21 países que no habiendo participado formalmente en la Ronda Uruguay, optó por su adhesión a la Organización. Además, fue el primer país del mundo en negociar su ingreso a la OMC sin haber sido miembro del GATT.

De igual manera la OMC puede (OMC, s.f.):

- Bajar el costo de la vida y elevar los niveles de vida
- Resolver diferencias y reducir las tensiones comerciales
- Estimular el crecimiento económico y el empleo
- Reducir el costo de las actividades comerciales a nivel internacional
- Fomentar la buena gobernanza
- Contribuir al desarrollo de los países
- Hacer que se oiga más a los débiles
- Contribuir al medio ambiente y la salud
- Contribuir a la paz y la estabilidad
- Ser eficaz sin salir en los titulares de prensa

La OMC está compuesta por diversos órganos, siendo los principales:

- La Conferencia Ministerial, instancia máxima de la organización, compuesta por los Ministros de Relaciones Exteriores o de Comercio Exterior de los Miembros;
- el Consejo General, órgano compuesto por los representantes permanentes de los Miembros en Ginebra, que ora se reúne como Órgano de Solución de Diferencias (OSD), ora como Órgano de Revisión de Política Comercial;
- el Consejo para el Comercio de Bienes;
- el Consejo para el Comercio de Servicios;
- el Consejo para los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio;
- los diversos Comités, entre ellos los Comités de Acceso a Mercados, Agrícola y de Subsidios, entre otros; y

- el Secretariado, que tiene como función apoyar las actividades de la organización y está compuesto por cerca de 700 funcionarios, dirigidos por el Director General de la OMC.

La OMC a pesar de tener imperfecciones y limitaciones, está ahí, por lo que es muy importante que el Ecuador amplíe su horizonte de acuerdos comerciales con terceros países, para fomentar mercados preferenciales que permitan al sector exportador ecuatoriano colocar productos de calidad a precios competitivos. Los problemas que en este instante afectan al sector externo ecuatoriano obligan a que el país diseñe y ejecute prontamente políticas públicas que alienten la exportación y la inversión nacional y extranjera. El apoyo gubernamental al sector privado y la estabilidad normativa serán importantes herramientas para el desarrollo sostenido que aspira todo el Ecuador. (Borja, La OMC, 2015)

Ministerio de comercio Exterior

Mediante el Decreto Ejecutivo número 25 emitido 12 de junio de 2013, publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 19 de 20 de junio de 2013, el presidente de la República, Rafael Correa, creó el Ministerio de Comercio Exterior, con sede en Guayaquil. Este nuevo ministerio tendrá como función formular, planificar, dirigir, gestionar y coordinar la política de comercio exterior, la promoción comercial, la atracción de inversiones, las negociaciones comerciales bilaterales y multilaterales, la regulación de importaciones y la sustitución selectiva y estratégica de importaciones.

Se fusionará el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración Económica, que forma parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. Además, estará a cargo de las demás funciones de la Subsecretaría de Comercio y Servicios del Viceministerio de Industrias y Productividad. También, dirigirá la política de comercio exterior no petrolera, las atribuciones establecidas en la ley, representará y defenderá los intereses, coordinará y ejecutará acciones en defensa de los intereses y derechos del Estado en materia de comercio exterior, coordinará procesos de integración con énfasis en la región latinoamericana, promoverá la inversión extranjera, el ingreso de divisas, entre otros puntos. (El Telégrafo, 2013)

Objetivo

El objetivo primordial de las reglas de origen es evitar que terceros países capturen preferencias arancelarias que no se han negociado con anterioridad, es decir, un aprovechamiento desleal por parte de un tercer país de ventajas concebidas en el marco de acuerdos comerciales que no se ha tratado.

Además, tiene que determinar el país de origen de la mercancía y sus instrumentos de política comercial para: La aplicación de derechos preferenciales de importación, adjudicación de cupos arancelarios y obtención de estadísticas comerciales.

Las normas de origen para cada régimen de origen contienen rasgos específicos que derivan del proceso de negociación respectivo:

- Obligaciones de los exportadores: Asegurarse del cumplimiento de la Norma de Origen de su producto.
- Presentar a solicitud de las autoridades competentes, toda información suplementaria necesaria.
- Conservar documento de respaldo del origen al menos por 5 años (Legislación de cada país).

Además, el Ministerio aplicó 5% de sobretasa arancelaria para productos sensibles y 15% para otros de “sensibilidad media”, de consumo: 25% para llantas, cerámica, partes y piezas de motos y televisores, etc., y un 45% para bienes terminados como confecciones, perfumes, frutas, entre otras. Esta decisión se registró durante 15 meses, según lo determinó el COMEX.

Definiciones

- Los bienes de capital se refieren a aquellos para la industria que ayuda a generar productos o servicios, como maquinaria, equipos, computadoras.

- La materia prima son insumos para la industria y producción del producto.
- Bienes de consumo son los productos para su destino final como televisores, celulares, etc.
- Bienes de capital no esenciales que es de larga duración y cuya compra puede postergarse.
- Bienes de capital de sensibilidad media son los relacionados con máquinas o materia que requiere la industria y según el gobierno al aumentar su costo no afecta tanto a la industria ya que algunos se producen a nivel nacional

Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio

Después de la Segunda Guerra Mundial se crearon en el mundo algunas instituciones para la colaboración económica internacional, mediante los acuerdos de Bretton, donde establecieron reglas para las relaciones comerciales y financieras, las cuales fueron el Fondo Monetario Internacional (IMF), el Banco Mundial (WB) y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)

“El Consejo del Comercio de Mercancías tiene 10 comités que se ocupan de temas específicos (agricultura, acceso a los mercados, subvenciones, medidas antidumping, etc.). También en este caso están integrados por todos los países Miembros.

Rinden asimismo informe al Consejo del Comercio de Mercancías el Grupo de Trabajo sobre las Empresas Comerciales del Estado y el Comité de Participantes sobre la Expansión del Comercio de Productos de Tecnología de la Información”. (Organización Mundial de Comercio, 2015)

El Acuerdo de Salvaguardias de la OMC tiene como objetivo, moderar el estado económico mundial que se da con la aplicación indiscriminada de medidas de la «zona gris», busca reforzar el artículo XIX del GATT, controlar multilateralmente las Medidas de Salvaguardias, además omitir medidas que evade el control y apoyar el ajuste económico de las industrias afectadas.

El artículo XIX del GATT reza así en la parte conducente:

- a) “Si, como consecuencia de la evolución imprevista de las circunstancias y por efecto de las obligaciones, incluidas las concesiones arancelarias, contraídas por una parte contratante en virtud del presente Acuerdo, las importaciones de un producto en el territorio de esta parte

contratante han aumentado en tal cantidad y se realizan en condiciones tales que causan o amenazan causar un daño grave a los productores nacionales de productos similares o directamente competidores en ese territorio, dicha parte contratante podrá, en la medida y durante el tiempo que sean necesarios para prevenir o reparar ese daño, suspender total o parcialmente la obligación contraída con respecto a dicho producto o retirar o modificar la concesión.

b) Si una parte contratante ha otorgado una concesión relativa a una preferencia y el producto al cual se aplica es importado en un territorio de dicha parte contratante en las circunstancias enunciadas en el apartado a) de este párrafo, en forma tal que cause o amenace causar un daño grave a los productores de productos similares o directamente competidores, establecidos en el territorio de la parte contratante que se beneficie o se haya beneficiado de dicha preferencia, esta parte contratante podrá presentar una petición a la parte contratante importadora, la cual podrá suspender entonces total o parcialmente la obligación contraída o retirar o modificar la concesión relativa a dicho producto, en la medida y durante el tiempo que sean necesarios para prevenir o reparar ese daño. 2. Antes de que una parte contratante adopte medidas de conformidad con las disposiciones del párrafo 1 de este artículo, lo notificará por escrito a las PARTES CONTRATANTES con la mayor anticipación posible. Les facilitará, además, así como a las partes contratantes que tengan un interés substancial como exportadoras del producto de que se trate, la oportunidad de examinar con ella las medidas que se proponga adoptar. Cuando se efectúe dicha notificación previa con respecto a una concesión relativa a una preferencia, se mencionará a la parte contratante que haya solicitado la adopción de dicha medida”.

Acuerdo Sobre Salvaguardias

Está compuesto por 14 artículos y se basa en aclarar el artículo XIX del GATT de 1994, tienen por objeto restablecer control multilateral y suprimir medidas que escapen de su control; tomando en cuenta el reajuste estructural y potenciar la competencia y el comercio internacional, además como necesidad de tener un acuerdo global para las partes contratantes.

El Artículo 2 nombra las condiciones para su aplicación, el artículo 3 da como hecho realizar una investigación por las autoridades competentes en concordancia con el artículo X del GATT de 1994, será con aviso público para todos los participantes interesados, cabe recalcar si alguna información sea de carácter confidencial deberá ser con previo aviso; el artículo 4 da la Determinación de la existencia de daño grave o de amenaza de daño grave:

- Se entenderá por "daño grave" un menoscabo general significativo de la situación de una rama de producción nacional;
- La determinación de la existencia de una amenaza de daño grave se basará en hechos y no simplemente en alegaciones, conjeturas o posibilidades remotas; y
- Se entenderá por "rama de producción nacional" el conjunto de los productores de los productos similares o directamente competidores que operen dentro del territorio de un Miembro o aquellos cuya producción conjunta de productos similares o directamente competidores constituya una proporción importante de la producción nacional total de esos productos.

Artículo 5 nombra la aplicación de medidas de salvaguardia dando por hecho que solo se utilizara para reparar el daño grave y facilitar el reajuste; el artículo 6 denomina también a las medidas de salvaguardia provisionales estas son cuando surge en una situación crítica, se podrá optar por esta medida, eso si en virtud de una determinación preliminar de la existencia de pruebas claras de que el aumento de las importaciones ha causado o amenaza causar un daño grave, además que no podrá exceder de los 200 días; Artículo 7 sobre la duración y examen de las medidas de salvaguardia condiciona que no podrá excederse de cuatro años; además se permite prorrogar hasta no mas de ocho años; podrá volver a aplicarse a la importación de un producto una medida de salvaguardia cuya duración sea de 180 días o menos, cuando:

- “Haya transcurrido un año como mínimo desde la fecha de introducción de una medida de salvaguardia relativa a la importación de ese producto; y
- no se haya aplicado tal medida de salvaguardia al mismo producto más de dos veces en el período de cinco años inmediatamente anterior a la fecha de introducción de la medida”.

Artículo 8 Nivel de las concesiones y otras obligaciones, Artículo 9 Países en desarrollo Miembros No se aplicarán medidas de salvaguardia contra un producto originario de un país en desarrollo Miembro cuando la parte que corresponda a éste en las importaciones realizadas por el Miembro importador del producto considerado no exceda del 3 por ciento, a condición de que los países en desarrollo Miembros con

una participación en las importaciones menor del 3 por ciento no representen en conjunto más del 9 por ciento de las importaciones totales del producto en cuestión; Artículo 10 sobre las medidas ya vigentes al amparo del artículo XIX, artículo 11 sobre la prohibición y eliminación de determinadas medidas, Artículo 12 sobre las Notificaciones y consultas: Todo Miembro hará inmediatamente una notificación al Comité de Salvaguardias cuando:

- a) inicie un proceso de investigación relativo al daño grave o la amenaza de daño grave y a los motivos del mismo;
- b) constate que existe daño grave o amenaza de daño grave a causa del aumento de las importaciones; y
- c) adopte la decisión de aplicar o prorrogar una medida de salvaguardia.

Artículo 13 sobre la Vigilancia siendo el organismo a cargo Consejo del Comercio de Mercancías la que deberá vigilar su aplicación anualmente y presentar un informe y recomendaciones para su mejoramiento, averiguar si se han cumplido los requisitos gracias a la medida, ayudar a los Miembros que soliciten consultas; y el artículo 14 sobre la solución de diferencias

Países que suscriben el acuerdo del GATT

El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio fue firmado inicialmente por 23 países, en los que se encuentran: Australia, Bélgica, Birmania, Brasil, Canadá, Ceilán, Chile, China, Cuba, Estados Unidos de América, México, Francia, India, Líbano, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Pakistán, el Reino Unido,

Objetivos

Finalizar contratos en base a la reciprocidad y mutuas ventajas, a la reducción de los aranceles aduaneros y otros obstáculos al comercio y eliminar todo trato discriminatorio en materia de comercio internacional.

El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio al no ser una institución no posee miembros sino partes contratantes, países que se asociaron al Acuerdo

Los términos del contrato son que todos los países no deben existir discriminaciones entre ellos, es decir, si un país tiene una ventaja especial, los demás miembros de la OMC deben tener lo mismo, este principio se lo conoce como el de la nación más favorecida (NMF) consagrado en el artículo 1 del Acuerdo.

Las Rondas

Para que se realicen los acuerdos entre los miembros del GATT fue necesario crear rondas de negociaciones comerciales multilaterales, donde imponían los aranceles entre una parte y otra, y generalizaban para todos los miembros basándose en la cláusula de la nación más favorecida.

Tabla 6 Las primeras rondas

AÑO	LUGAR	TEMAS ABARCADOS	PAÍSES
1947	Ginebra	Aranceles	23
1949	Annecy	Aranceles	13
1951	Torquay	Aranceles	38
1956	Ginebra	Aranceles	26
1960-1961	Ginebra (ronda Dillon)	Aranceles	26
1964-1967	Ginebra (Ronda Kennedy)	Aranceles y medidas antidumping	62
1973-1979	Ginebra (Ronda de Tokio)	Aranceles, medidas no arancelarias y acuerdos relativos al marco jurídico	102
1986-1994	Ginebra (Ronda Uruguay)	Aranceles, medidas no arancelarias, normas, servicios, propiedad intelectual, solución de diferencias, textiles, agricultura, etc. Creación de la OMC	123

Fuente: OMC

Elaborado por: Díaz, P. (2018)

En la Ronda de Uruguay se estableció reducción de aranceles y subsidios a la exportación, reducción de límites de importación y cuotas sobre los próximos 20 años, acuerdo para reforzar la protección a la propiedad intelectual, formaron parte 123 países y extendieron la ley comercial internacional al sector de los servicios y liberalización de la inversión externa. También hizo cambios en el mecanismo de establecimiento de disputas del GATT. (Agredano, 2014)

En total se realizaron ocho rondas y, actualmente se encuentra en curso una novena ronda, llamada la ronda de Doha para el Desarrollo (2001), ya que uno de sus objetivos fundamentales es mejorar las perspectivas comerciales de los países en desarrollo

Un caso reciente sobre el incumplimiento del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y Antidumping sucedió en Rusia, puesto que impusieron importaciones de vehículos comerciales ligeros de Italia y Alemania (La Vanguardia, 2017)

“La UE solicitó a la OMC consultas con Rusia en 2014 por los aranceles impuestos un año antes por la Comisión Económica Euroasiática a las importaciones de vehículos comerciales ligeros alemanes e italianos. Los derechos arancelarios de entre un 23 % y un 29,6 % impuestos a este tipo de vehículos procedentes de Europa obstaculizaban de manera importante el acceso de los países comunitarios al mercado ruso, señaló entonces la Comisión Europea (CE)”.

En el año 2012, las exportaciones de la Unión Europea a Rusia ascendían a más de 100 millones de euros, pero disminuyeron por un "impuesto de reciclaje" para coches, camiones, autobuses y otros vehículos de motor justo después de adherirse a la OMC. (La Vanguardia, 2017)

Los acuerdos comerciales son justificables, de esta manera se puede distinguir dos enfoques; al no existir un acuerdo comercial, un país puede recurrir a la manipulación de la relación de intercambio para incrementar su ingreso nacional sin pensar en su otra parte contratante; segundo, sobre las dificultades económicas y políticas que afrontan los estados al formular las políticas comerciales. Por esto se forman los acuerdos comerciales para evitar conflictos en las relaciones comerciales internacional y/o resistir a las presiones del sector privado y los grupos de intereses especiales que instan al gobierno a apartarse de una política comercial liberal.

Las Salvaguardias

Al ser un miembro de la Organización Mundial de Comercio tiene varios mecanismos de defensa para proteger la industria del país miembro uno de ellos son las salvaguardias y se puede optar por esta medida que se dedica a restringir temporalmente las importaciones para proteger el producto nacional, sin embargo, anteriormente los demás países preferían protegerse mediante medidas de “zona gris”, estas en cambio restringía a las exportaciones voluntariamente, sin embargo, la organización aporó con nuevas reglas para prohibir la zona gris. Adicionalmente, tenemos medidas compensatorias y antidumping

Los países afectados buscan imponerse para proteger al sector, demostrando mediante un estudio técnico la situación comercial real del país y que no sean provocados por factores externos reales. El país miembro tiene que realizar el proceso administrativo correspondiente en el que una entidad gubernamental comprobará y verificará el cumplimiento de los requisitos para esta medida

Origen

Aparecieron por primera vez en el programa de acuerdos comerciales recíprocos de los Estados Unidos, de 1934, en que se estableció el programa para la liberalización comercial de los Estados Unidos (Jackson, 1997). Después la firma del GATT, por pedido de EEUU se publicó un conjunto de propuestas referentes a los aranceles que se deberían permitir temporalmente para impedir daños a los productos de origen, deduciendo cláusulas liberatorias también, las condiciones se establecieron en la Conferencia de Londres de octubre de 1946 en la Conferencia de Nueva York de 1947, se llegó a un acuerdo final sobre la inclusión de una cláusula de escape (Sykes, 2006b).

Uno de los resultados de la Ronda Uruguay, que comenzó en 1986 y terminó en abril de 1994, fue el nuevo *Acuerdo sobre Salvaguardias*. Por un lado, en la Ronda se trató de eliminar las limitaciones voluntarias de las exportaciones que escapaban del control del artículo XIX y endurecer las disciplinas de salvaguardia (Sykes, 2006b).

Naciendo definitivamente en 1947 como normas de excepción en el artículo XIX del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), con el nombre de “Medidas de urgencia sobre la importación de productos determinados” con el enfoque de proteccionismo al producto nacional frente a las importaciones que amenacen al sector, además los Estados que podían optar por esta medida incluyeron instrumentos bilaterales multiplicando tales acuerdos, lo que generó que se limite y estandarice su uso. En la Ronda de Kennedy (1964-1967) definieron las “válvulas de presión” o “de seguridad” en forma de salvaguardias en el Acuerdo de conformidad con el artículo XIX, las que estaban enfocadas en conseguir convenios más estables dando a los gobiernos ciertas flexibilidades, transformándose en un instrumento de contingencia, dando resoluciones seguras a las políticas internas, estas llevaron a que las Medidas de Salvaguardias se impongan con más fuerza sin que se exigiera previa investigación para su aplicación.

Características

- Temporalidad, es decir, se aplicarán con un tiempo determinados.
- El legislador y la jurisprudencia determinaran el tiempo de vigencia hasta que el daño al sector específico se elimine o disminuya
- Ajusta impactos externos
- Se imponen después de una investigación presentado pruebas estadísticas del comercio interno y externo como sustento
- Utilizan controles cuantitativos
- Permiten derechos adicionales
- Se pueden omitir mediante medidas bilaterales
- Se aplicarán de manera no selectiva
- El país que imponga la salvaguardia deberá compensar de alguna manera a los países que se vean afectados significativamente

Enfoques

Una problemática al definir y utilizar las medidas de salvaguardias son su enfoque puesto que los gobiernos no logran distinguir entre defensa y proteccionismo y se lo interpreta en términos políticos.

Existen dos circunstancias políticas en las que se puede aplicar las medidas de salvaguardias: bajo circunstancias de normalidad, donde los gobiernos se limitan a introducir estas medidas y bajo circunstancias excepcionales, resulta inevitable su aplicación.

También existe circunstancias como el “estrés político” producido por el sector afectado donde el gobierno se ve presionado al punto de su aplicación sin que se necesite aumento de importaciones, también existe sectores donde cumplen los requisitos para su empleo, pero el gobierno decida no aplicar ninguna herramienta (Beato, 1990)

Para conseguir un desarrollo en la industria se debe tener un equilibrio entre criterios económicos y políticos; y adicionalmente acoger políticas internas que permitan competir en el mercado internacional

Tipos de salvaguardias

Definitiva:

- Su aplicación máxima será de cuatro años, contando con toda prórroga no podrá exceder a los ocho años.
- Se podrán concluir de forma parcial al término del plazo establecido
- Al adoptar una medida cuantitativa no debe ser inferior al volumen de las importaciones reales de los tres últimos años

Provisionales:

- En situaciones graves, se podrá aplicar las medidas provisionales, determinado anteriormente que el aumento de las importaciones causa un gran daño.
- Estas medidas se adoptan en forma de incremento al producto y se pueden mantener por un plazo máximo de 200 días y pueden concluir en forma total al finalizar el plazo. (Anzules, Burgos, Grunauer, & Monserratte, 2016)

Se lo aplica en el aumento en las importaciones del producto total o en relación o daño grave por el aumento de las importaciones

Ventajas

Cuando hay un exceso en las importaciones el producto nacional se ve afectado en costos y competitividad; el Estado se ve en la obligación de recurrir a esta medida para detener el ingreso de mercaderías que, si bien existen en el país, existe en el mercado exterior, por tanto, se lo aplica para evitar un perjuicio e incentivar la competitividad.

Desventajas

Si el producto que se requiere no existe en el país y se aplica salvaguardia, las empresas se ven en la obligación de importar con o sin salvaguardias por necesidad, afectando negativamente al sector perjudicando al consumidor final.

Antecedentes en el Ecuador 2015

- 6 de marzo 2015: El Ministerio de Comercio Exterior impuso la sobretasa arancelaria para 2963 subpartidas con un monto de importaciones hasta 8500 millones de dólares.
- 01 de junio: La Secretaría General de la Comunidad Andina autoriza al Ecuador la aplicación de la salvaguardia por un año

- 15 de junio: El Fondo Monetario Internacional circula informe sobre la situación externa del Ecuador e indica que la fuerte caída de los precios del petróleo ha complicado las tareas en materia de política económica de las autoridades ecuatorianas
- 29 y 30 de junio: realización de consulta en el comité de Balanza de Pagos de la Organización Mundial de Comercio.

Proceso en la Organización Mundial de Comercio

- 02 de abril: Notificación a la OMC
- 20 de mayo: Documento básico
- 29 – 30 de junio: Primera consulta – comité de balanza de pagos
- 16 de septiembre: Segunda consulta – comité de balanza de pagos
- Mediados de octubre: Reunión Consejo General

Proceso en Secretaría General de la Comunidad Andina

- 18 de marzo: notificación – adopción por emergencia
- 16 de abril: Visita técnica a la Secretaría General de la Comunidad Andina – recopilación de información
- 28 de abril: Fase aprobatoria
- 1 de junio: Pronunciamiento de la Secretaría General de la Comunidad Andina – autorización al Ecuador su aplicación por un año (extensible en el artículo 13 decreto 389)

En el análisis técnico contempla: exportaciones, producción y empleo y la evolución de las importaciones (Zambrano, 2015)

Y aplicándose en definitiva en Ecuador con Resolución 011-2015 emitida por el Comité de Comercio Exterior y puesta en vigencia el 11 de marzo de 2015 con una duración de 15 meses y dando lugar a su desmantelamiento

Importaciones

Las importaciones son el ingreso de mercadería foránea al territorio nacional. Se analiza que la lista al componente producto: 87 Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios corresponde a lo siguiente:

- 87...Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios
- 8701...Tractores o "automotores" (exc. carretillas tractor de la partida 8709)
- 8702...Vehículos automóviles para transporte de ≥ 10 personas, incl. el conductor
- 8703...Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, incl. los del tipo familiar "break" o "station wagon" y los de carreras (exc. vehículos automóviles para transporte de ≥ 10 personas de la partida 8702)
- 8704...Vehículos automóviles para transporte de mercancías, incl. los chasis con motor y las cabinas
- 8705...Vehículos automóviles para usos especiales (exc. los concebidos principalmente para transporte de personas o mercancías), como, p.ej., coches para reparaciones "auxilio mecánico", camiones grúa, camiones de bomberos, camiones hormigonera, coches barredera, coches esparcidores, coches taller, coches radiológicos
- 8706...chasis de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705, con el motor
- 8707...Carrocerías, incl. las cabinas, de tractores, vehículos automóviles para transporte de ≥ 10 personas, automóviles de turismo, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales de las partidas 8701 a 8705
- 8708...Partes y accesorios de tractores, vehículos automóviles para transporte de ≥ 10 personas, automóviles de turismo, vehículos automóviles para transporte de mercancías o para usos especiales de las partidas 8701 a 8705, n.c.o.p.
- 8709...Carretillas automóvil sin dispositivo de elevación de los tipos utilizados en fábricas, almacenes, puertos o aeropuertos, para transporte de mercancías a corta distancia; carretillas tractores de los tipos utilizados en las estaciones ferroviarias; sus partes, n.c.o.p.
- 8710...carros y automóviles blindados de combate, incluso armados; partes
- 8711...Motocicletas, incl. los ciclomotores, y velocípedos equipados con motor auxiliar, incl. con sidecar o sin él; sidecares
- 8712...bicicletas y demás ciclos (incluidos los triciclos de reparto), sin motor
- 8713...Sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos, incl. con motor u otro mecanismo de propulsión (exc. automóviles y ciclos con mecanismos especiales)
- 8714...Partes y accesorios de motocicletas y bicicletas, así como de sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos, n.c.o.p.

- 8715...coches, sillas y vehículos similares para el transporte de niños, y sus partes
- 8716...Remolques y semirremolques para cualquier vehículo, y los demás vehículos no automóviles, así como sus partes, n.c.o.p. (exc. los vehículos sobre carriles "rieles")

Por medio de esta clasificación se revisa los datos arrojados de las importaciones por miles de dólares.

Tabla 7 Importaciones Sector Automotriz 2014 - 2017

Importador	2014 (millones)	2015 (millones)	2016 (millones)	2017 (millones)
Ecuador	\$2.175	\$1.536,7	\$1.140,8	\$1.878,5

Fuentes: Elaboración propia a partir de BCE (2018)

Elaborado por: Díaz, P (2018)

Como se puede observar existió una disminución entre los años 2014 al 2015 de - \$638 millones equivaliendo a un -41,54%, en los años 2015 al 2016 con una variación de -\$395 millones dando como resultado un -34,70%, y terminando en los años 2016 al 2017 aumentó en \$737 millones equivaliendo a un 39,27%

Si comparamos el año 2014 al 2017 en valores se observa que hay una diferencia mínima de \$296 millones equivaliendo a una disminución del 15,79%. Esto significa que existió una influencia significativa con y sin salvaguardias afectando al sector automotriz.

Tributos

Las importaciones se rigen a impuestos generales, obligaciones en materia de regulaciones y restricciones no arancelarias. (Leyva, 2004). Los tributos son la principal fuente de ingresos que ayuda al desarrollo socioeconómico y material de un país. (Tonato, 2017)

El catedrático “Pablo Rodríguez” en la obra “Tributación: historia y fundamentos” explica que

“el impuesto puede clasificarse en impuestos directos e indirectos: el impuesto directo es aquel que grava las fuentes de capacidad económica tales como rentas o patrimonios y el impuesto indirecto, es aquel que afecta al consumo y al gasto”.

En el diario Expreso (Lisbeth, 2018) informa que al término de las salvaguardias hubo un aumento en las importaciones y por ende un crecimiento en las tasas indirectas en un 30%, reportando el IVA un crecimiento del 8,2%, pero se destaca que no se debe al crecimiento del sector interno. Además, que solo hasta febrero de este año, según cifras del Banco Central, las compras crecieron un 22 %. Para el sector comercial el efecto sin salvaguardias es positivo y se destaca también que al existir un crecimiento en la importación y tributos el sector se convierte dependiente a las importaciones, igualmente al traer mercadería extranjera se crea un stock que se vuelve a comprar después de un tiempo determinado afectando los tributos.

Tabla 8 Recaudaciones IVA en importaciones 2014 - 2017

TIPO	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	Recaudación Enero-Diciembre 2014	Recaudación Enero-Diciembre 2015	Recaudación Ene-Dic 2016	Recaudación Ene-Dic 2017
Indirectos	IVA Importaciones	2.035.045	1.722.178	1.329.296	1.645.546

Fuente: Extraído a partir del SRI (2018)

Como se observa en los años 2014 al 2015 existió una disminución de -\$312.867,40 equivaliendo a una variación del -18,17%, de los años 2015 al 2016 una disminución de -\$392.881,49 dando una variación del -29,56%, y, por último, en los años 2016 al 2017 un aumento de \$316.249,89 equivaliendo a un 19,22%. Adicionalmente, en los años 2014 y 2017 existió una disminución de \$389.498,99.

Se analiza que en los años que se implementaron las salvaguardias 2015 – 2016 hubo una disminución resaltable y con su desaparición media en el año 2017 aumento considerablemente el IVA en importaciones. Afirmando que la influencia de las sobretasas tuvo un cambio significativo en el comportamiento de su recaudación. Pero también consideremos que al depender solo de un IVA en importaciones, la

producción nacional disminuiría así como también el empleo y una salida de divisas excesiva perjudicaría la liquidez del país.

Fases del desmantelamiento de las salvaguardias

Paspuel (2015) informa por medio del Diario El Comercio:

“Que el país presento a la OMC el cronograma para el desmantelamiento de los aranceles que se encontraban entre 5% hasta el 45%, en diferentes partidas arancelarias; haciendo público el 19 de noviembre del 2015 dicha Resolución No. 006-2016, dando a conocer que se aplicará durante 15 meses y su eliminación será progresiva de la siguiente manera”.

Tabla 9 Desmantelamiento de las salvaguardias

MARZO 2015	ENERO 2016	ABRIL 2016
45%	40%	
25%		
15%		
5%		0%

Fuente: Elaboración propia a partir del COMEX (2015)

Para la siguiente fase que se planteó después de seis meses con resolución No. 011-2016 el desmonte empezará en octubre del 2016, donde las salvaguardias se reducirán del 40% al 35% para 1.392 partidas, del 25 al 15% para 392 y se mantendrán, con un 15%, para 452 rubros.

Tabla 10 Desmantelamiento de las salvaguardias

ABRIL 2016	OCTUBRE 2016
40%	35%
25%	15%
15%	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Resolución 011-2016 COMEX

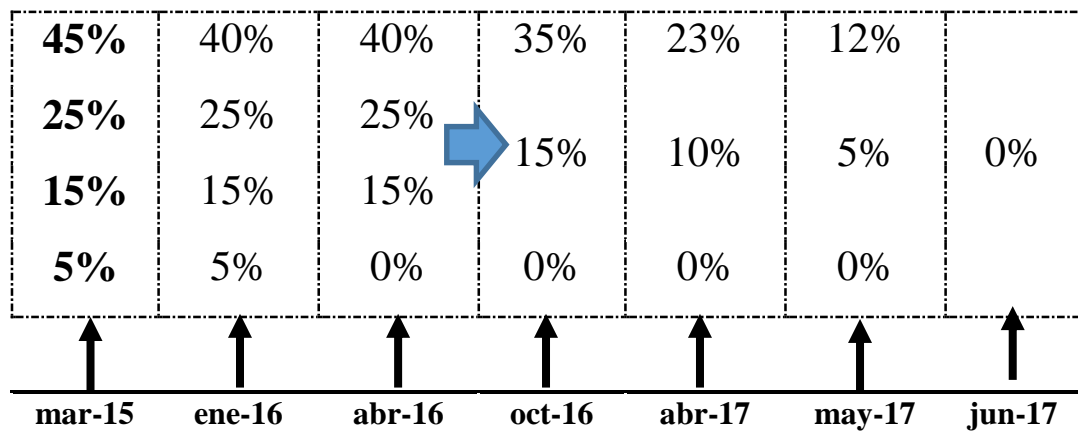
Y para finalizar en septiembre de 2016 se anuncia la tercera fase quedando para junio del 2017 completamente libre de sobretasa arancelaria el país

Tabla 11 Desmantelamiento de las salvaguardias 3

OCTUBRE 2016	ABRIL 2017	MAYO 2017	JUNIO 2017
35%	23,3%	11,7%	0%
15%	10%	5%	0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Resolución 006-2016 COMEX

Gráfica 6 Línea de tiempo - Salvaguardias

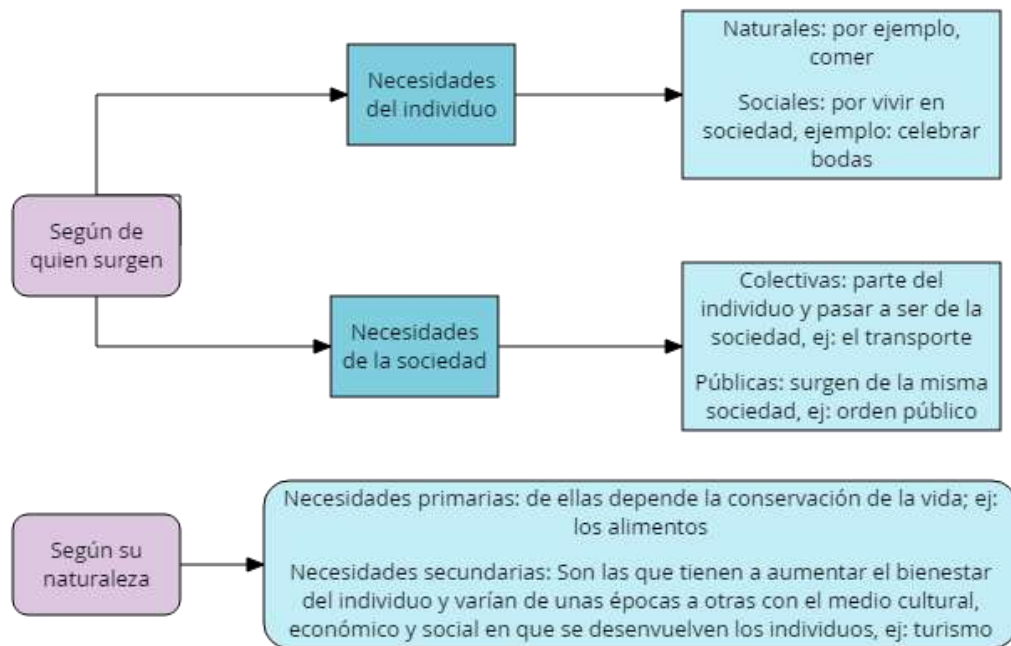


Fuente: Elaboración propia a partir de las Resoluciones COMEX

Economía

La economía es el estudio del modo en que gestiona la sociedad sus recursos escasos, cómo lo administra con el fin de producir diversos bienes y servicios, distribuirlos para su consumo entre los miembros de la sociedad

Gráfica 7 Tipos de necesidades



Fuente: Extraído a partir de Monchón, Francisco & Carreón, Victor (2014)

La economía nos ayuda a ordenar y establecer prioridades a la hora de tomar decisiones de acuerdo a las necesidades individuales o colectivas, su esencia reside en la posibilidad de elegir

Además, que no estudia un área o un campo de la actividad humana, sino un aspecto de esta: el aspecto de toda actividad humana que, en el intento de satisfacer las necesidades materiales, implica su elección.

Se basa en dos enfoques:

Microeconomía: estudia los comportamientos básicos de los agentes económicos individuales y los mecanismos de formación de precios.

Macroeconomía: analiza los comportamientos agregados o globales y se ocupa de temas como el empleo, la inflación o el producto total de una economía.

Además, analiza las crisis internacionales en un mundo globalizado demostrando la relación que se tiene con el mundo, mediante los agentes económicos y los países a

través de las importaciones y exportaciones de bienes y servicios, y de los flujos internacionales de capital, efectos, razones que explican una relación positiva entre libre comercio y crecimiento concretando en lo siguiente:

- El comercio permite la especialización y la eficiencia
- Favorece la aparición de economías de escala en la producción
- Estimula la competencia, lo que hace más difícil la presencia de monopolios locales
- Contribuye a la estabilidad macroeconomía al propiciar la lucha contra la inflación
- Impulsa la inversión extranjera directa, pues hace pensar no sólo en el mercado nacional

Todos estos argumentos pueden utilizarse para afirmar que la globalización estimula el crecimiento económico y es beneficiaria a los países que han aprovechado las oportunidades que ofrece el comercio internacional (Mochon & Carreon, 2014)

Macroeconomía

Según Molina, para el desarrollo del sector automotriz se debe tomar en cuenta el nivel macro que influye en la industria como es el fortalecimiento del dólar, el déficit fiscal y el déficit no petrolero; además que con la ausencia de políticas y riesgos de acuerdos comerciales causan cierta incertidumbre para el crecimiento de la industria. (Cámara de la Industria Automotriz Ecuatoriana, 2018)

Las estadísticas macroeconómicas son el PIB puede medir la renta total de todos los miembros de la economía, la inflación es la tasa a los que, subiendo los precios medios, el desempleo por medio del porcentaje de población que no tiene trabajo, gasto del comercio se llama déficit comercial

El PIB producto interno bruto es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un determinado periodo de tiempo

La exportación del petróleo es la principal fuente de ingreso del país. Según el boletín de Información Estadística Mensual No. 1957 del BCE, el precio del petróleo en el año 2014 estuvo en 195,24 dólares aproximadamente y con una gran diferencia en el año 2015 con un valor de 47,49 dólares, ocasionando dificultades en la economía del país. Durante el período de análisis el valor promedio del crudo ecuatoriano creció de 32,10 dólares en el año 2016 a 42,75 para el año 2017 por barril. Los analistas explican que la caída del precio del petróleo desde el año 2014 ocasionó tomar políticas más restrictivas en cuanto a los productos del exterior.

Según el informe de auditoría de la Contraloría y el estudio del Foro de Economía y Finanzas Públicas, el monto total de la deuda pública, a enero 2018, es de 64.847 millones de dólares. Esto representaría hasta final de año un gasto por intereses y amortizaciones de alrededor de 11.721 millones de dólares. (La Hora, 2018)

- “Deuda interna a diciembre 2017: 14.786 millones.
- Deuda externa a diciembre 2017: 31.750 millones.
- Bonos Soberanos 2028 (emitidos en enero 2018): 3.000 millones.
- Certificados de Tesorería (CETES) corto plazo: 3.000 millones.
- Ventas anticipadas de petróleo: 1.000 millones.
- Adelanto que Schlumberger entrega a campo Auca: 850 millones.
- Préstamo FMI: 364 millones.
- Bonificación a burócratas y maestros jubilados: 1.000 millones.
- Deuda al IESS por servicios de salud a jubilados: 2.878 millones.
- Deudas a empresas petroleras: 2.000 millones.
- Issfa: 350 millones.
- Convenios de liquidez a empresas petroleras: 2.721 millones.
- Deuda flotante del Presupuesto 2017: 1.000 millones.
- Saldo por pagar en juicio Burlington: 245 millones.
- Total: 64.944 millones de dólares”.

En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador creció en un 3,8 % con relación al tercer trimestre de 2016, informó el Banco Central, dirigido por Verónica. El PIB en valores corrientes alcanzó los 25.834 millones de dólares en el tercer trimestre de 2017. Esto refleja un crecimiento positivo tanto del sector no petrolero como del petrolero, el sector no petrolero exhibió un desempeño favorable, registrando una variación de 3,6 % anual, que también estuvo acompañado por un dinamismo en el sector petrolero, que creció en 2,2 %. El gasto de consumo final de los hogares registró un crecimiento interanual de 5,3 %, responde al dinamismo

observado en el crédito canalizado tanto para consumo como para actividades productivas, el mayor nivel de las remesas y el ingreso de recursos provenientes del turismo.

Por su parte, el gasto de consumo final del Gobierno presentó un aumento de 4,8 %. Tras reiterar que economía ecuatoriana creció en 1,5 % en 2017, Artola dijo que el "factor más importante" del crecimiento registrado, "es el del consumo de los hogares". "Este Gobierno, desde que empezó (mayo 2017), lo que buscó fue transparencia, confianza en los resultados económicos para que la gente pueda ir generando lo que estamos viendo ya: un mayor crecimiento del consumo de los hogares", dijo al destacar en el caso la importancia de la circulación del crédito. Por otro lado, las importaciones de bienes y servicios se incrementaron en 8,8 % con respecto a igual trimestre del año anterior, como consecuencia de la eliminación de las salvaguardias, según el Banco Central, que destacó el aumento de las importaciones de bienes de capital en 64,6 %, bienes de consumo en 45,2 % y materias primas en 20,9 %.

Los datos del Banco Central en temas comerciales señalan que, en el tercer trimestre de 2017, el valor de las exportaciones no petroleras experimentó un aumento del 6,6 % con respecto al mismo período de 2016, al pasar de USD 2 750,7 millones a 2.931,7 millones.

Las ventas de banano crecieron en 7,3 %, las de camarón en 11,7 % y las de cacao y elaborados en 14,9 %, indicó. Paralelamente, el valor de las exportaciones petroleras también mostró un alza de 14,1 % respecto a similar trimestre de 2016, al pasar de 1.484,5 millones de dólares a 1.693,7 millones de dólares, explicado principalmente por un mayor precio promedio del barril de petróleo, que se incrementó de 37 a 43,5 dólares por barril. En otras cifras de la economía, el Banco Central precisó que el flujo de inversión extranjera directa (IED) totalizó USD 134,4 millones. (Revista Líderes, 2018).

“Seguimos siendo dependientes del precio del petróleo. Somos un país altamente endeudado. En la época de altos precios del petróleo nos olvidamos de producir y nos dedicamos a consumir las rentas del petróleo”, señaló el decano de la UDLA.

En el Diario El Comercio (2018) informa nivel nacional en el año 2017 la importación sumó 3.516 millones siendo uno de los principales el sector automotor con un crecimiento del 94% en relación al 2016.

La lenta eliminación de las salvaguardias, y el desmontaje de los cupos de vehículos ayudaron a una mayor oferta de modelos y precios dinamizando el sector, asegura Pietro Pilo, gerente general de la firma CIAUTO.

Tabla 12 Importaciones por producto 2017

Productos	En millones de dólares
Autos livianos	875
Medicina	743
Otras manufacturas de metales	674
Maquinarias industriales	661
Electrodomésticos	563
Polímeros	447
Celulares	415

Fuente: Elaboración propia a partir de CIAUTO (2017)

Microeconomía

La economía pretende crear modelos que permitan ilustrar la calidad. Por tanto, la microeconomía estudia precios y producción de mercado individuales, por ejemplo, el mercado de automóviles. (Mochon & Carreon, 2014)

El Diario El Telégrafo informa con el Título “El tratado comercial con la UE tiene un balance positivo” que el acuerdo comercial multipartes, firmado en noviembre del 2016, entre Ecuador y la Unión Europea (UE) arroja sus primeros resultados. La embajadora de la Unión Europea en Ecuador, Marianne van Steen, dice que son positivos, puesto que, entre enero y septiembre, el flujo comercial entre los dos mercados creció en un 25%.

En este contexto, Cisneros explicó que las Mipymes ecuatorianas enfrentan dos problemas que les dificultan el camino hacia la innovación y la exportación: el acceso a financiamiento y las prioridades de capacitación. Según la Cámara, de cada 10 Mipymes que emprenden una innovación, seis fracasan.

De 100, solo 15 se arriesgan a emprender innovaciones. Cisneros destacó que la tramitología, atada al acceso al crédito, es una barrera que se debe eliminar, pues producto de esto, solo el 51% de empresas de este sector acceden a líneas de crédito. Esto ha empujado a los emprendedores a buscar financiamiento del chulco, añadió.

En lo que respecta a preparación, según la Capeipi, el 12% de las Mipymes demanda capacitación en temas de comercialización y marketing. 8% busca formarse en gestión empresarial y financiera. *“La Pyme está enfoca en capacitarse para cumplir con las normas básicas para sobrevivir, en lugar de pensar en capacitarse en temas de especialización que le permitan cambiar formas de producción”*, manifestó Cisneros. (Tapia, 2017)

Precios de automóviles

En el Diario El Universo (2017) informa que desde junio del 2017 el precio de los autos va en reversa bajando en un 3% a comparación del año pasado. Esto se debe a la firma del Acuerdo con la Unión Europea (UE) solicitando la eliminación de cupos y la desgravación paulatina de los aranceles para vehículos europeos, la baja del impuesto al valor agregado del 14% al 12% y la desaparición de las salvaguardias, informa el presidente de Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE), Genaro Baldeón. Además, que se espera vender más y llegar a los niveles del 2014. Entre enero y mayo del 2017 se vendieron 34.539 autos, mayor a las 23.154 del año anterior. En 2011, fueron 57.325 unidades.

Situación económica

El sector automotriz tiene un impacto significativo en la economía de un país puesto que interviene en el transporte de personas y productos generando actividades

comerciales en diferentes ámbitos: trabajo, pago de impuestos, aranceles, tasas e impuestos. Hay que tener en cuenta que el sector no solo se conforma por la comercialización de vehículos incluye también firmas autopartistas, ensambladoras, mantenimientos, reparación,

Su desarrollo está ligado al transporte de personas y productos para la generación de diferentes actividades. También gracias al propio comercio generado, como a todas las actividades relacionadas al mismo, se generan puestos de trabajo e ingresos fiscales al país, por medio de aranceles, tasas e impuestos. Es importante saber que el sector no solo se conforma por la venta de vehículos, sino a la venta de autopartes o repuestos, lubricantes, financiamiento automotriz y otros negocios relacionados como: seguros, dispositivos de rastreo, venta de combustibles, entre otros. La actividad se establece en un sector formal que, aportando en gran medida a la economía del país, puesto que se deriva en varios subsectores que complementan su actividad productiva y comercial.

El boom de la producción automotriz en Ecuador empezó en la década de los años 50, cuando empresas del sector metalmecánico y del sector textil comenzaron la fabricación de carrocerías, asientos para buses, algunas partes y piezas metálicas. En la actualidad, la contribución de la industria automotriz tiene un gran peso en el aparato económico nacional. En Ecuador, se han ensamblado vehículos por más de tres décadas, en el año 1973 comenzó la fabricación de vehículos, con un total de 144 unidades de un solo modelo, conocido en aquel entonces como el Andino, ensamblado por AYMESA hasta el año 1980.

“En la década de los años setenta, la producción de vehículos superó las 5,000 unidades. En el año 1988 con el Plan del Vehículo Popular la producción se incrementó en un 54.21%, pasando de 7,864 vehículos en 1987 a 12,127 vehículos en 1988. Cuatro años más tarde, se perfeccionó la Zona de Libre Comercio entre Colombia, Ecuador y Venezuela, abriendo las importaciones de vehículos con las marcas Chevrolet, Kia y Mazda que conforman la cadena productiva ecuatoriana de al menos 14 ramas de actividad económica, de acuerdo con la clasificación CIIU (Pro Ecuador, 2017).

La presencia de empresas multinacionales en Ecuador, han liderado la transferencia y asimilación de tecnologías en empresas de autopartes y de ensamblaje de automóviles, lo cual se ve reflejado en el desarrollo tecnológico alcanzado por la industria automotriz ecuatoriana. De esta

manera, la industria de ensamblaje ha brindado la oportunidad de la producción local de componentes, partes, piezas e insumos en general lo que genera a su vez un encadenamiento productivo en la fabricación de otros productos relacionados a los automotores, maquinarias y herramientas necesarias para producirlos”. (Muñoz, 2016)

Las concesionarias de vehículos y los negocios que importan y comercializan los repuestos tienen dificultades para proveer de piezas originales importadas a sus clientes. El problema, según ambos sectores, se relaciona con las exigencias del Reglamento Técnico Ecuatoriano del Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) sobre rotulación y elementos mínimos de seguridad.

Solo en impuestos se maneja alrededor de USD 400 millones, además en la generación de empleo en las diferentes partes de su cadena, desde el ensamble hasta la distribución y venta. Se debe destacar que la industria automotriz ha impulsado a otras industrias del sector productivo como la siderúrgica, metalúrgica, metalmecánica, minera, petrolera, petroquímica, del plástico, vidrio, electricidad, robótica e informática, industrias claves para la elaboración de los vehículos. De este modo, el sector automotriz integra a diferentes actores, tanto para las firmas autopartistas proveedoras de partes y piezas; así como para las ensambladoras que son las firmas que imponen los estándares productivos de la cadena. (ProEcuador, 2015)

A escala nacional, de acuerdo a la información a la Superintendencia de Compañías (2016), existen 4.711 establecimientos económicos dedicados a actividades de comercio automotriz, de los cuales el 68% corresponden a establecimientos que realizan mantenimiento y reparación de vehículos automotores, mientras que el 32% restante se dedica a la venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores; venta al por menor de combustibles y venta de vehículos.

Gráfica 8 Conformación del Sector



Fuente: Extraído a partir de la Superintendencia de Compañías (2016)

Las actividades relacionadas al sector automotriz generan un importante número de plazas de empleo. De acuerdo a información de la Superintendencia de Compañías (2016) se tienen 56.801 personas ocupadas, en los establecimientos de Comercio se encuentran ocupadas 35.994 personas.

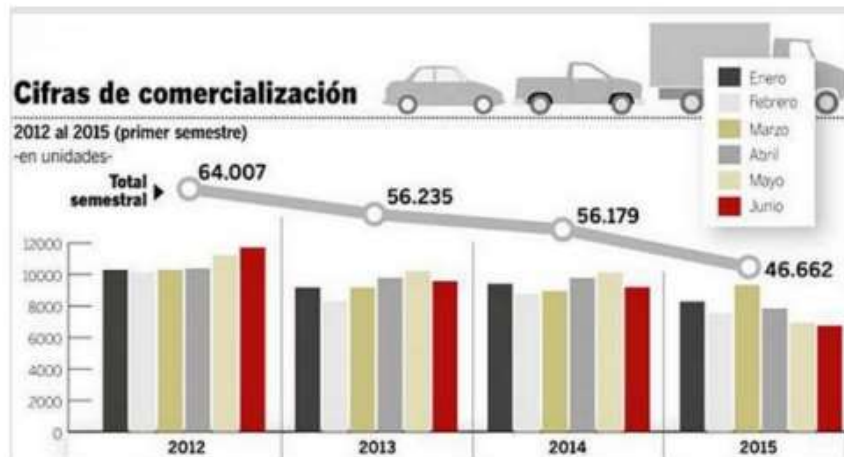
Gráfica 9 Generación de Puestos de Trabajo



Fuente: Extraído a partir del IESS (2016)

En cuanto a las ventas de automóviles entre los años 2012 a 2015 del primer quimestre ha disminuido como se muestra en el siguiente gráfico con una diferencia de 17345 autos

Gráfica 10 Cifras de comercialización



Fuente: Extraído a partir del diario El Universo (2015)

El sector automotriz se ha visto afectado por varias medidas restrictivas, una de estas son la limitación de cupos a la importación de autos que tuvieron hasta el año 2016 comunico el Ministro de Comercio, Juan Carlos Cassinelli que a partir del 2017 se elimina esta medida debido a la crisis de este sector con una caída del 39% en sus ventas (Sosa, 2016)

Hasta septiembre de 2016, el sector vendió 32 692 unidades; lo que representó 20 565 menos que igual período del año pasado, según datos de la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE).

Hasta el 2015, el cupo para los autos importados era de USD 300 millones anuales, que se repartía entre 46 importadores. Para este 2016, según la Resolución 050 del Comité de Comercio Exterior (COMEX), el cupo bajó a USD 280 millones.

Productos

Los productos importados que se vieron afectados por las salvaguardias son:

Tabla 13 Partidas con salvaguardias

PARTIDA	PRODUCTO	SOBRETASA
8714921000	Llantas Aros	15%
8711100010; 8711200010; 8711300010; 8711400010; 8711500010; 8702109080	CKD de automóviles	15% - 25%
4011101000; 4011109000; 4011201000; 4011209000	Neumáticos radiales	25%
4012110000	De los tipos utilizados en automóviles de turismo y los de carreras)	25%
4012120000	De los tipos utilizados en autobuses o camiones	25%
4012200000	Neumáticos para autobuses y camiones	25%
4011630000; 4011690000; 4011930000; 4011940000; 4011990000	De los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción o mantenimiento industria	45%
4012902000; 4012903000; 4012904900	Bandas para llantas	45%
7009100000; 7009910000; 7009920000	Espejos retrovisores	45%
8301200000	Cerraduras para autos	45%
8302300000	Herrajes y artículos similares para automóviles	45%
8302101000	Llaves para autos	45%
8705100000	Camiones grúa	45%
8707100000; 8707901000	Vehículos	45%
8703210091	Vehículo de tres ruedas	45%

Fuente: Elaboración propia a partir del COMEX (2015)

Actualidad

Los ministros de Industrias y Productividad y representantes de la Cámara de la Industria Automotriz del Ecuador (Cinae) y el ministro de Comercio Exterior acordaron realizar un compromiso con la industria automotriz respecto a inversiones, generación de empleo, incorporación de tecnología y técnicamente para que los indicadores macroeconómicos del país no serán afectados, además la agregación de componente nacional que la industria debe incluir en la fabricación de autos ensamblados en Ecuador. (Ministerio de Industria y Productividad, 2017).

Creándose ideas para reactivar el sector automotriz

Entorno Productivo

- Crear una hoja de ruta consensuada entre el sector público y privado para fortalecer producción e importación a largo plazo.
- Generar normativa para definición de la vida útil de los vehículos e incentivar renovación del parque automotor
- Generar incentivos de carácter arancelario para la incorporación de componente nacional
- Generar normativa para la industria de motocicletas, que diferencie trato a ensambladores e importadores

Tributación

- Reestructuración del cálculo del anticipo al IR y eliminación del impuesto mínimo
- Eliminación del ISD
- Simplificación ICE calculándolo sobre el PVP
- Incentivos tributarios para industria automotriz que fomente producción nacional, emplee tecnologías eco-amigables, generen empleo

Innovación, calidad y emprendimiento

- Implementación de una política industrial con incentivos para el incremento del componente nacional, desarrollo de proveedores, transferencia tecnología e internacionalización
- Fortalecimiento de esquemas de investigación y capacidad instalada para certificación de calidad con estándares internacionales.

Acceso a mercados

- Firma de acuerdos comerciales beneficiosos para el país
- Fomento al acceso de nuevas tecnologías a través de una normativa específica para el sector que promueva el cuidado del medio ambiente

- Política industrial que incentive la consolidación en el mercado local, encadenamientos y exportaciones

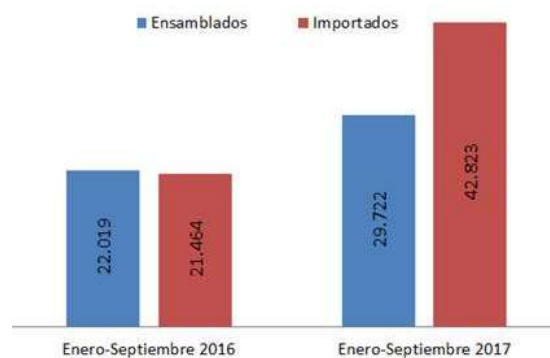
Inversión y financiamiento

- Desarrollar una política de estado para el sector automotor con reglas de juego claras para fomentar la inversión y exportaciones
- Alianzas público – privadas para renovación del parque automotor
- Generar

En el Diario El Telégrafo (2017) informa que la recuperación del sector en el mes de enero de 2017 en relación con el 2016 tiene una mejora del 61,6% con 2.352 unidades más vendidas y en número 6.172 vehículos nuevos y una participación del mercado entre los importados y ensamblados del 52,6% y 47,4% respectivamente

Mientras que las ventas de vehículos en Ecuador crecieron 67% los ensamblados en el país perdieron 10 puntos de participación, demostrando un alza en la importación en el año 2017 según CINAIE.

Gráfica 11 Venta en unidades de vehículos enero - septiembre 2017



Fuente: Extraído a partir de SRI – CINAIE (2017)

Estados Financieros

Mediante los estados financieros que ayudan a la recolección de información de la situación económica financiera de la empresa las cuales se presentan periódicamente.

El estado de situación financiero o balance general cuyo fin es presentar una relación de los recursos de un negocio con las fuentes de financiamiento (activo, pasivo y capital) de dichos recursos; con el estado de resultados que informa sobre la rentabilidad de la empresa, la cual trata de determinar el monto por el cual los ingresos contables superan a los gastos contables.

Análisis Financiero

Para medir el estado económico del sector automotriz es necesario analizar por medio de indicadores que permita integrar la ciencia económica: macroeconomía y microeconomía, la primera provee conocimientos acerca del sistema institucional y el movimiento de la estructura del sistema bancario, las cuentas nacionales, las políticas económicas internas y externas. Con la segunda, ubica los principios a nivel empresarial para obtener éxito financiero, por ejemplo, oferta y demanda, las estrategias para maximizar utilidades, las preferencias sobre utilidad o riesgos, las políticas de precios, etc.

Además, que determinar la composición adecuada del balance, o sea la correcta distribución entre pasivos con terceros y patrimonio, sin olvidar en ningún momento el costo de cada fuente.

c. Preguntas directrices y / o hipótesis

c.1 Preguntas directrices

¿Cómo se ha determinado la incidencia de las salvaguardias en la economía del sector automotriz de la Provincia de Tungurahua?

¿Analizan la sistematización y debate científico / práctico de las salvaguardias para el cabal conocimiento de su estudio?

¿Se ha diagnosticado las líneas bases previa, durante y después de su aplicación y su presentación en un esquema explicativo de cada fase?

¿Se ha aplicado indicadores de rentabilidad entre los años 2014 al 2017 para el estudio del comportamiento de las empresas en este escenario?

¿Se ha demostrado los resultados económicos que ocasionaron las medidas de salvaguardias en la producción obteniendo una opinión sobre la influencia que tiene las medidas de salvaguardias al sector?

c.2. Hipótesis

“Las salvaguardias inciden significativamente en la economía del sector automotriz de la Provincia de Tungurahua”

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

a. Modalidad, enfoque y nivel de investigación

a.1. Modalidad

a.1.1. bibliográfica o documental

Este tipo de investigación se basa específicamente de la toma de libros, base de datos de páginas web, revistas, periódicos, estadísticas, archivos, folletos, sistemas de información computarizada que permitirá al investigador ampliar su conocimiento del tema obteniendo varios enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios para su estudio. En este caso será más relevante dado que los datos se extraerán de páginas web confiables y pertenecientes al Estado como son la base de datos de la Superintendencia de Compañías y Banco Central del Ecuador

a.2. Enfoque

Como explica Hernández (2014) el enfoque cuantitativo es un conjunto de procesos, secuencial y probatorio. Se utiliza para la recolección de datos y demostrar la hipótesis previamente establecida en base a la medición numérica y el análisis estadístico, permitiendo establecer pautas y teorías

El enfoque con mayor trascendencia será el cuantitativo, debido a que la información recolectada es a partir de los Estados de Resultados de las empresas del sector automotriz y los productos que han sido afectados por la aplicación de la medida serán analizadas por base de datos de los organismos pertinentes.

a.3. Nivel de investigación

Por medio del nivel exploratorio se pretende descubrir, prefigurar y preparar previamente la investigación, anteponiéndose a los demás métodos, partiendo de este para los demás métodos de investigación:

Los estudios de alcance descriptivos especifican las propiedades, características, perfiles o procesos o cualquier situación objeto de estudio como lo dice su autor (Hernández, 2014). Es decir, su finalidad es la recolección de datos sobre las variables que se someterá a su análisis, también, se centra en analizar variables individuales y trata de evaluar con la mayor exactitud posible. En este método el investigador podrá definir, al menos visualizar, que se medirá y quienes se convertirán en sus objetos de estudio.

Otro nivel de investigación será el correlacional el que desea conocer la relación que existe entre variables, conceptos o categorías. En ocasiones se analiza la relación entre dos variables. Para medir el grado de asociación entre ellas primero se mide, después se cuantifican, analizan y establecen las vinculaciones. De ese modo, se llega a saber cómo se puede comportar una variable tras el comportamiento de otra pudiendo predecir el valor que tiene una con otra.

Y por último el estudio explicativo con el fin de no solo detallar conceptos como lo hace el descriptivo sino profundizar entre conceptos y explicar las causas de los eventos o fenómenos físicos o sociales que se presenta en la investigación, además en qué condiciones se manifiesta o por que se relaciona dos o más variables.

La problemática que se presenta en este proyecto de investigación se relaciona a nivel nacional, pero como objetos de estudio, se analizará al sector de la provincia de Tungurahua

b. Población, muestra y unidad de investigación

b.1. Población

Mediante la “Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU 4”, el cual “clasifica uniformemente las actividades o unidades económicas de producción, dentro de un sector de la economía, según la actividad económica principal” (INEC, 2012), en donde explica que es una estructura de clasificación coherente y consistente de actividades económicas, basándose en conceptos, definiciones y normas, de esta manera da un marco general de los datos que puedan reunir y divulgarse dando oportunidad a su análisis económico. Para su clasificación se basan en insumos de bienes, servicios y factores de producción, proceso y la tecnología de producción, características, categorías de cada nivel de la clasificación son mutuamente excluyentes

La población serán las empresas inscritas en la Superintendencia de Compañías que se identifica por medio de la “Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU 4” los cuales se subdividen en componentes: G45 comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas, C29 fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques y C22 fabricación de productos de caucho y plástico, cuyos datos se detallan a continuación, el resultado fue que 92 empresas pertenecientes al sector automotriz o realizan actividades relacionadas al sector en la provincia de Tungurahua.

Tabla 14 Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU 4

Código Clasificador	Descripción
G45	Comercio y Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas.
G451	Venta de Vehículos Automotores.
G4510	Venta de Vehículos Automotores.
G4510.0	Venta de Automóviles y Vehículos de Motores Ligeros.
G4510.01	Venta de vehículos nuevos y usados: vehículos de pasajeros, incluidos vehículos especializados como: ambulancias y minibuses, camiones, remolques y semirremolques, vehículos de acampada como: caravanas y autocaravanas, vehículos para todo terreno (jeeps, etcétera), incluido la venta al por mayor y al por menor por comisionistas.
G452	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
G4520	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
G4520.0	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.

Código Clasificador	Descripción
G4520.01	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores: reparación mecánica, eléctrica, sistemas de inyección eléctricos, carrocerías, partes de vehículos automotores: parabrisas, ventanas, asientos y tapicerías. Incluye el tratamiento anti óxido, pinturas a pistola o brocha a los vehículos y automotores, la instalación de partes, piezas y accesorios que no se realiza como parte del proceso de fabricación (parlantes, radios, alarmas, etcétera).
G453	VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
G4530	VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
G4530.0	VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
C29	FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES.
C291	FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
C2910	FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
C2910.0	FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
C2910.01	Fabricación de automóviles de pasajeros, vehículos para todo terreno, autobuses, trolebuses, go-carts y vehículos similares, incluidos vehículos de carreras.
C2910.02	Fabricación de vehículos para el transporte de mercancías: camionetas, camiones, tractores para semirremolques de circulación por carretera, etcétera.
C2910.03	Fabricación de motores para vehículos automotores.
C2910.04	Fabricación de chasis equipados con motores.
C2910.05	Fabricación de otros vehículos automotores: trineos motorizados, carritos autopropulsados para campos de golf, vehículos anfibios, camiones de bomberos, camiones barredores, bibliotecas móviles, vehículos blindados, camiones hormigonera, etcétera.
C2910.06	Servicios de apoyo a la fabricación de vehículos automotores, reconstrucción, rectificación en fábrica de sus motores a cambio de una retribución o por contrato.
C292	FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES.
C2920	FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES.
C2920.0	FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES.
C2920.01	Fabricación de carrocerías, incluidas cabinas para vehículos automotores.
C2920.02	Fabricación de remolques y semirremolques: para el transporte de mercancías: camiones cisterna, de mudanzas, etcétera, para el transporte de pasajeros: caravanas, etcétera.
C2920.03	Fabricación de contenedores para su acarreo por uno o más medios de transporte.
C2920.04	Servicios de apoyo a la fabricación, ensamblaje y equipamiento de carrocerías para vehículos automotores, remolques y semirremolques a cambio de una retribución o por contrato.
C293	FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
C2930	FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
C2930.0	FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
C2930.01	Fabricación de partes, piezas y accesorios de carrocerías para vehículos automotores: cinturones de seguridad, dispositivos inflables de seguridad (airbag), puertas, parachoques, asientos.
C2930.02	Fabricación de equipo eléctrico para vehículos automotores, como generadores, alternadores, bujías, cableados preformados para el sistema de encendido, sistemas eléctricos de apertura y cierre de ventanillas y puertas, montaje de tableros de instrumentos, reguladores de tensión, etcétera.
C2930.03	Servicios de apoyo a la fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores a cambio de una retribución o por contrato.
C2930.09	Fabricación de otras partes, piezas y accesorios para vehículos automotores: frenos, cajas de cambios, ejes, aros de ruedas, amortiguadores, radiadores, silenciadores, tubos de escape, catalizadores, embragues, volantes, columnas y cajas de dirección, etcétera.
C22	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO.
C221	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO.
C2211	FABRICACIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE CAUCHO; RECAUCHUTADO Y RENOVACIÓN DE CUBIERTAS DE CAUCHO.

Código Clasificador	Descripción
C2211.0	FABRICACIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE CAUCHO; RECAUCHUTADO Y RENOVACIÓN DE CUBIERTAS DE CAUCHO.
C2211.01	Fabricación de cubiertas de caucho para: vehículos, equipo, maquinaria móvil, aeronaves, juguetes, muebles y otros usos: neumáticos, llantas.
C2211.02	Fabricación de bandas de rodadura intercambiables, cámaras para cubiertas, fajas de protección de la cámara, tiras de remiendo para recauchutar cubiertas, etcétera, renovación y recauchutado de cubiertas de neumáticos sean cubiertas sólidas y mullidas (esponjosas, blandas).

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de compañías (2018)

b.2. Muestra

De acuerdo a la metodología de la investigación y aplicando el muestreo ($z = 1,96$ y $e = 5\%$) correspondería a un mínimo de 75 empresas, pero se usó el muestreo no probabilístico intencional en función a que solo 60 empresas aplica con los requisitos necesarios para esta investigación, es decir, poseen los estados financieros de los años 2014 al 2017 brindando los datos requeridos para el análisis respectivo, el resto de empresas se excluyen por no cumplir con las exigencias de información disponible en consecuencia en este estudio se trabajará con un monto de 60 empresas

b.3. Unidad de investigación

Partiendo de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU 4 que permite obtener una población más estratificada la siguiente lista de empresas encajan con los requisitos para su estudio:

Tabla 15 Unidad de Investigación

N°	EMPRESA
1	Pico Sanchez Cia. Ltda.
2	Industria Nacional De Retrovisores Y Cromados S.A. Inarecrom
3	Varma S.A.
4	Davmotor Cia. Ltda.
5	Patricio Cepeda Cia. Ltda.
6	Esrom-Pur Cia. Ltda.
7	Automotores De La Sierra Sa
8	Ambacar Cia. Ltda.
9	Importadora Alvarado Vasconez C Ltda
10	Marielhez Cia. Ltda.
11	Pareco Cia. Ltda.
12	Ladias Laboratorios Diesel Ambato S.A.
13	Ambandine S.A.

N°	EMPRESA
14	Autos Y Servicios De La Sierra Autosierra S.A.
15	Automotores Carlos Palacios E Hijos Cia. Ltda.
16	Gonzalez Vega El Motor Cia. Ltda
17	Iavgroun Cia. Ltda.
18	Automotores Del Pacifico S.A. Autollegasa
19	Vihalmotos Importaciones S.A.
20	Talleres Ambamazda S.A.
21	Automotores Carlos Larrea T. Cia. Ltda.
22	Comercial Cisneros Importadora Kumho Cia. Ltda.
23	Toyotaservicios S. A.
24	Llantas Y Servicios De La Sierra, Llantasierra S.A.
25	Automekano Cia. Ltda.
26	Reencauchadora De La Sierra, Cauchosierra Sociedad Anonima
27	Llanta Facil S.A.
28	Giahan Ecuador Cia. Ltda.
29	Jursaparts Cia. Ltda.
30	Autos Chinaaccpass Cia. Ltda.
31	Autopecass Cia. Ltda.
32	Transportes Corporativos De La Sierra Rutasierra S.A.
33	Vehicentro Vehiculos Y Camiones Centro Sierra S.A.
34	Kilometromil S.A.
35	Corporacion Automotriz Alvarado Cia. Ltda.
36	Faauto S.A.
37	Centralcar S.A.
38	Equipo Caminero Equicam Cia. Ltda.
39	Agro Llanta Industrial S.A. Agrollaind
40	Centro De Colisiones Carone Cia. Ltda.
41	Traxion Tires Cia. Ltda.
42	Vehysa S.A.
43	Autos.Com Automotores Palacios Cia. Ltda.
44	Mundial De Importaciones Mundimport Cia. Ltda.
45	Compañía De Comercialización Y Distribución De Llantas Distrillanta S. A.
46	Vulcatech S.A.
47	Talleres Interandinos S.A. Serviautoparts
48	Checkengine S.A.
49	Mil Repuestos Milrep Cia. Ltda.
50	Automotores Perez Vaca Cia. Ltda.
51	Rectimaindustry Cia. Ltda.
52	Importadora Jaralautoparts Cia. Ltda.
53	Ciudad Del Auto Ciauto Cia. Ltda.
54	Importaciones & Distribuciones Campesinacoopac S.A.
55	Impofreico S.A.
56	Turbomekanics S.A.
57	Mitsuandina Cia. Ltda.
58	Maya Autos Cia. Ltda. Mautos
59	Jolp Su Accesorio Cia. Ltda.
60	Distribuidora Allparts Cia.Ltda

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de compañías (2018)

c. Operacionalización de las variables

La Operacionalización de las variables nos ayuda a construir un hilo lógico que mantenga la unión y coherencia entre las bases teóricas e instrumentos; además de dar una razón a toda la información que hemos obtenido y que luego se va a analizar.

Al identificar las variables se establece el significado que atribuye la investigación a las variables. Entonces se pretende identificar los elementos y datos empíricos que expresen el fenómeno: con esto se asigna significado a cada variable describiéndola en términos observables y comprobables para poder identificar y al final sacar las conclusiones pertinentes.

c.1 Variable independiente: Las Salvaguardias

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Es una restricción temporal, por el aumento excesivo de las importaciones de un producto afectando significativamente a la producción nacional de un país	Enfoque	Proteccionismo	Resolución 011-2015 emitida por el Comité de Comercio Exterior puesta en vigencia el 11 de marzo de 2015	check list
		Ajuste económico	Concepto filosófico para diferenciar si está dirigido para equilibrar la balanza de pagos	
	Fases	1 era etapa	Con Resolución No. 006-2016 del 19 de noviembre del 2015	check list
		2da etapa	Con Resolución No. 011-2016 el desmonte empezará en octubre del 2016	
		3era etapa	Con Resolución 0212016 COMEX desmantelamiento total para junio de 2017	
	Productos con Salvaguardias	Porcentajes de importación	Material de Transporte	check list

Elaborado por: Díaz, P. (2018)

c.2 Variable dependiente: Situación económica

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Determina el desarrollo de las relaciones sociales de producción; es decir, de las relaciones económicas entre las empresas y las leyes que rigen la producción y la distribución de los bienes materiales en la sociedad humana a todo lo largo de las diversas fases de su desarrollo	1. Rentabilidad Neta del Activo	$(Utilidad\ Neta / Ventas) * (Ventas / Activo\ Total)$	Estados Financieros de la Superintendencia de Compañías
	2. Margen Bruto	$Ventas\ Netas - Costo\ de\ Ventas / Ventas$	
	3. Margen Operacional	$Utilidad\ Operacional / Ventas$	
	4. Rentabilidad Neta de Ventas	$Utilidad\ Neta / Ventas$	
	5. Rentabilidad Operacional del Patrimonio	$(Utilidad\ Operacional / Patrimonio)$	

Elaborado por: Díaz, P. (2018)

Variable independiente

Salvaguardias

Variable dependiente

Situación económica

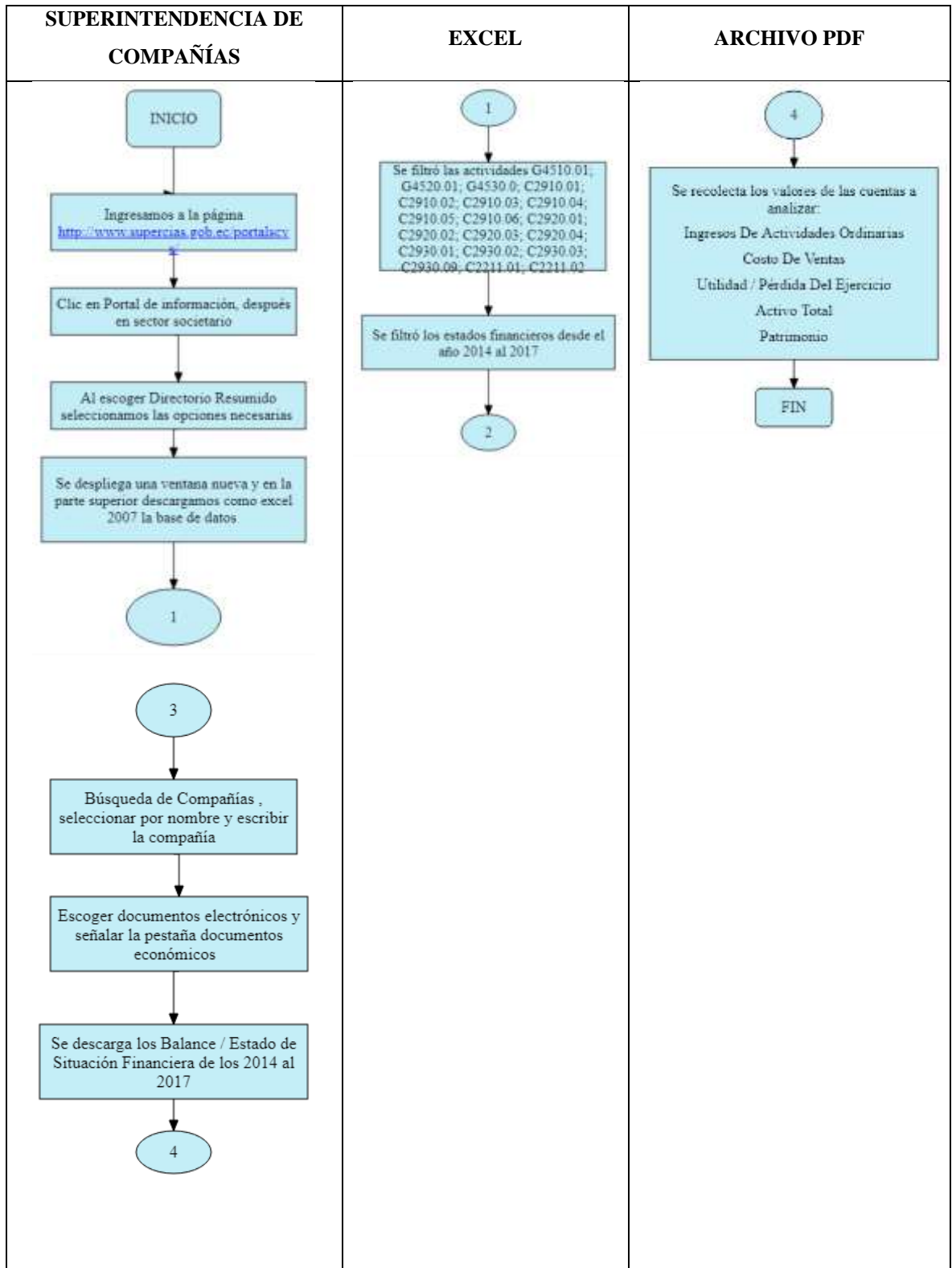
d. Descripción detallada del tratamiento de la información**d.1. Plan de recolección de la información**

El plan de recolección de la información consiste en la reunión de herramientas y técnicas ordenadas que utilizó el investigador para la obtención de los datos requeridos para su investigación (Zapata & Rivera, 2011). Con este argumento se refiere a la búsqueda de la población y muestra. Como primera fase la población se localizó por medio de Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU descargada de la página de la Superintendencia de Compañías dando como resultado las empresas a analizar aplicando las técnicas de observación, computación y revisión selectiva. Así, como también un análisis externo puesto que solo se maneja la información de la Superintendencia de Compañías se podrá recopilar, interpretar y comparar las cuentas contables en los estados.

Como segunda fase nos descargamos el pdf y extraemos las cuentas contables que se de las empresas seleccionadas anteriormente.

Todo esto se explica en el siguiente Flujograma

Tabla 16 Plan de recolección de la información



Elaborado por: Díaz, P. (2018)

Como extensión a la investigación se descargará del Banco Central del Ecuador las importaciones por materiales de transporte de los años 2014 al 2017

d.2. Plan de procesamiento de la información

Por medio de los estados financieros desde el 2014 al 2017 y con análisis horizontales entre los años 2014 al 2015, 2015 al 2016 y 2016 al 2017 se calculará las variaciones relativas y diferencias de esta manera se estudiará las subcuentas que lo componen y el estudio de cada uno de ellos. Por medio de los indicadores de rentabilidad se interpretó los resultados de como controlaron las empresas los costos y gastos para generar utilidad, de esta manera se evaluó el desempeño financiero y operacional de cada empresa que se aplicó en la muestra, lo que ayudó al investigador a comprender por medio de un enfoque amplio y detallado la naturaleza del sector y sus limitaciones a través de estos años y se fijó si las políticas empresariales y gubernamentales cumplieron con el objetivo de mejorar el sector e incentivar el producto nacional.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

a. Principales resultados

a.1. Análisis de resultados e interpretación de resultados

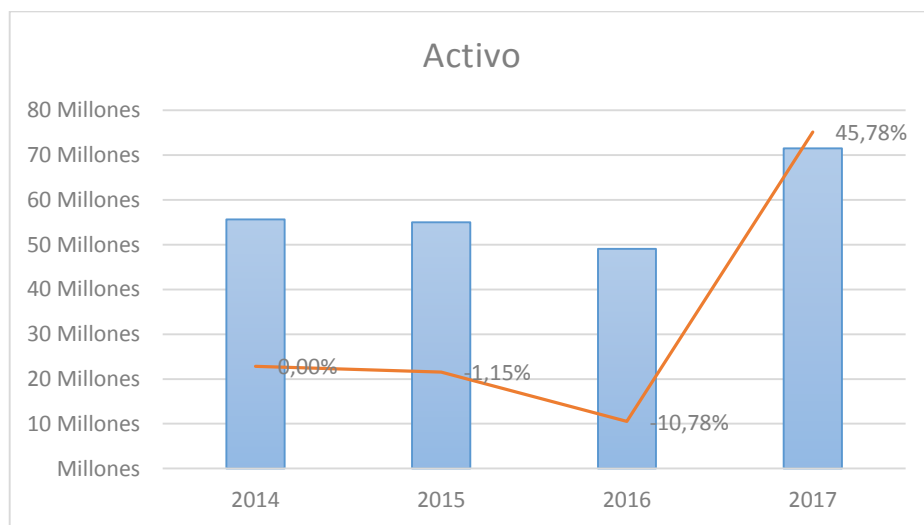
Cuentas Contables - Análisis horizontal

Tabla 17 Activo

AÑOS	Activo	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2014	55'610.129,45		0%
2015	54'970.123,52	-640.005,93	-1,15%
2016	49'044.308,72	-5'925.814,80	-10,78%
2017	71'495.569,83	22'451.261,11	45,78%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Gráfica 12 Activo



Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Si partimos con la cuenta activo del año 2014 en relación al año 2015 no tuvo una variación significativa siendo solo del 1,15% y con un valor de \$640.005,93, posteriormente los años del 2015 al 2016 disminuyó en \$5'925,814.80 equivalente al 10.78%, sin embargo, en los demás años 2016 al 2017 tuvo un aumento de \$22.451.261,11 significando el 45,78%.

En los años 2015 al 2016 existe una disminución importante del activo lo que muestra es la disminución de algunas actividades entre ellas son documentos y

cuentas por cobrar a clientes, efectivo y equivalentes de efectivo, disminución en inventario.

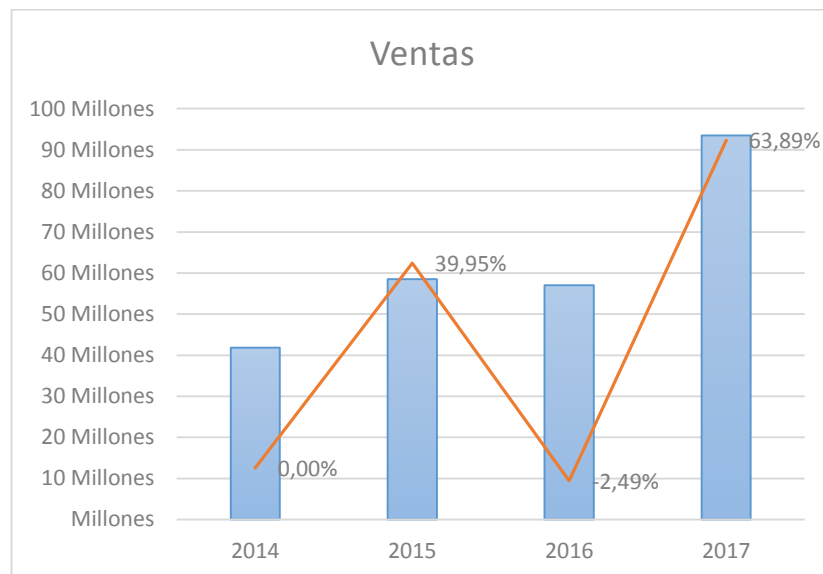
En los años 2016 al 2017 las ventas se han realizado a crédito en mayor proporción, aumento en propiedad, planta y equipo y efectivo y equivalentes de efectivo, así como también un aumento del inventario debido a la desaparición de las salvaguardias

Tabla 18 Ventas

AÑOS	Ventas	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2014	41'802.851,13		0%
2015	58'501.863,61	16'699.012,48	39,95%
2016	57'047.785,94	-1'454.077,67	-2,49%
2017	93'496.310,04	36'448.524,10	63,89%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Tabla 19 Ventas



Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Por otro lado, si analizamos la cuenta ventas sus variaciones del año 2014 al 2015 es de \$ 16'699.012,48 lo equivale a un incremento del 39.95%, para los años 2015 al 2016 tuvo una disminución de \$1'454.077,67 siendo una variación poco significativa del 2,49%, continuando con los años del 2016 al 2017 tuvo un aumento de \$36'448.524,10 dando un 63,89%.

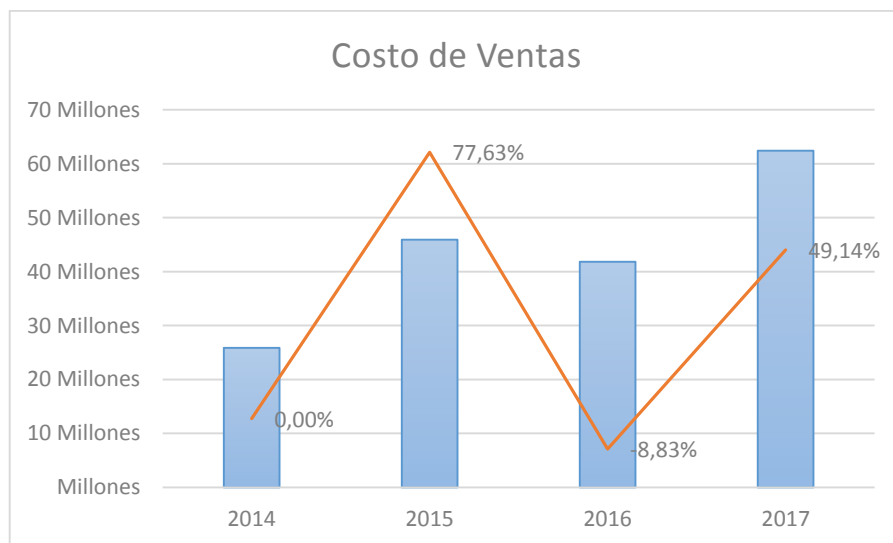
Lo que demuestra que el incremento de ventas se debe al conocimiento de los clientes del desmantelamiento de las salvaguardias, sin embargo, consideremos que la mercadería obtenida en años anteriores sigue presente con sobretasa arancelaria, por tanto, el precio de venta no pudo disminuir como se esperaba para el consumidor final, es decir, el cliente no puede comparar los precios anteriores como base para su compra, por ende, hubo un desequilibrio en el mercado y un pequeño beneficio para el sector

Tabla 20 Costo de Ventas

AÑOS	Costo de Ventas	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2014	25'842.898,33		
2015	45'903.965,84	20'061.067,51	77,63%
2016	41'849.377,02	-4'054.588,82	-8,83%
2017	62'414.853,01	20'565.475,99	49,14%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Gráfica 13 Costo de Ventas



Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Nos centramos en la cuenta Costo de Ventas y observamos que en el año 2014 al 2015 existió una diferencia de \$20'061.067,51 lo que significa un aumento del 77,63%, esto fue por la presencia de las salvaguardias desde el mes de marzo del 2015 y se vieron en la obligación de realizar compras ya pactadas con anterioridad. Siguiendo con los años entre 2015 al 2016 con un decremento poco significativo de

\$4'054.588,82 equivaliendo a un 8,83%, Por último, en el año 2016 al 2017 tuvo un aumento de \$20'565.475,99 lo que significa un 49,14%

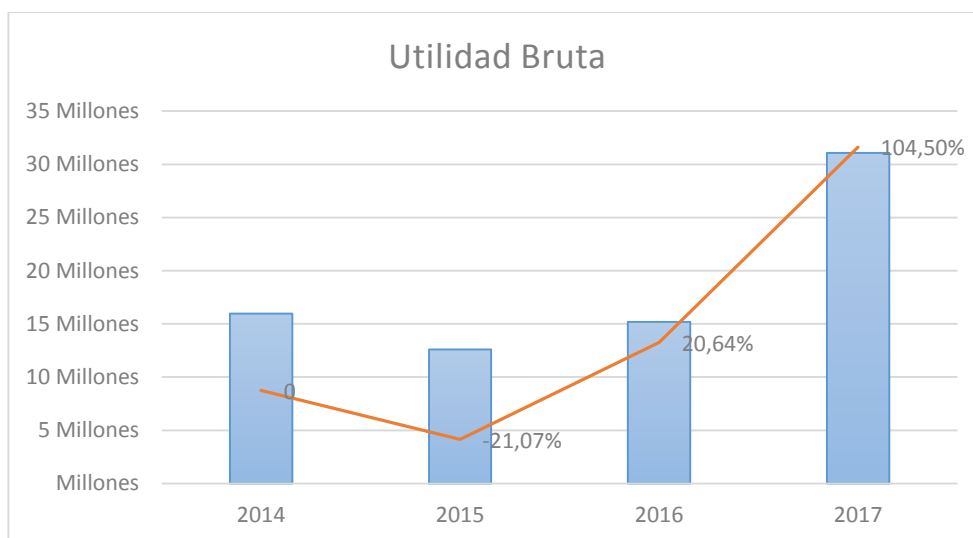
Se interpreta que en los años 2014 al 2015 subieron las compras excesivamente afectando al mercado, todo esto por la medida de salvaguardias, sin embargo, en los años del 2015 al 2016 se dio una baja en las compras, dado que el sector se encontraba con esta medida se vio forzado en disminuir las compras hasta la desaparición de este en junio de 2016 y demostrando en los años 2016 al 2017 un aumento en la compra de mercadería, lo que se confirma una activación en el sector

Tabla 21 Utilidad Bruta

AÑOS	Utilidad Bruta	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2014	15'959.953		
2015	12'597.898	-3'362.055,03	-21,07%
2016	15'198.409	2'600.511,15	20,64%
2017	31'081.457	15'883.048,11	104,50%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Gráfica 14 Utilidad Bruta



Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

La utilidad bruta es el resultado de la diferencia de las ventas menos el costo de ventas lo que se demuestra en la tabla Utilidad Bruta y manifiesta que en el año 2014 al 2015 existió una disminución de \$3'362.055,03 significando un decremento del 21,07%, por otra parte, en los años del 2015 al 2016 hubo un aumento de

\$2'600.511,15 equivaliendo al 20,64%, y por último, en los años 2016 al 2017 con un aumento significativo de \$15'883.048,11 equivaliendo al 104,50%

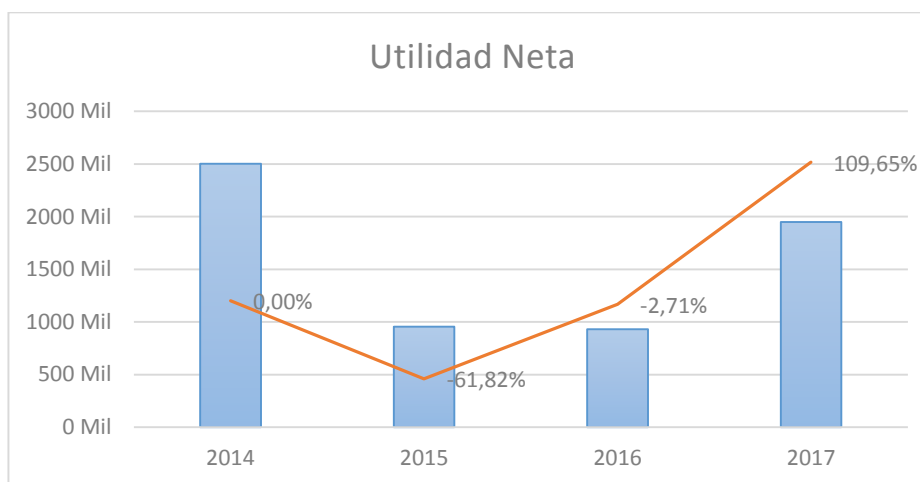
La rentabilidad del sector entre los años 2014 al 2015 fue en declive por la presencia de las salvaguardas, pero bien manejada por los administradores sabiendo que se tenía que comprar lo indispensable y para los años 2015 al 2016 hubo una compensación partiendo de lo comprado anteriormente y la recuperación del año 2016 al 2017 fue positiva por medio de la desaparición total de las salvaguardias desde junio 2017 tuvo un rendimiento excesivamente positivo.

Tabla 22 Utilidad Neta

AÑOS	Utilidad Neta	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2014	2'501.297,17		0%
2015	954.897,25	-1'546.399,92	-61,82%
2016	929.039,33	-25.857,92	-2,71%
2017	1'947.772,35	1'018.733,02	109,65%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Gráfica 15 Utilidad Neta



Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

La Utilidad Neta que se observa entre 2014 al 2015 fue una disminución de \$1'546.399,92 dando como resultado un 61,82%. En los años 2015 al 2016 se presentó una disminución, pero no tan significativa de \$25.857,92 equivaliendo al 2,71%. Por último, en los años de 2016 al 2017 con un efecto totalmente positivo de \$1'018.733,02 aumentó un 109,65%.

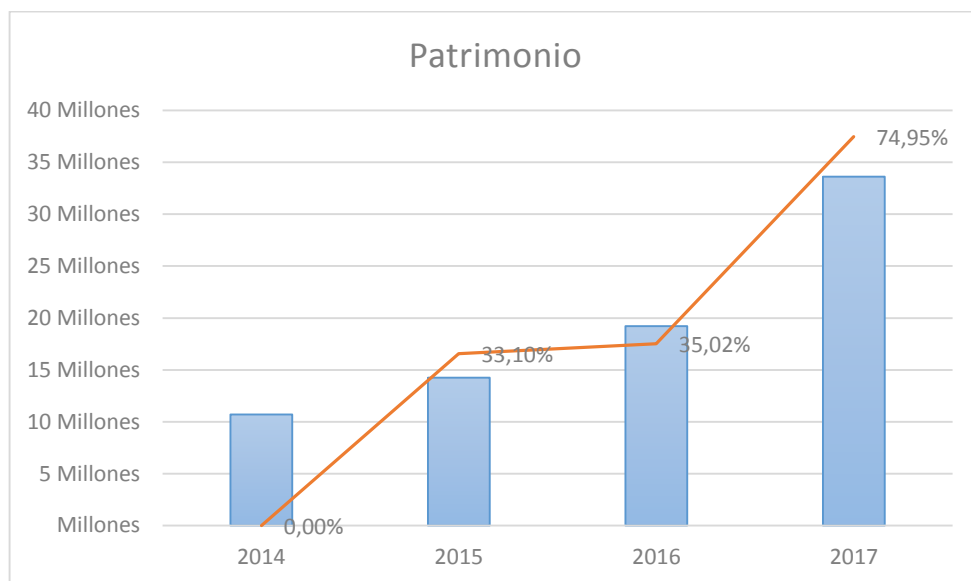
En los años 2014 al 2015 se demuestra como disminuyo excesivamente la utilidad de las empresas al cierre del año 2015 con más mesura en el año 2016 y un cambio totalmente diferente en el año 2017 al termino de las salvaguardias. Probando que la desaparición de la salvaguardia causó un gran impacto en el sector automotriz, además que tuvieron que resistir en los años 2015 y 2016 y esperar que esta medida desaparezca.

Tabla 23 Patrimonio

AÑOS	Patrimonio	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2014	10'692.715,99		0%
2015	14'232.119,67	3'539.403,68	33,10%
2016	19'216.335,82	4'984.216,15	35,02%
2017	33'618.417,20	14'402.081,38	74,95%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Gráfica 16 Patrimonio



Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Finalizando con el patrimonio en los años del 2014 al 2015 con una variación notable positiva de \$3'539.403,68 equivaliendo a un 33,10%, continuando con los años del 2015 al 2016 tiene un aumento positivo de \$4'984.216,15 equivaliendo a un 35,02%, por último, en los años 2016 al 2017 con una diferencia positiva significativa de \$14'402.081,38 significando un 74,95%

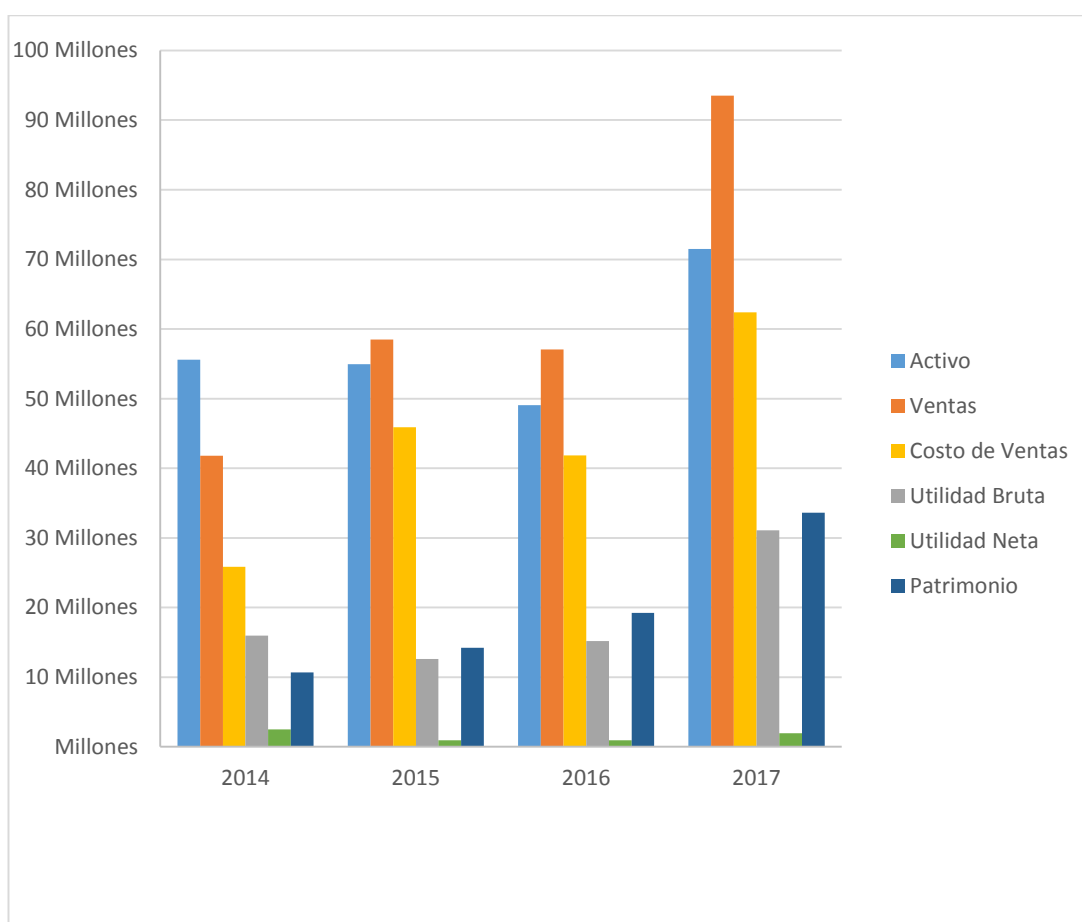
El aumento de Patrimonio se debe al capital suscrito que los accionistas se han comprometido a pagar, el comportamiento de las empresas ante las medidas de salvaguardias fue emitir acciones nuevas y en otras incrementar el valor nominal de las acciones ya existentes, de esa manera al subir sus fondos propios se financia la empresa y en un futuro sustentaron las compras sin sobretasas arancelaria como también pagar deudas ya existentes

Tabla 24 Análisis Cuentas Contables

AÑOS	Activo	Ventas	Costo de Ventas	Utilidad Bruta	Utilidad Neta	Patrimonio
2014	55'610.129,45	41'802.851,13	25'842.898,33	15'959.952,80	2'501.297,17	10'692.715,99
2015	54'970.123,52	58'501.863,61	45'903.965,84	12'597.897,77	954.897,25	14'232.119,67
2016	49'044.308,72	57'047.785,94	41'849.377,02	15'198.408,92	929.039,33	19'216.335,82
2017	71'495.569,83	93'496.310,04	62'414.853,01	31'081.457,03	1'947.772,35	33'618.417,20

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Gráfica 17 Análisis cuentas contables



Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Se puede indicar que en los años del 2014 al 2017 el Activo subió en \$15'885.440,38, de igual manera las Ventas con un aumento de \$51'693.458,91, continuando con el costo de ventas un incremento de \$36'571.954,68, sin embargo, con la cuenta Utilidad Neta tiene una disminución de \$553.524,81 y por último con el patrimonio un aumento de \$22'925.701,21. Con esto se puede señalar que todas

las cuentas analizadas tienen un aumento al 2017 sin embargo, la utilidad de las empresas disminuyó afectando negativamente al sector.

Se prueba que uno de los objetivos de las salvaguardias no se cumplió en este sector, a pesar de que subió en gran proporción las cuentas del 2014 al 2017, la utilidad que es el beneficio principal de una empresa y razón importante de la creación de una, se obtuvo un efecto negativo de 553.524,81

Indicadores de Rentabilidad - Análisis Horizontal

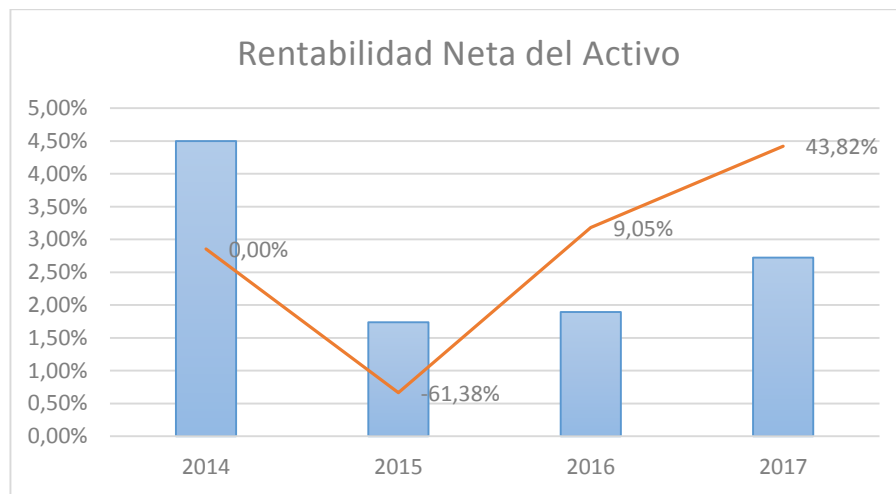
Rentabilidad Neta del Activo

Tabla 25 Rentabilidad Neta del Activo

AÑOS	Rentabilidad Neta del Activo	Variación porcentual
2014	4,50%	0%
2015	1,74%	-61,38%
2016	1,89%	9,05%
2017	2,72%	43,82%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Gráfica 18 Rentabilidad Neta del Activo



Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

El presente indicador significa que el activo de la empresa generó en el año 2014 un 4,50% de utilidad neta, 1,74% en el año 2015 y 1,89% en el año 2016 y un 2,72% en el 2017. En otras palabras, por cada 1,00 en el activo en el año 2014 se generó 0,45 centavos de utilidad neta, 0,17 centavos en el año 2015, 0,19 centavos en el año 2016 y en el año 2017 se generó 0,27 centavos

La Rentabilidad Neta del Activo observamos que la variación entre los años 2014 al 2015 existió una disminución importante del indicador en un 61,38%, siguiendo con los años 2015 al 2016 un aumento mínimo del 9,05% y finalizando en el año del 2016 al 2017 con un porcentaje del 43,82%

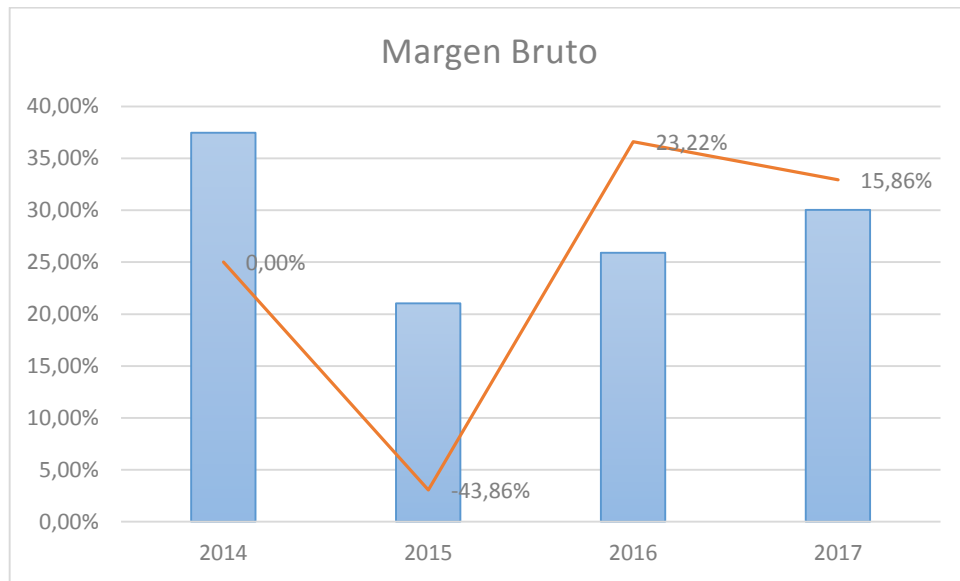
Se prueba que las empresas han tenido un activo que puede producir utilidades, sin embargo, en mínimas cantidades. Aquí se muestra la eficiencia de los administradores para obtener utilidades con los activos

Tabla 26 Margen Bruto

AÑOS	Margen Bruto	Variación porcentual
2014	37,47%	
2015	21,04%	-43,86%
2016	25,92%	23,22%
2017	30,03%	15,86%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Gráfica 19 Margen Bruto



Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

El presente indicador significa que las ventas de la empresa generaron un 37,47% de utilidad bruta en el año 2014 sobre las ventas, 21,04% en el año 2015, 25,92% en el año 2016 y 30,03% en el año 2017. En otras palabras, por cada 1,00 vendido en el año 2014 se generó 0,37 centavos de utilidad, en el año 2015 se generó 0,21 centavos, en el año 2016 se generó 0,26 centavos y por último 0,30 centavos en el año 2017.

El Margen Bruto de los años 2014 al 2015 muestra una variación relativa negativa del 43,86%, pero en los años 2015 al 2016 tuvo un cambio positivo del 23,22% y terminando con los años 2016 al 2017 tuvo un incremento del 15,86%

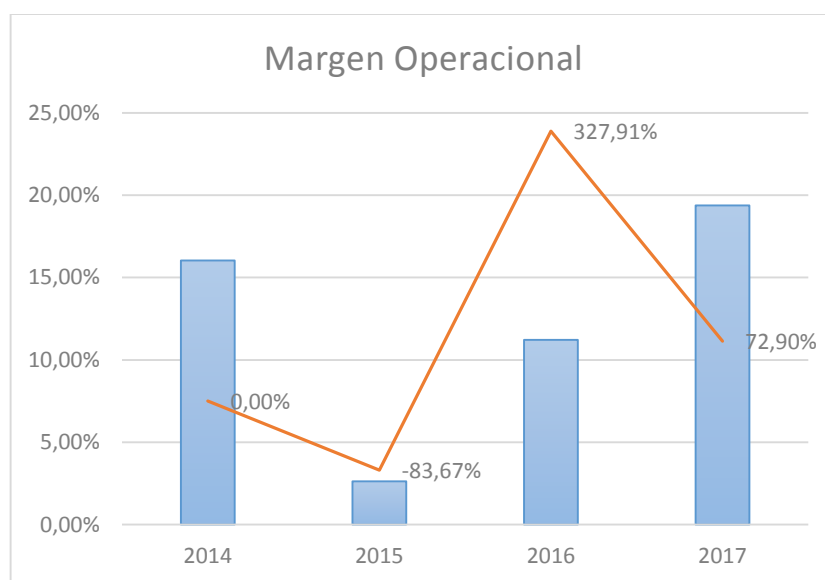
Esto indica que la rentabilidad de las ventas respecto al costo de ventas y la capacidad para cubrir los gastos operacionales antes de impuestos son relativamente positivas. Su beneficio directo producido por las ventas menos el costo de ventas sobre sus ventas se encontró estable.

Tabla 27 Margen operacional

AÑOS	Margen Operacional	Variación porcentual
2014	16,04%	
2015	2,62%	-83,67%
2016	11,21%	327,91%
2017	19,38%	72,90%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Gráfica 20 Margen operacional



Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Los resultados indican que la Utilidad Operacional corresponde a un 16,04% de las ventas netas en el año 2014, en el año 2015 equivale a 2,62%, en el año 2016 a 11,21% y en el año 2017 con un 19,38%. Esto significa que por cada 1,00 vendido en el año 2014 se reportaron 0,16 centavos de utilidad operacional, en el año 2015 se reportó 0,03 centavos, en el año 2016 se generó 0,11 centavos y en el año 2017 se generó 0,19 centavos de Utilidad Operacional.

El Margen Operacional se observa que el indicador de los años del 2014 al 2015 tuvo una variación negativa importante del 83,67%, continuando con los años 2015 al 2016 con un aumento excesivo del 327,91% terminando con los años del 2016 al 2017 con un aumento del 72,90%

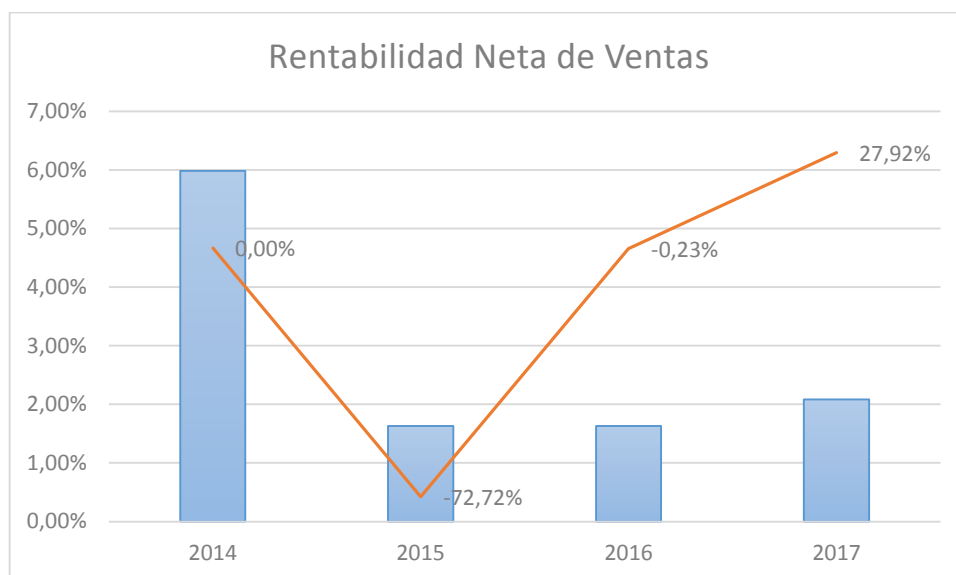
Por medio de este indicador se determina que el sector fue lucrativo, pero con cambios excesivos de un año a otro debido a la presencia de las salvaguardias, además del impulso que tuvo con la desaparición de esta medida.

Tabla 28 Rentabilidad Neta de Ventas

AÑOS	Rentabilidad Neta de Ventas	Variación porcentual
2014	5,98%	
2015	1,63%	-72,72%
2016	1,63%	-0,23%
2017	2,08%	27,92%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Gráfica 21 Rentabilidad Neta de Ventas



Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Los resultados indican que la Utilidad Neta pertenece a un 5,98% sobre las ventas en el año 2014, en el año 2015 equivale a 1,63%, en el año 2016 a un 1,63% y en el año 2017 a un 2,08%. Esto significa que por cada 1,00 vendido en el año 2014 se reportaron 0,06 centavos de utilidad neta, en el año 2015 se reportó 0,02 centavos, en el año 2016 se generó 0,02 y en el año 2017 se reportó 0,02 centavos de Utilidad Neta.

Sobre las variaciones de la rentabilidad neta de ventas en los años 2014 al 2015 existió una disminución del 72,72%, en los años 2015 al 2016 una disminución poco

significativa del 0,23%, terminando con los años 2016 al 2017 con un aumento del 27,92%

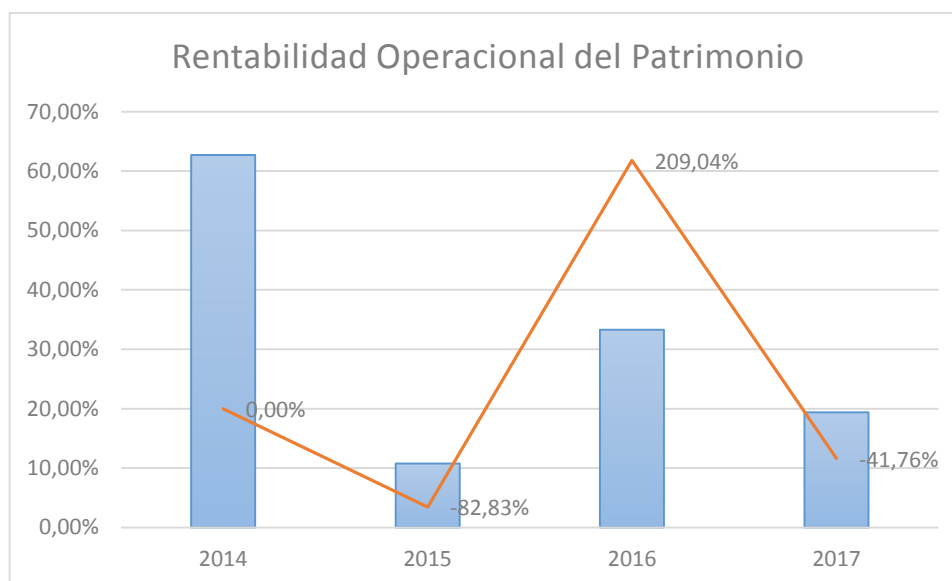
Se revisa este indicador con el margen operacional de esta manera se determina que la utilidad procede principalmente de la actividad de económica propia del sector y no de los ingresos no operacionales

Tabla 29 Rentabilidad Operacional del Patrimonio

AÑOS	Rentabilidad Operacional del Patrimonio	Variación porcentual
2014	62,71%	
2015	10,77%	-82,83%
2016	33,28%	209,04%
2017	19,38%	-41,76%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Gráfica 22 Rentabilidad Operacional del Patrimonio



Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

El presente indicador significa que el patrimonio de la empresa generó en el año 2014 un 62,71% de utilidad operacional, 10,77% en el año 2015 y 33,28% en el año 2016 y un 19,38% en el 2017. En otras palabras, por cada 1,00 en el patrimonio en el año 2014 se generó 0,63 centavos de utilidad operacional, 0,11 centavos en el año 2015, 0,33 centavos en el año 2016 y en el año 2017 se generó 0,19 centavos

En este indicador se demuestra que en los años 2014 al 2015 hubo una disminución excesiva del 72,72%, continuando con el 2015 al 2016 con un mínimo decremento de solo el 0,23% y terminando con los años 2016 al 2017 un aumento del 27,92%. Se analiza que la rentabilidad fue por los socios o accionistas por medio del capital que se ha invertido en la empresa.

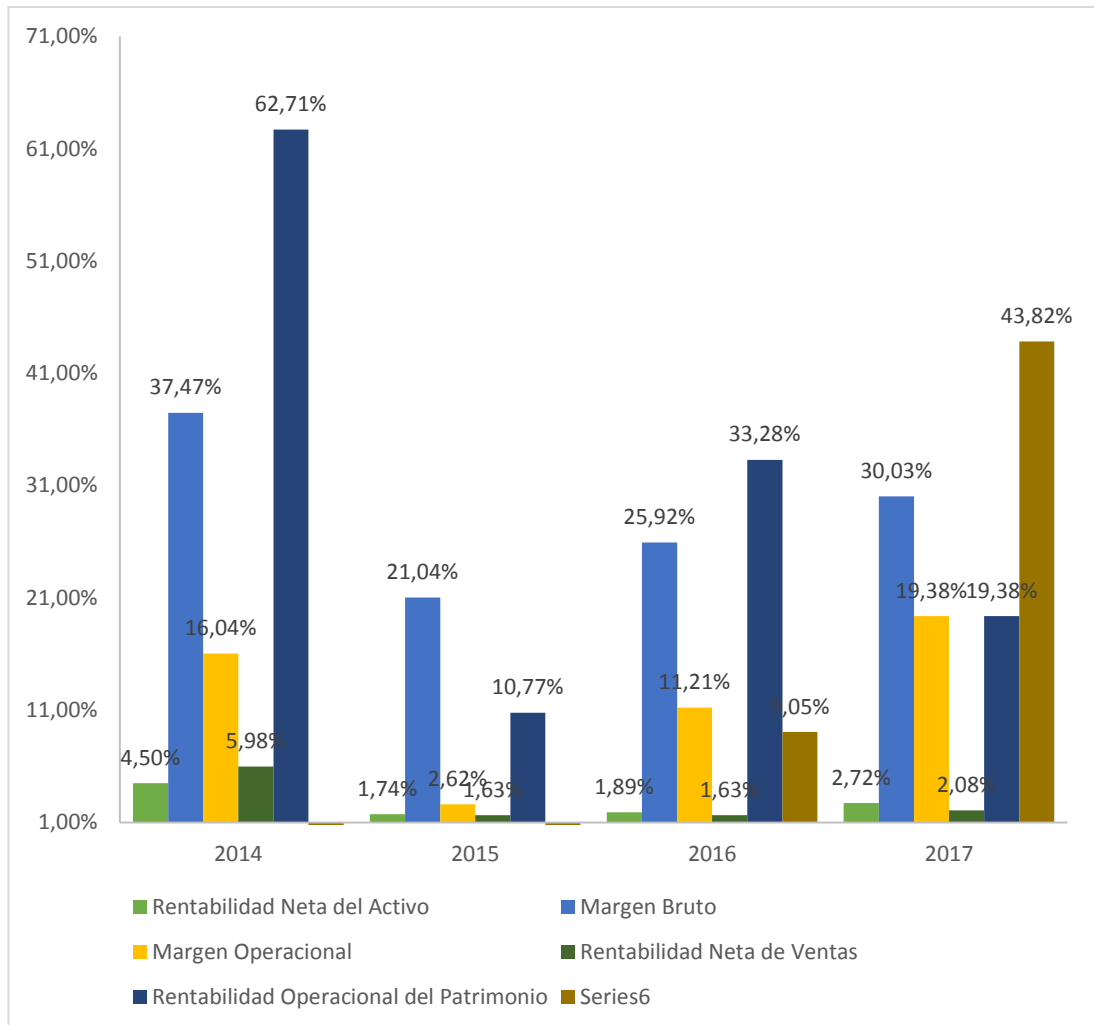
Lo que se observa un aumento de capital en el año 2014 pero la rentabilidad que le ofrece al accionista va bajando gradualmente en los años 2015 y 2016, subiendo un poco el 2017.

Tabla 30 Análisis Indicadores de Rentabilidad

AÑOS	Rentabilidad Neta del Activo	Margen Bruto	Margen Operacional	Rentabilidad Neta de Ventas	Rentabilidad Operacional del Patrimonio
2014	4,50%	37,47%	16,04%	5,98%	62,71%
2015	1,74%	21,04%	2,62%	1,63%	10,77%
2016	1,89%	25,92%	11,21%	1,63%	33,28%
2017	2,72%	30,03%	19,38%	2,08%	19,38%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Gráfica 23 Análisis Indicadores de Rentabilidad



Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Se puede indicar que en los años del 2014 al 2017 el indicador rentabilidad neta del activo se redujo en 1,78%, de igual manera el margen bruto disminuyó en un 7,44%, sin embargo, el margen operacional subió en un 3.34%, siguiendo con la rentabilidad neta de ventas con una disminución del 3,90% y por último la rentabilidad operacional del patrimonio con un descenso significativo de 43,32%. Con esto se puede señalar que la mayoría de indicadores del año 2014 respecto al 2017 sufrieron una caída y se vieron afectados significativamente, algo que se resalta fue el aumento del margen operacional lo que revela es que los ingresos provienen directamente de la actividad económica del sector.

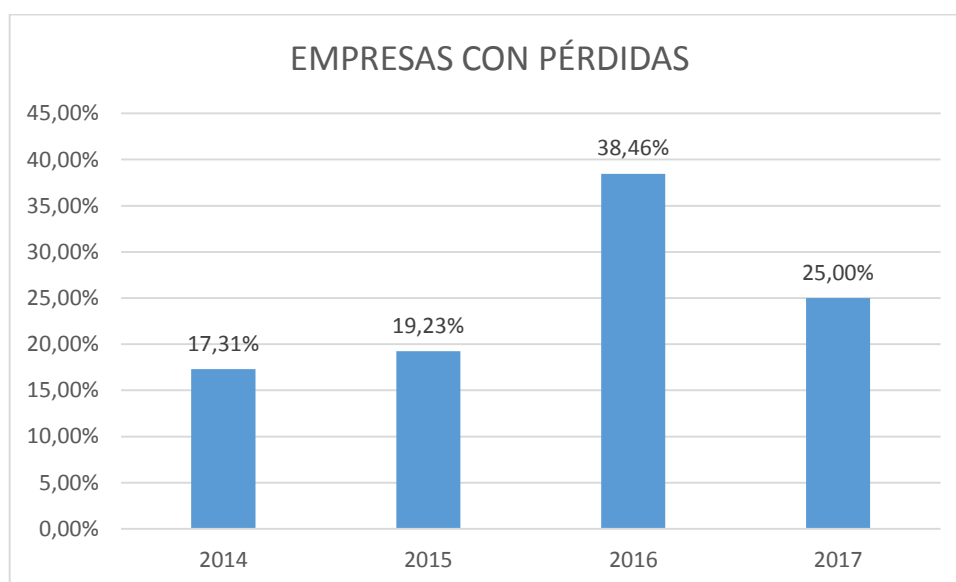
Empresas que se declararon con pérdidas

Tabla 31 Empresas con Pérdidas

AÑOS	Número de empresas con pérdidas	PORCENTAJE
2014	9	17,31%
2015	10	19,23%
2016	20	38,46%
2017	13	25,00%
TOTAL	52	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Gráfica 24 Empresas con Pérdidas



Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

La muestra es de 60 empresas a estudiar, pero como un alcance al proyecto de investigación se resalta el número de empresas con pérdidas que se declararon en los años del 2014 al 2017 donde se señala que 9 empresas en el año 2014 tuvieron pérdida equivaliendo a un 17,31%, en el año 2015 fueron afectadas 10 empresas representando en un 19,23%, en el año 2016 que destaca con 20 empresas equivaliendo al 38,46% finalizando en el año 2017 con 13 empresas representando un 25%.

El año 2016 fue el más afectado en cuanto a número de empresas en pérdida debido a que a las salvaguardias comenzaron con su paulatino desmantelamiento en junio de 2016 en su primera etapa y en octubre de 2016 su segunda, es decir, que la presencia

de salvaguardias afectó significativamente en los años 2016 y 2015 llegando al punto de aumentar el número de empresas con bajo rendimiento.

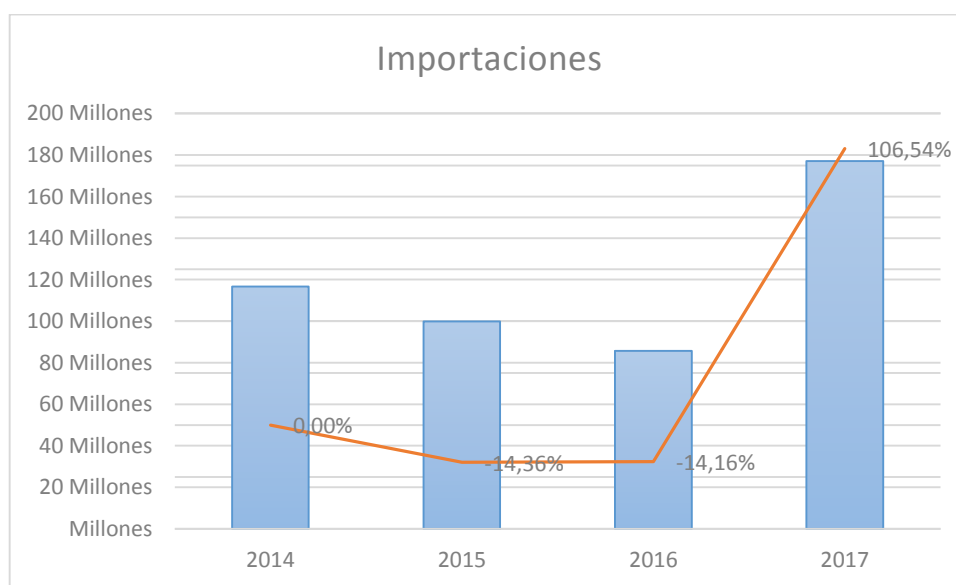
Ventas sobre Importaciones

Tabla 32 Importaciones

AÑOS	IMPORTACIONES	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2014	\$ 116.662.735,42		
2015	\$ 99.909.722,57	\$ -16.753.012,85	-14,36%
2016	\$ 85.763.729,84	\$ -14.145.992,73	-14,16%
2017	\$ 177.139.302,40	\$ 91.375.572,56	106,54%

Fuente: Elaboración propia a partir de Supercías (2018)

Gráfica 25 Importaciones



Fuente: Elaboración propia a partir de Supercías (2018)

Partiendo de la cuenta importaciones muestra la influencia de las salvaguardias en la provincia siendo en los años 2014 al 2015 con una disminución de \$ -16'753.012,85 equivaliendo a un 14,36%, en los años 2015 al 2016 disminuyó nuevamente con \$ -14'145.992,73 siendo un 14,16%, pero destacando su incremento en los 2016 al 2017 con \$ 91'375.572,56 equivaliendo a un 106,54%.

Se observa que en el año 2014 al 2017 hubo un aumento de \$ 60'476.566,98 indicando que la presencia de las salvaguardias afecta que en su desaparición sea mas marcada.

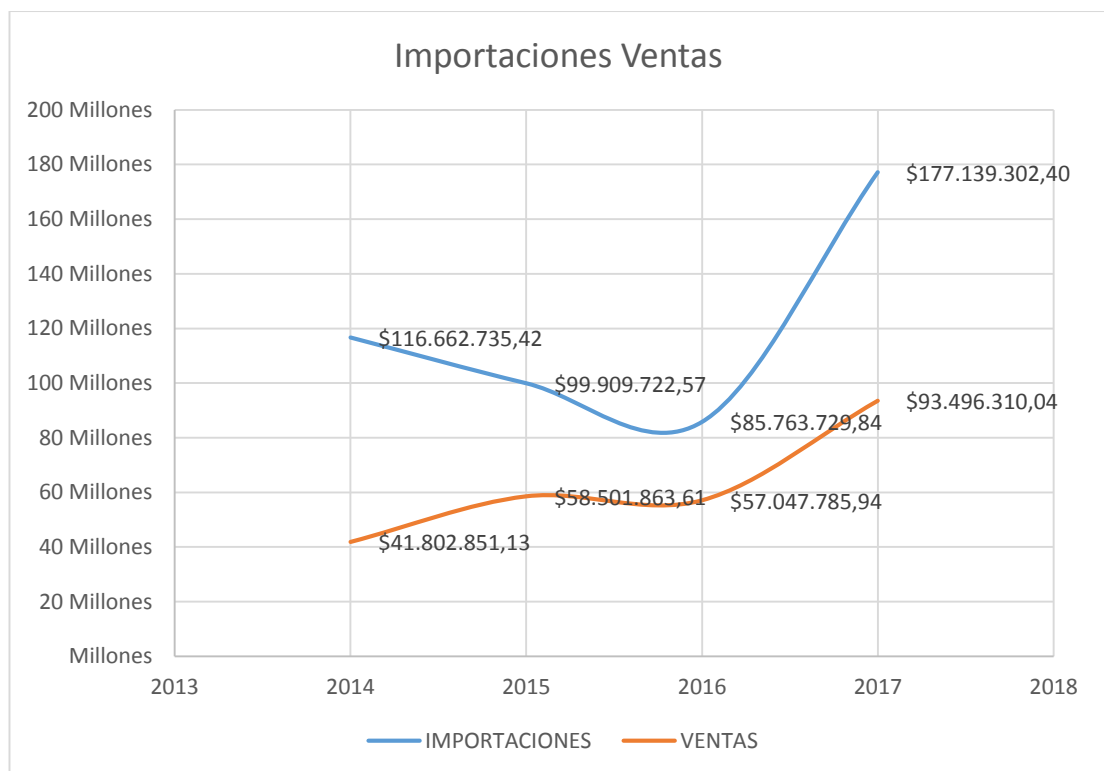
Importaciones sobre las Ventas

Tabla 33 Ventas sobre Importaciones

AÑOS	IMPORTACIONES	VENTAS
2014	\$ 116.662.735,42	\$ 41.802.851,13
2015	\$ 99.909.722,57	\$ 58.501.863,61
2016	\$ 85.763.729,84	\$ 57.047.785,94
2017	\$ 177.139.302,40	\$ 93.496.310,04

Fuente: Elaboración propia a partir de Supercías (2018)

Gráfica 26 Importaciones sobre las Ventas



Fuente: Elaboración propia a partir de Supercías (2018)

Los gráficos muestran que en los años 2014 al 2015 existió una disminución en salvaguardias y se incrementó las ventas, pero en los años 2015 al 2016 hubo una disminución en importaciones, así como también sus ventas y finalizando en el 2016

al 2017 hubo un aumento de importaciones destacable pero un aumento en ventas moderado.

b. Limitación del estudio

Las pequeñas empresas no obligadas a llevar contabilidad no se encuentran como objeto de estudio debido a que no tienen ingresos suficientes como para que requieran un control unificado obligatorio y así poder conocer su rendimiento real.

c. Conclusiones

- De acuerdo al objetivo en general y al primer objetivo específico se relaciona a la aplicación de las salvaguardias como medida para proteger el producto nacional que se afecta por el exceso de importaciones según el artículo XIX del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, y en el artículo XVIII, sección B, por este hecho el Gobierno ecuatoriano se apoya para su implementación, pero no se midió ni realizó previas investigaciones a los sectores como lo han hecho otros países, considerando la solicitud de ciertas empresas para su apoyo y en este caso afectó significativamente al sector automotriz en el año 2015 y 2016 su utilidad obtuvo variaciones negativas del -61,82% y -2,71% respectivamente y con la ausencia de salvaguardias a partir de junio del 2017 obtuvo una alza del 109,65% en su utilidad
- Basándose en el objetivo específico número 2 mediante resoluciones del Ministerio del Comercio Exterior se dividieron en tres fases el desmantelamiento de las salvaguardias a partir de junio 2016 y después su desmantelamiento paulatino hasta junio 2017. Por tanto, los años a enfocarse son 2014, 2015-2016 y 2017 los cuales se sintetiza el comportamiento del sector, su estado económico y la toma de decisiones que realizaron los empresarios ante tal situación, por tanto se demuestra que existió un aumento de capital en los años 2015, 2016 y 2017 equivaliendo al 33,10%, 35,02% y 74,95% respectivamente, es decir, que las empresas arriesgaron e

introdujeron capital propio para sobrellevar esta medida y de esa manera estabilizar sus costo de ventas.

- En el objetivo 3 sobre la aplicación de indicadores de rentabilidad se observó que la el comportamiento del indicador de la rentabilidad operacional del patrimonio tiene una variación negativa en los años 2014 al 2015 del 82% evidenciando que la toma de decisiones de la empresa era incierta. Como segundo lugar su margen bruto prueba que puede cubrir los gastos operacionales a un nivel moderado, permaneciendo con porcentajes casi similares del 21% y 25% en los años 2015 y 2016 y alto del 37% en el año 2014, sin recuperarse en el 2017 del 30% y, en tercer lugar, el margen operacional para manejar su utilidad en relación a sus ventas fue muy voluble de un año a otro con una variación negativa entre los años 2014 al 2015 del 83% por la presencia de las salvaguardias resaltando su impacto en el sector.
- Sobre el objetivo 4 los resultados económicos en las importaciones respecto a las ventas del sector muestran que influyen significativamente, por medio del análisis, las importaciones tienen un aumento en el año 2014 y 2017 excesivo a comparación de los años 2015 y 2016. Se observa también que las ventas se comportan conjuntamente con las importaciones y al existir las salvaguardias tienen la posibilidad que en los años 2015 y 2016 incrementar sus ventas, pero al existir un inventario antiguo al termino de las mismas hubo un aumento del 106% respecto a los años 2016 al 2017 y sobre el año 2014 al 2017 existió un aumento del 51,84%

d. Recomendaciones

- Se debe tomar esta medida de urgencia como conceptualmente lo es y aplicarla contemplando sus objetivos, sin embargo, el país busca beneficiarse excesivamente por medio de estas sobretasas y no incentiva ni apoya al sector afectado. Las asociaciones como AEADE - Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador y CINAE Cámara Automotriz de la Industria

Ecuatoriana exigen e insisten que el sector sea apoyado por medio de políticas gubernamentales, a pesar de que se haya presentado propuestas de apoyo por parte de estas organizaciones hasta la presente fecha el gobierno no emite ninguna resolución ni disposición. Sin unas correctas medidas de apoyo el sector tiende a seguir inestable y corre riesgo de perder su participación en el mercado nacional e internacional.

- Los socios en situaciones emergentes que afectan a la economía de su empresa se ven obligados en sobrecargar su capital sin tener en cuenta la rentabilidad que le ofrece, lo que se recomienda es aplicar otro tipo de estrategias para mejorar su rentabilidad operacional, realizando proyecciones y búsquedas de precios económicos para su materia prima y costos indirectos. Lo que se recomienda es impulsar para años posteriores su rentabilidad neta en ventas considerando que la demanda en el mercado aumentará y será más atractivo para el cliente, ofreciendo planes de crédito y opciones de pago más fáciles.
- Con los indicadores de rentabilidad se conoce la relación de sus cuentas y como manejan sus cifras, por tanto, demostrar mediante datos a la entidad pertinente en este caso el Ministerio de Comercio Exterior el esfuerzo que se sujetaron para mantener a flote su economía sin poder innovar ni traer materiales para su sector.
- Como se observa en el proyecto de investigación se demuestra que las salvaguardias inciden significativamente en el sector, por tanto, el Gobierno debe considerar que depende de la importación dicho sector, además que impulsa a la matriz productiva y manufacturera, por tanto, se debe evitar imponer varios límites que impidan impulsar e innovar al sector.

Tabla 34 Modelo Operativo

RECOMENDACIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SUPERVISOR
<p>Se debe tomar esta medida de urgencia como conceptualmente lo es y aplicarla contemplando sus objetivos, sin embargo, el país busca beneficiarse excesivamente por medio de estas sobretasas y no incentiva ni apoya al sector afectado. Las asociaciones como AEADE - Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador y CINAE Cámara Automotriz de la Industria Ecuatoriana que sean aplicadas mas de la mitad</p> <p>Las asociaciones como AEADE - Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador y CINAE Cámara Automotriz de la Industria Ecuatoriana exige e insiste que el sector sea apoyado por medio de políticas industriales y legales, a pesar de que se haya presentado propuestas de apoyo por parte de estas organizaciones hasta la presente fecha el gobierno no emite ninguna resolución ni disposición. Sin unas correctas políticas industriales a favor, este sector tiende a seguir inestable y corre riesgo de perder su participación en el mercado nacional.</p>	<p>Propuestas establecidas por AEADE - Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador y CINAE Cámara Automotriz de la Industria Ecuatoriana que sean aplicadas mas de la mitad</p>	<p>Ministerio de Industria y Productividad</p>	<p>AEADE - Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador</p>
<p>Los socios en situaciones emergentes que afectan a la economía de su empresa se ven obligados en sobrecargar su capital sin tener en cuenta la rentabilidad que le ofrece, lo que se recomienda es aplicar otro tipo de estrategias para mejorar su rentabilidad operacional, realizando proyecciones y búsquedas de precios económicos para su materia prima y costos indirectos</p> <p>Lo que se recomienda es impulsar para años posteriores su rentabilidad neta en ventas considerando que la demanda en el mercado aumentará y será más atractivo para el cliente, ofreciendo planes de crédito y opciones de pago más fáciles.</p>	<p>Mediante la AEADE - Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador y CINAE Cámara Automotriz de la Industria Ecuatoriana implantar mecanismo de estrategias para el apoyo mutuo y conferencias para emitir resoluciones que incentiven y sustenten su sector</p>	<p>Representantes legales del sector automotriz</p>	<p>AEADE - Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador</p>

<p>Con los indicadores de rentabilidad se conoce la relación de sus cuentas y como manejan sus cifras, por tanto, demostrar mediante datos a la entidad pertinente en este caso el Ministerio de Comercio Exterior el esfuerzo que se sujetaron para mantener a flote su economía sin poder innovar ni traer materiales para su sector</p> <p>Como se observa en el proyecto de investigación se demuestra que las salvaguardias inciden significativamente en el sector, por tanto, el Gobierno debe considerar que depende de la importación dicho sector, además que impulsa a la matriz productiva y manufacturera, por tanto, se debe evitar imponer varios límites que impidan impulsar e innovar al sector.</p>	<p>Para futuras medidas que tengan como objetivo el mejoramiento de la balanza de pagos no tomar en cuenta al sector automotriz como uno de los causantes principales y no limitar su mercado</p>	<p>Ministerio de Comercio Exterior</p>	<p>Organización Mundial de Comercio</p>
--	---	--	---

Referencias bibliográficas

- Agredano, K. (26 de noviembre de 2014). *Rondas de negociacion del GATT*. Obtenido de <https://prezi.com/bhsz1vqe-lh5/rondas-de-negociacion-del-gatt/>
- Anzules, J. C., Burgos, G., Grunauer, A., & Monserratte, J. (5 de julio de 2016). *Salvaguardias*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/JorgeMonserratte/salvaguardias-63726494>
- Araujo, A. (7 de Enero de 2015). *Ajustes en el mercado de vehículos*. Obtenido de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/actualidad/vehiculos-restriccion-importaciones-ecuador-mercado.html>
- Aulestia, D. (2017). *Informe de Gestión*. Quito: Ministerio de Comercio Exterior.
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Información Estadística Mensual No. 1957- Marzo 2015*. Obtenido de <http://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- Barquero, M. (14 de Abril de 2015). *Costa Rica reduce arancel a cuota de arroz de Argentina y Uruguay*. Obtenido de La Nación: <https://www.nacion.com/economia/agro/costa-rica-reduce-arancel-a-cuota-de-arroz-de-argentina-y-uruguay/PC57TPRXTNFD5GCO3LMECLD53Y/story/>
- Beato, N. (16 de junio de 1990). *Medidas de Salvaguardias de Mercancías*. Obtenido de <https://aduanasdigital.gob.do/1900/07/16/medidas-de-salvaguardias-de-mercancias/>
- Borja, S. (2015). *La OMC*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/opinion/columna-sebastianborjasilva-organizacionmundialdelcomercio-opinion-comercio.html>
- Borja, S. (2016). *Las salvaguardias*. Obtenido de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/opinion/salvaguardias-ecuador-opinion-aranceles-borja.html>
- Burgos, S. (2015). *Ecuador, salvaguardas y sus efectos a corto plazo: análisis de la política y sus repercusiones en empleo y pobreza*. Quito: Asamblea Nacional.
- Cámara de la Industria Automotriz Ecuatoriana. (2018). *CINAE presentó un detallado informe del sector y su "I Anuario de la Industria Automotriz Ecuatoriana"*. Obtenido de https://www.cinae.org.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=325:cinae-presento-detallado-informe-sector&catid=75&Itemid=193
- Castillo, M. (28 de febrero de 2018). *Lo que más importó el país el 2017 fueron autos y medicinas*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/importacion-autos-medicinas-impuestos-union europea.html>
- Cedillo, C. (2016). *Análisis de la incidencia en la implantación de políticas restrictivas por salvaguardias en la importación del sector automotriz del Ecuador*. Machala: Unidad Académica de Ciencias Empresariales.
- Central America Data. (17 de Enero de 2017). *Costa Rica: Arroz local cada vez menos competitivo*. Obtenido de Central America Data Información de Negocios: https://www.centralamericadata.com/es/article/home/Costa_Rica_Arroz_loca_l_cada_vez_menos_competitivo
- Cremades Rocamora, A., & Bianchi Calero, M. (abril de 2016). *El mercado de repuestos para automóviles en el Ecuador*. Quito : España, exportación e inversiones.

- Cruz Barney, O. (2016). *Las salvaguardas arancelarias en tiempo de crisis*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Ecuador inmediato. (15 de mayo de 2017). *Eliminación de salvaguardias beneficiarias al sector automotor*. Obtenido de Ecuador inmediato: http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818820686
- Ekos. (15 de Abril de 2017). *Industria Automotriz: cupos y salvaguardias*. Obtenido de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idart=8919>
- El Comercio. (15 de octubre de 2015). *El sector automotor registra una caída de ventas del 21%*. Obtenido de El Comercio actualidad: <http://www.elcomercio.com/actualidad/salvaguardias-autos-AEADE-sectorautomotor-economia.html>
- El Comercio. (8 de Marzo de 2016). *788 millones dejaron las salvaguardias en 2015*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/salvaguardias-millones-economia-negocios-aduanas.html>
- El Economista América. (15 de Abril de 2013). *Chile aplicará salvaguardia de 9,7% al maíz importado*. Obtenido de El Economista América: <http://www.economistaamerica.com/economia-eAm-chile/noticias/4750337/04/13/zbChile-aplicara-salvaguardia-de-97-al-maiz-importado.html>
- El Mercurio. (27 de Abril de 2013). *Salvaguardia al maíz importado*. Obtenido de Cartas: <http://www.elmercurio.com/blogs/2013/04/27/11271/Salvaguardia-al-maiz-importado.aspx>
- El Telégrafo. (14 de junio de 2013). *Ejecutivo crea el Ministerio de Comercio Exterior*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/ejecutivo-crea-el-ministerio-de-comercio-exterior>
- El Telégrafo. (21 de marzo de 2017). *La venta de vehículos mejoró 45% en relación a 2016*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/la-venta-de-vehiculos-mejoro-45-en-relacion-a-2016>
- El Tiempo. (23 de Octubre de 2013). *Queja contra Colombia ante la OMC por salvaguardias al acero*. Obtenido de Redacción El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-106096>
- El Tiempo. (10 de Abril de 2014). *Protegiendo al alambrón nacional*. Obtenido de Redacción El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-866807>
- El Tiempo. (19 de Febrero de 2014). *Quejas por salvaguardias al acero se extienden*. Obtenido de Redacción El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-113673>
- El Universo. (1 de abril de 2017). *Arranca plan para eliminar salvaguardias en Ecuador*. Obtenido de El Universo: <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/04/01/nota/6118328/hoy-arranca-plan-eliminar-salvaguardias>
- El Universo. (14 de Junio de 2017). *El precio de los autos en Ecuador va en reversa*. Obtenido de

- <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/06/14/nota/6230614/precio-autos-va-reversa>
- Enriquez, C. (5 de Septiembre de 2017). *Las importaciones aumentaron un 22%*. Obtenido de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/actualidad/importaciones-aumento-salvuardias-recuperacion-economia.html>
- Guajardo Cantú, G. (1995). *Contabilidad Financiera*. México: Mc Graw Hill.
- Henriquez, L. (2016). *Impacto de las Salvaguardias a las importaciones en el Ecuador período 2010 - 2015*. Guaquaquil: Repositorio Nacional en Ciencia y Tecnología.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México : Mc Graw Hill.
- INEC. (junio de 2012). *Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU 4.0*. Obtenido de <http://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/metodologias/CIIU%204.0.pdf>
- La Hora. (4 de Octubre de 2017). *80% de crecimiento en venta de autos nuevos en Ambato*. Obtenido de https://lahora.com.ec/tungurahua/noticia/1102104497/80_-de-crecimiento-en-venta-de-autos-nuevos-en-ambato
- La Hora. (20 de Septiembre de 2017). *Crece la venta de autos usados en Ambato*. Obtenido de <https://www.lahora.com.ec/tungurahua/noticia/1102101289/crece-la-venta-de-autos-usados-en-ambato>
- La Hora. (12 de enero de 2018). *Al menos 10 años serían necesarios para bajar el peso de la deuda de Ecuador*. Obtenido de <https://lahora.com.ec/noticia/1102149188/al-menos-10-anos-serian-necesarios-para-bajar-el-peso-de-la-deuda-de-ecuador>
- La Vanguardia. (27 de Enero de 2017). *La OMC quita razón a Rusia por los aranceles a vehículos alemanes e italianos*. Obtenido de <http://www.lavanguardia.com/vida/20170127/413756234972/la-omc-quita-razon-a-rusia-por-los-aranceles-a-vehiculos-alemanes-e-italianos.html>
- Lideres. (10 de Mayo de 2015). *El sector comercial se mueve ante un escenario complicado*. Obtenido de Lideres: <http://www.revistalideres.ec/lideres/sector-comercial-economia-ecuador-salvuardias.html>
- Lina, Z. (17 de octubre de 2017). *Comercio: las salvaguardias se reemplazan con aranceles*. Obtenido de Expreso ec: <http://www.expreso.ec/economia/comercio-economia-salvuardias-aranceles-GC1774967>
- Maldonado, P. (8 de Enero de 2015). *La AEADE pide una revisión de las nuevas restricciones a la importación de vehículos*. Obtenido de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/actualidad/AEADE-vehiculos-importaciones-salvuardias.html>
- Mendoza, P. (2016). *“análisis de la aplicación de medidas de salvaguardia y su impacto en la industria de licores de la zona carcelén industrial del d.m.q, año 2015”*. Quito: Universidad Internacional SEK.
- Metro Ecuador. (04 de mayo de 2017). *Sector automotriz se recupera en Ecuador tras caída de 2016*. Obtenido de Metro Ecuador: <https://www.metroecuador.com.ec/ec/economia/2017/05/04/sector-automotriz-se-recupera-ecuador-caida-2016.html>

- Ministerio de Comercio Exterior. (2015). *Salvaguardia por Balanza de Pagos*. Obtenido de MCE: <http://www.comercioexterior.gob.ec/boletin-de-prensa-salvaguardia-por-balanza-de-pagos/>
- Ministerio de Comercio Exterior. (s/f). *Ecuador aplica salvaguardia cambiaria en favor de la economía nacional*. Obtenido de Noticias: <http://www.comercioexterior.gob.ec/ecuador-aplica-salvaguardia-cambiaria-en-favor-de-la-economia-nacional/>
- Ministerio de Industria y Productividad. (21 de junio de 2017). *El diálogo con la industria automotriz se dinamiza*. Obtenido de <https://www.industrias.gob.ec/dialogo-con-industria-automotriz-dinamiza/>
- Mochon, F., & Carreon, V. (2014). *Macroeconomía con aplicaciones de América Latina*. Santa Fe, México: Mc Graw Hill.
- Muñoz R, C. (1998). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de Tesis*. México: Pearson.
- Muñoz, Y. (2016). *análisis del sector importador de repuestos de vehículos en el período 2010-2014 y sus efectos en el comercio exterior ecuatoriano: caso guayaquil*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil Trabajo de Titulación para optar por el título de Ingeniería en Comercio Exterior.
- OMC. (s.f.). *Diez cosas que puede hacer la OMC*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/10thi_s/10thi00_s.htm
- OMC. (s/f). *Antidumping, subvenciones, salvaguardias: casos imprevistos, etc.* Obtenido de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/agrm8_s.htm
- Organización Mundial de Comercio. (2015). *El GATT y el Consejo del Comercio de Mercancías*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/gatt_s/gatt_s.htm
- Oro y Finanzas. (12 de junio de 2015). *¿Qué es la Organización Mundial del Comercio-OMC? World Trade Organization-WTO*. Obtenido de <https://www.oroymas.com/2015/06/organizacion-mundial-comercio-omc-world-trade-organization-wto/>
- Orozco, M. (7 de marzo de 2015). *10 claves para entender las medidas arancelarias a los productos importados*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/10claves-entender-medidas-arancelarias-ecuador.html>
- Padilla, K. (14 de abril de 2015). *Salvaguardias*. Obtenido de https://es.slideshare.net/KarliitaBombonxitaPadilla/salvaguardias-47006375?qid=a7bf5585-659f-4022-9800-1a03a7832e3b&v=&b=&from_search=6
- Paspuel, W. (19 de Noviembre de 2015). *Ecuador presentó cronograma para desmantelar las salvaguardias desde enero*. Obtenido de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-cronograma-salvaguardias-pagos-balanza.html>
- Pérez Mendoza, A. (2006). *Análisis del efecto económico de la aplicación de una medida industria del triplay*. Distrito Federal México: Economía Mexicana. Nueva Época, vol. XV.
- Pro Ecuador. (2017). *Análisis Sectorial Automotriz*. Quito: Ministerio de Comercio Exterior.
- Revista Líderes. (2 de enero de 2018). *Banco Central: economía ecuatoriana creció 3,8 % en tercer trimestre de 2017*. Obtenido de

- <http://www.revistalideres.ec/lideres/banco-central-economia-ecuatoriana-crecio.html>
- Siegel, J. (1986). *Teoría y Problemas de Contabilidad Financiera*. Colombia: Mc Graw Hill.
- Silva, S. (s.f.). *Las salvaguardias*. Obtenido de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/opinion/salvaguardias-ecuador-opinion-aranceles-borja.html>
- Sosa, C. A. (30 de septiembre de 2016). *Ecuador eliminará cupos a la importación de autos a partir del 2017*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-eliminara-cupos-importacion-autos.html>
- Tapia, E. (4 de Diciembre de 2017). *Ecuador crecerá en el 2018, pero todavía depende del petróleo*. Obtenido de <http://www.revistalideres.ec/lideres/ecuador-crecera-2018-todavia-depende.html>
- Zambrano, E. (15 de julio de 2015). *Presentación Evaluación Salvaguardias*. Obtenido de https://es.slideshare.net/elazambranodiaz/presentacin-evaluacin-salvaguardias-15-de-julio?next_slideshow=1
- Zapata, D., & Rivera, J. (13 de Abril de 2011). *Metodología de la investigación - Recolección de datos*. Obtenido de <https://prezi.com/aluhdaspb9i/metodologia-de-la-investigacion-recoleccion-de-datos/>

Anexos

Anexo 1 Actividad Económica G45

EXPEDIENTE	RUC	NOMBRE COMPAÑÍA	FECHA CC	SITUAC	TIPO CC	CITL	CITL CC	CAPITAL	CIUDAD	BARRIO	TELÉFONO	ÚLTIM	INN	REPRESENTANTE LEGAL
83	1890000130001	AUTOMOTORES DE LA SIERRA SA	29/6/1960	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4510.01	11.000.000	AMBATO	HUACHI CH	032840090	2017	SI	SEVILLA GORTAIRE SANTIAGO MARTIN
11050	1890010705001	AMBACAR CIA. LTDA.	16/10/1972	ACTIVA	RESPONSAG		G4510.01	1.700.000	AMBATO	INGAHURC	032521432	2017	NO	VASCONEZ CALLEJAS HERNAN FRANCISCO
17128	1890090423001	IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C LTDA	2/4/1986	ACTIVA	RESPONSAG		G4530.00	2.225.000	AMBATO	EL CISNE	032997600	2017	NO	ALVARADO LASCANO GLADYS ANA
37033	1890110971001	MARIELHEZ CIA. LTDA.	17/5/1989	ACTIVA	RESPONSAG		G4510.01	236.411	AMBATO	IZAMBA	032476371	2017	NO	FARINO VALLEJO OSCAR MAURICIO
37047	1890115094001	PARECO CIA. LTDA.	4/8/1989	ACTIVA	RESPONSAG		G4510.01	100.000	AMBATO	SECTOR L	032476375	2017	NO	PAREDES GONZALEZ DIEGO
36045	1890126142001	LADIAS LABORATORIOS DIESEL AMBATO S.A.	22/1/1991	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4520.02	2.800	AMBATO	AMERICAN	032847835	2017	NO	CEVALLOS QUEZADA JULIO ALBERTO
36068	1890148596001	AMBANDINE S.A.	23/5/1994	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4510.01	2.290.000	AMBATO	-	032847971	2017	NO	LARREA TORRES CARLOS ENRIQUE PATRICIO
36107	1890141818001	AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA AUTOSIERRA S.A.	25/11/1997	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4510.01	2.500.000	AMBATO	LA MERCE	032420446	2017	NO	HOLGUIN CASTRO JOSE IGNACIO
36135	1890152569001	PRODUCTOS DIESEL DEL CENTRO S.A. PRODICESA	25/2/1999	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4510.01	280.000	AMBATO	PARQUE IN	03243436	2015	NO	PACHECO HERVAS BOLIVAR MAURICIO
37380	1890152887001	AUTOMOTORES CARLOS PALACIOS E HDOS CIA. LTDA.	19/11/1999	ACTIVA	RESPONSAG		G4510.01	480	AMBATO	LA DOLOR	032520324	2017	NO	PALACIOS LARREA LUIS SEBASTIAN
37383	1890152917001	GONZALEZ VEGA EL MOTOR CIA. LTDA	5/1/2000	ACTIVA	RESPONSAG		G4530.00	100.000	AMBATO	HUACHI PA	032848480	2017	NO	GONZALEZ VEGA MAX FREDDY DAVID
37487	1890153948001	JAVGROUP CIA. LTDA.	24/5/2001	ACTIVA	RESPONSAG		G4530.00	325.000	AMBATO	LA MERCE	032758162	2017	NO	ALVARADO LASCANO VICTOR HUGO
36197	1891706061001	ANDINAMOTORS S.A.	24/10/2001	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4510.01	2.635.000	AMBATO		032843332	2016	NO	VALENCIA ROMERO KLEVER SANTIAGO
36212	1891707130001	AUTOSCOREA S.A.	11/3/2002	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4510.01	876.264	AMBATO	HUACHI CH	2844845	2016	NO	LARREA TORRES CARLOS ENRIQUE PATRICIO
36220	1891707874001	AUTOMOTORES DEL PACIFICO S.A. AUTOLLEGASA	25/6/2002	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4510.01	1.051.800	AMBATO	MIRAFLO	032460396	2017	NO	LLERENA GARZON MARIA DANIELA
36241	1891709346001	VHAPMOTOS IMPORTACIONES S.A.	6/12/2002	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4540.01	243.213	AMBATO	UNIVERSA	032853026	2017	NO	ALVARADO LASCANO VICTOR HUGO
36239	1891709214001	TALLERES AMBAMAZDA S.A.	16/12/2002	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4520.01	220.000	AMBATO	HUACHI	033731446	2017	NO	LARREA PALACIOS CARLOS PATRICIO
37591	1891709478001	AUTOMOTORES CARLOS LARREA T. CIA. LTDA.	19/12/2002	ACTIVA	RESPONSAG		G4510.01	1.650.345	AMBATO	HUACHI CH	032410602	2017	NO	LARREA TORRES CARLOS ENRIQUE PATRICIO
37619	1891711162001	FREIRE INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. LTDA.	3/7/2003	ACTIVA	RESPONSAG		G4530.00	400	AMBATO	PARQUE IN	032434010	2017	NO	FREIRE VITERI MARITZA VICTORIA
37637	1891711774001	COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA. LTDA.	4/11/2003	ACTIVA	RESPONSAG		G4530.00	7.650.000	AMBATO	HUACHI L	032414534	2017	NO	CISNEROS RAZO ADRIANA LORENA
36274	1891712215001	TOYOTASERVICIOS S. A.	29/12/2003	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4520.01	598.038	AMBATO	HUACHI CH	032410602	2017	NO	LARREA PALACIOS CARLOS PATRICIO
36280	1891712320001	TALLERES AMBACOREA S.A.	22/1/2004	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4520.01	429.195	AMBATO	HUACHI CH	2416407	2016	NO	PALACIOS LARREA CARLOS FRANCISCO
36279	1891712371001	LLANTAS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, LLANTASIERRA S.A.	5/2/2004	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4530.00	1.000.000	AMBATO	AMERICAN	032408301	2017	NO	SEVILLA GORTAIRE RODRIGO
37775	1891715664001	AUTOMEKANO CIA. LTDA.	3/2/2005	ACTIVA	RESPONSAG		G4510.01	3.500.000	AMBATO	INGAHURC	032521559	2017	NO	VASCONEZ CALLEJAS SANTIAGO
36334	1891716369001	REENCAUCHADORA DE LA SIERRA, CAUCHOSIERRA SOCIEDAD ANONIMA	12/5/2005	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4520.02	2.100.000	AMBATO	PARQUE IN	032434104	2017	NO	HOLGUIN BARONA PAULO DANIEL
36393	1891719341001	LLANTAFACIL S.A.	24/5/2006	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4530.00	10.000	AMBATO	HUACHI LC	032408811	2017	NO	USIÑA AYALA JOSE ERNESTO
156250	1792048176001	GAHAN ECUADOR CIA. LTDA.	15/8/2006	ACTIVA	RESPONSAG		G4530.00	6.000	AMBATO	INGAHURC	032403241	2017	NO	MORA ALEGRIA IVO HORACIO
37996	1891720447001	JURSAPARTS CIA. LTDA.	22/9/2006	ACTIVA	RESPONSAG		G4530.00	563.756	AMBATO	JUAN LEON	2520411	2017	NO	ROMERO SOLIS SAUL HERNAN
96591	1891722326001	AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA.	12/4/2007	ACTIVA	RESPONSAG		G4510.01	300.000	AMBATO	SAMANGA	032997600	2017	NO	MEDINA ACOSTA CLARA MARIA
96656	1891723829001	AUTOPEPASS CIA. LTDA.	27/9/2007	ACTIVA	RESPONSAG		G4530.00	186.395	AMBATO	SECTOR M	032408085	2017	NO	LLERENA GARZON OSCAR HERNAN
36492	1891724175001	TRANSPORTES CORPORATIVOS DE LA SIERRA RUTASIERRA S.A.	23/10/2007	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4530.00	2.000	AMBATO		03829100	2017	NO	SEVILLA GORTAIRE JOSE LUIS
36501	1891724612001	VEHICENTRO VEHICULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA S.A.	14/12/2007	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4510.01	200.000	AMBATO		032854185	2017	NO	DE HOWITT HOLGUIN JOSE FRANCISCO
36541	1891726593001	KILOMETROMIL S.A.	26/5/2008	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4510.01	223.220	AMBATO	SAN VICEN	032436443	2017	NO	DIAZ ARMENDARIZ ROBERTO PATRICIO
96849	1891728804001	CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.	20/11/2008	ACTIVA	RESPONSAG		G4530.00	1.500.000	AMBATO	EL CISNE	032285505	2017	NO	ALVARADO LASCANO GALO ENRIQUE
36615	1891728839001	FAAUTO S.A.	28/11/2008	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4530.00	3.400.000	AMBATO	CATIGLAT	032998500	2017	NO	GARZA DIAZ NORA CRISTINA
36626	1891729398001	CENTRALCAR S.A.	22/1/2009	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4510.01	3.800.000	AMBATO	LA MERCE	3700821	2017	NO	VIVERO COBO SANTIAGO XAVIER
96905	1891731112001	EQUIPO CAMINERO EQUICAM CIA. LTDA.	17/3/2009	ACTIVA	RESPONSAG		G4510.01	1.000	AMBATO	LA VICTOR	032450801	2017	NO	CHICO NUÑEZ JORGE WASHINGTON
36688	1891734537001	AGRO LLANTA INDUSTRIAL S.A. AGROLLAIND	23/10/2009	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4530.00	800	AMBATO	SOLIS	2407116	2017	NO	CASTRO CASTRO JAQUELINE DEL ROCIO

36688	1891734537001	AGROLLAIN	23/10/2009	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4530.00	800	AMBATO	SULIS	240/116	2017	NO	JAELENE DEL ROCIO
36710	1891734952001	CENTRO DE COLISIONES CARONE CIA. LTDA.	17/11/2009	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4520.01	2.000	AMBATO	SECTOR C	825531	2017	NO	VILLACRESES SANCHEZ ALFREDO SEBASTIAN LUCERO GOMEZ JOHN JAVIER TARQUINO
36724	1891734987001	TRAXION TIRES CIA. LTDA.	17/12/2009	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4530.00	1.000	AMBATO	IZAMBA	032436511	2017	NO	TORMEN VASCONEZ FABRIZIO
36746	1891735312001	VEHYSA S.A.	2/2/2010	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4510.01	1.100.000	AMBATO	LA MERCE	2422006	2017	NO	PALACIOS LARREA JUAN PABLO
12092	1891736092001	AUTOS.COM AUTOMOTORES PALACIOS CIA. LTDA.	17/3/2010	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4510.01	10.000	AMBATO	INGAHURC	032521437	2017	NO	TORO LARREA JUAN MANUEL
61370	1891737250001	CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A.	8/7/2010	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4510.01	42.000	AMBATO	INGAHURC	032403100	2016	NO	PEÑAFIEL BONILLA MARIELA ALEXANDRA
137583	1891742734001	MUNDIAL DE IMPORTACIONES MUNDIMPORT CIA. LTDA.	11/2/2011	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4530.00	800	AMBATO	LOS ANDE	032961040	2017	NO	NUÑEZ ALTAMIRANO HENRY DANILO
137861	1891744451001	COMPANIA DE COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE LLANTAS DISTRILLANTA S. A.	18/2/2011	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4530.00	50.800	AMBATO		032424900	2017	NO	HOLGUIN MIÑO ELSA MERCEDES
137859	1891742750001	VULCATECH S.A.	17/3/2011	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4520.02	5.000	AMBATO	CATIGLAT	032998500	2017	NO	MONTENEGRO TELLO EDUARDO RAMIRO
139720	1792322855001	TALLERES INTERANDINOS S.A. SERVIAUTOPARTS	20/5/2011	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4520.01	800	AMBATO		032416279	2017	NO	GROES-PETERSEN ARENDS POUL
142099	1891745121001	CHECKENGINE S.A.	3/10/2011	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4520.01	10.000	AMBATO	LA UNIVER	032408930	2017	SI	GONZALEZ MARTINEZ MARCOS ALBERTO
143986	1891745695001	MIL REPUESTOS MILREP CIA. LTDA.	29/12/2011	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4530.00	284.900	AMBATO	DOLOROS	032820505	2017	NO	PEREZ VACA SILVIA LORENA
144531	1891750583001	AUTOMOTORES PEREZ VACA CIA. LTDA.	6/1/2012	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4510.01	21.000	AMBATO	TRES JUAN	032451029	2017	NO	ALVARADO LASCANO JOHN FRANCISCO
146523	1891747256001	RECTIMAINDUSTRY CIA. LTDA. IMPORTADORA	3/4/2012	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4530.00	10.000	UNAMUNO	EL CISNE	032997600	2017	NO	ALVARADO LASCANO JAIME RODRIGO
146299	1891747337001	JARALAUTOPARTS CIA. LTDA. CIUDAD DEL AUTO CIAUTO CIA. LTDA.	17/4/2012	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4530.00	290.524	AMBATO		032843072	2017	NO	PILO PAIS ZAMBRANO PIETRO RENAN
149080	1891748376001	IMPORTACIONES & DISTRIBUCIONES CAMPESINACOOPAC S.A.	22/8/2012	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4510.01	5.000.000	AMBATO	CUNCHIBA	032521432	2017	NO	VALENCIA SILVA ALEX FREIRE VITERI GALO RENATO
165681	1891749526001	IMPOTREICO S.A.	30/10/2012	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4530.00	241.600	AMBATO		032421294	2017	NO	MAYORGA POVEDA SEBASTIAN ISMAEL
166689	1891750176001	TURBOMEKANICS S.A.	13/12/2012	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4530.00	2.468.090	AMBATO		032434010	2017	NO	ZEA VELASCO FERNANDO P.
169611	1792463033001	MITSUANDINA CIA. LTDA. MAYA AUTOS CIA. LTDA.	23/1/2013	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4530.00	30.000	AMBATO		032408364	2017	NO	MAYA VELA RODRIGO XAVIER
170500	1891751997001	MAUTOS	14/6/2013	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4510.01	100.000	AMBATO		032424104	2017	NO	LALALEO PARRA JUAN ORLANDO
173286	1891753469001	JOLP SU ACCESORIO CIA. LTDA.	16/10/2013	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4510.01	110.000	AMBATO	INGAHURC	032521701	2017	NO	VARGAS VELASTEGUI NELLY ISABEL
174416	1891753868001	RENCATIRE S.A. DISTRIBUIDORA ALLPARTS CIA.LTDA.	26/11/2013	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4520.02	800	AMBATO		032585611	2017	NO	ALVARADO LASCANO JAIME RODRIGO
176690	1891755704001	JAVEC INDUSTRIAL DEL ECUADOR CIA.LTDA.	20/3/2014	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4530.00	30.000	AMBATO	LA MERCE	032821490	2017	NO	ALVARADO LASCANO JAIME RODRIGO
181250	1891757995001	COMPANIA COMERCIALIZADORA DE AUTOMOTORES AUTOSEPD CIA.LTDA.	17/9/2014	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4520.01	30.000	AMBATO	EL CISNE	032997600	2017	NO	PALACIOS GUERRERO ANDREA MARIA
181911	1891758584001	FORTUNE-PARTS INDUSTRY ECUADOR CIA.LTDA.	14/10/2014	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4510.01	25.000	AMBATO	BARRIO JU	02520530	2017	NO	ALVARADO LASCANO DIEGO IVAN
182386	1891758878001	AUTOCONTINENTAL S.A. MOTOTECH ECUADOR MEIM CIA.LTDA.	21/2/2015	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4530.00	500.000	AMBATO	EL CISNE	032997600	2017	SI	CHAVEZ ZUNIGA SALOMON IVAN
701312	1891760481001	IMPORTADORA ALTAMIRANO E HIJOS IMPALDIESEL CIA.LTDA.	29/6/2015	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4510.01	25.000	AMBATO		032855600	2017	NO	ROMERO CUBILLOS FERNANDO
703437	1891762441001	IMPORTADORA ALTAMIRANO E HIJOS IMPALDIESEL CIA.LTDA.	20/7/2015	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4530.00	420	AMBATO	EL PISQUE	032434312	2015	NO	ALTAMIRANO BAÑO MARIA GABRIELA
704248	1891764037001	DALVANIMAUFE IMPORTADORA DE VEHICULOS S.A.	3/8/2015	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4530.00	30.000	AMBATO	JUAN LEON	032522222	2017	NO	FUENTES JIMENEZ GONZALO MAURICIO
704556	1891764649001	ENSAMBLADORA CARROCERA ECUATORIANA ENCAE S.A.	4/3/2016	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4510.01	800	AMBATO		032462005	2017	NO	CAJAS GUERRA LUIS RODRIGO
707518	1891768008001	MAXCO CIA.LTDA.	23/3/2016	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4520.01	805	AMBATO		032408565	2017	NO	ALVARADO LASCANO DIEGO IVAN
707777	1891768490001	TECPROFACTORY CIA.LTDA. INCEPARTS IMPORTACIONES AUTOMOTRICES PG&QE CIA.LTDA.	4/4/2016	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4530.00	500.000	AMBATO	LA UNIVER	032407380	2017	NO	ALVARADO ARELLANO JOHN JOSUE
707532	1891768229001	IMPORTADORA PUERTO LIBRE NUTORR CIA.LTDA.	23/6/2016	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4530.00	1.000	AMBATO	SAMANGA	032997600	2017	NO	GUAMAN PALATE MARIA MATILDE
305752	1891772021001	AUTOS BOLOMOLINA S.A.	27/12/2016	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4530.00	400	AMBATO	LA FLORES	032586776	2017	NO	NUÑEZ TORRES MARIA AUGUSTA
712850	1891774938001	RAG MOTORS CIA.LTDA.	1/6/2017	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4510.01	2.000	AMBATO	PALAMA	032825397	2017	NO	MOLINA LOPEZ BOLIVAR NAPOLEON
713687	1891775977001	TECNOLOGIA DE BUSES DEL ECUADOR TEKBUS S.A.	2/8/2017	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4510.01	200.000	AMBATO		032427591	2017	NO	LASCANO VASQUEZ JULIO SANTIAGO
717469	1891780555001		22/2/2018	ACTIVA	RESPONSAG	G	G4530.00	600	AMBATO	SAGRADO	032441037	NO	NO	CEPEDA MIRANDA JORGE LUIS
309975	1891780555001		6/4/2018	ACTIVA	ANÓNIMA	G	G4520.01	40.000	AMBATO	HUACHI BE	032426337	NO	NO	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Anexo 2 Actividad Económica C29

EXPEDI	RUC	NOMBRE COMPAÑIA	FECHA C	SITUAC	TIPO CI	CIU	CIU CC	CAPITA	CIUDAD	BARRIO	TELÉFO	ÚLTI	INW EX	REPRESENTANTE LEGAL
13248	18900539	PICO SANCHEZ CIA. LTDA.	11/3/1977	ACTIVA	RESPONSAC		C2920.01	9.548	AMBATO	LA MAGDA	2585500	2017	NO	PICO BARRIONUEVO ANDREA CRISTINA
36005	18901009	INDUSTRIA NACIONAL DE RETROVISORES Y CROMADOS S.A.	17/9/1987	ACTIVA	ANÓNIMA	C	C2930.01	322.718	AMBATO	EL PISQUE	032436224	2017	NO	SOLIS LOPEZ DAVID EDGAR
37316	18901422	VARMA S.A.	25/8/1998	ACTIVA	ANÓNIMA	C	C2920.01	2.883.942	AMBATO	IZAMBA	032854422	2017	NO	VARGAS SALMAN LUIS SANTIAGO
37382	18901529	CEPEDA CIA. LTDA.	14/1/2000	ACTIVA	RESPONSAC		C2920.01	850.000	AMBATO		032585429	2016	NO	CEPEDA JACOME TATIANA MARICELA
94281	17918695	MOLECULA S.A.	5/3/2003	ACTIVA	ANÓNIMA	C	C2220.91	5.000	AMBATO	PARQUE D	032434126	2017	SI	LORZA CRUZ SONIA
36252	18917107	TRANSINSER BAÑOS S.A.	13/5/2003	ACTIVA	ANÓNIMA	C	C2920.01	980	BAÑOS DE	INES MAR	032742161	2016	NO	MANZANO VILLALBA FAUSTO BOLIVAR
96510	18917204	DAVMOTOR CIA. LTDA.	12/10/2006	ACTIVA	RESPONSAC		C2920.01	100.000	AMBATO	CUNCHIB	032476126	2017	NO	PAREDES TORRES CARLOS EDUARDO
96964	18917336	PATRICIO CEPEDA CIA. LTDA.	27/7/2009	ACTIVA	RESPONSAC		C2920.01	7.651	AMBATO		032585211	2017	NO	INTRIAGO INTRIAGO LIDA MARIA
36740	18917354	MEGAENAVASES CIA. LTDA.	19/11/2009	ACTIVA	RESPONSAC		C2220.91	4.618	PILLARO	24 DE MA	032873066	2017	NO	MOYA VIERA SEGUNDO JUAN JOSE
167594	18917503	ESPRON-PUR CIA. LTDA.	5/2/2013	ACTIVA	RESPONSAC		C2211.01	256.000	AMBATO	PARQUE D	032434126	2017	NO	PROAÑO MOYA HECTOR SANTIAGO
177122	18917562	ARAKIPROD CIA. LTDA.	10/4/2014	ACTIVA	RESPONSAC		C2220.99	400	AMBATO	SAN MIGU	032457311	2017	NO	PALACIOS BOJORQUEZ CLAUDIA SOLEDAD
179562	18917572	INDUSTRIAS ECUACADI S.A.	22/7/2014	ACTIVA	ANÓNIMA	C	C2211.01	800	AMBATO	SECTOR R	032748296	2016	SI	EICHEVERRI PINEDA SIMON
301132	18917606	TP01 TROQUELAJOS, PARTES Y DESARROLLOS INDUSTRIALES S.A.	6/4/2015	ACTIVA	ANÓNIMA	C	C2930.02	800	AMBATO	LA ESPERA	032586774	2017	NO	DUEÑAS VARGAS JORGE ELIECER
711671	18917738	HAMBAFLEX CIA.LTDA.	16/2/2017	ACTIVA	RESPONSAC		C2220.91	20.000	AMBATO	LINAMUN	032436154	2017	NO	AVALOS RODRIGUEZ RAUL GERARDO
713685	18917766	JAUJALASVIDA S.A.	2/8/2017	ACTIVA	ANÓNIMA	C	C2220.91	1.800	AMBATO	FICOA	032448031	2017	NO	VILLAGOMEZ DARQUEA JAMIE GUILLERMO
309075	18917788	MTEC S.A.	11/1/2018	ACTIVA	ANÓNIMA	C	C2910.04	800	AMBATO	PARQUE D	033730300	2018	NO	MIRANDA ALBAN JOSE EDUARDO

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Anexo 3 Empresas 2014-2017

	2014							
	Activo total	Ventas	Ventas Netas	Costo de Ventas	Utilidad Bruta	Utilidad Operacional	Utilidad Neta	Patrimonio
Pico Sanchez Cia, Ltda,	2161262,56	3213248	3173318,62	1959855,38	1253392,62	98748,29	158520,59	289734,01
Industria Nacional De Retrovisores Y Cromados S.A, Inarecrom	759099,32	821497,6	798136,08	127090,22	694407,38	145658,2	127192,03	380359,32
Varma S.A.,	1462644,51	2703690,97	2689688,76	1723159,37	980531,6	-151530,4	-105292,09	-223292,92
Davmotor Cia, Ltda,	5819528,67	4000807,36	3636389,65	2924316,03	1076491,33	131750,21	111987,68	2781001,99
Patricio Cepeda Cia, Ltda,	1522209,38	3386152,18	3380443,37	2386533,7	999618,48	65330,53	74277,07	40385,06
Esprom-Pur Cia, Ltda,	1027780,27	1237568,35	1236560,88	627632,21	609936,14	66580,57	60621,36	77855,85
Automotores De La Sierra Sa	50748475,1	10044259,5	95002408,28	86014188,59	14430070,88	14430070,88	1996566,93	26327944,66
Ambacar Cia, Ltda,	27814930,9	64125380,3	63757714,8	43503673,31	20621706,99	2726796,84	2409190,2	12166342,1
Importadora Alvarado Vasconez C Ltda	14892596,6	23246673,7	23201197,5	12050578,89	1196094,81	2289566,61	2014079,42	7101830,47
Marielhez Cia, Ltda,	6139949,2	3859037,94	2515400,66	2243984,57	1615053,37	181455,01	154236,76	2516846,83
Pareco Cia, Ltda,	976193,57	532776,82	421882,33	255150,54	277626,28	43795,75	44226,36	566527,98
Ladías Laboratorios Diesel Ambato S.A.,	129415,24	150269,1	150263,1	59724,97	90544,13	8712,62	7406,63	66630,95
Ambandine S.A.,	6755164,86	19451031	19207367	15199822,34	4251208,66	333585,08	388665,18	3919674,11
Autos Y Servicios De La Sierra Autosierra S.A.,	6317268,29	10335428,3	10220193,7	6930015,1	3405413,2	277207,8	266473,98	3832147,72
Automotores Carlos Palacios E Hijos Cia, Ltda,	2440498,82	2104027,41	1973373,1	652786,09	1451241,32	209881,72	178399,46	1936951,48
Gonzalez Vega El Motor Cia, Ltda	1184383,21	2670674,82	2645521,35	1602958,12	1067716,7	270766	215527,67	661992,64
Iavgroup Cia, Ltda,	1258181,07	158080,6	84301,6	0	158080,6	4962,8	-2329,92	249201,73
Automotores Del Pacifico S.A, Autollegasa	952547,36	501749,35	496655,11	0	501749,35	-2347,85	71801,32	162502,84
Vihalmotos Importaciones S.A.,	987997,1	250044,89	250044,89	-532069,12	782114,01	-145623,26	-56702,4	-109898,74
Talleres Ambamazda S.A.,	1344374,05	2093030,02	2092961,65	1103176,52	989853,5	112095,34	101058,82	920597,33
Automotores Carlos Larrea T, Cia, Ltda,	9556921,65	30082232,6	29216402,89	252277533,8	-222195301,2	1633742,86	1476629,39	3898671,41
Comercial Cisneros Importadora Kumho Cia,	17302712,9	18929248,6	18914756,44	7049114,18	11880134,42	1830231,07	1638652,2	9787502,2
Toyotaservicios S, A,	1766039,05	2307759,14	2299149,89	1151636,87	1156122,27	161566,02	169666,37	921735,91
Llantas Y Servicios De La Sierra, Llantasierra	3283752,96	6063059,2	6032962,73	3572883,26	2490175,94	480208,19	447114,74	1682369,76
Automekano Cia, Ltda,	15809742,9	20447634,7	19607111,34	10958085,83	9489548,87	415003,2	398543,22	4754905,56
Reencauchadora De La Sierra, Cauchosierra Sociedad Anonima	6421170,39	8009393,62	7995170,13	5567791,19	2441602,43	23350,42	139713,25	1608286,11
Llantafacil S.A.,	703387,31	1872180,39	1867219,8	1417377,03	454803,36	7312,23	9457,52	18565,98
Giahan Ecuador Cia, Ltda,	651350,41	1258572,43	1258572,43	851988,92	406583,51	203458,5	119582,3762	53288,91
Jursaparts Cia, Ltda,	2120259,86	2618157,95	2595984,75	399398,52	2218759,43	172422,56	165451	795673,58
Autos Chinaacpass Cia, Ltda,	1356857,15	3030480,57	3010799,59	1222734,16	1807746,41	1500,51	78624,35	327098,72
Autopecass Cia, Ltda,	749333,2	1385909,18	1385888,48	770537,6	615371,58	85426,24	75806,47	242331,1
Transportes Corporativos De La Sierra Putacajenes S.A	214587,72	0	0	0	0	-11375,09	-11368,89	67510,21
Vehicentro Vehiculos Y Camiones Centro Sierra	1700621,52	2647437,6	2593137,63	1998158,67	649278,93	24401,07	16222,12	535754,74
Kilometromil S.A.,	735280,04	1353190,76	1321097,07	906599,44	446591,32	11751,47	12199,56	140898,98
Corporacion Automotriz Alvarado Cia, Ltda,	5839022,47	9390605,91	9343875,3	5525210,57	3865395,34	715572,52	763667	2824793,33
Faauto S.A,	4607908,46	497118,26	184040	0	497118,26	270554,89	57946,76	2221092,64
Centralcar S.A.,	6024161,27	22087950,4	21890044,87	17115278,29	4972672,11	804293,04	712026,32	4019373,2
Equipo Caminero Equicam Cia, Ltda,	865955,48	1091833,73	1073910,71	201828,64	890005,09	57591,25	49779,63	69175,17
Agro Llanta Industrial S.A, Agrollaind	468242,13	1053239,05	1052334,57	799811,84	253427,21	40195,07	38639,57	76261,71
Centro De Colisiones Carone Cia, Ltda,	86559,84	177607,86	170458,4	58923,83	118684,03	1589,67	10581	68205,46
Traxion Tires Cia, Ltda,	219090,93	24590,84	24590,84	-201763,98	226354,82	-25639,19	-25639,19	-62541,52
Vehysa S.A.,	2363075,09	9592810,67	9565256,22	7008028,67	2584782	173498,89	219458,33	1371825,38
Autos.Com Automotores Palacios Cia, Ltda,	238993,16	1750,23	1750	1404,74	345,49	-41513,12	-41513,12	217238,42
Mundial De Importaciones Mundimport Cia,	25348,75	6992,5	6992,5	-11779,24	18771,74	-937,85	-937,85	24024,84
Compañia De Comercialización Y Distribución De Llantas Distrillanta S, A,	1308806,26	2551880,12	2551458,92	1908515,83	643364,29	45750,43	58299,66	217085,47
Vulcatech S.A.,	2061295,08	251754,8	27565,72	0	251754,8	229582,08	136991,6271	361688,37
Talleres Interandinos S.A, Serviautoparts	52	185000	185000	82448	102552	-35483	-35483	0
Checkengine S.A.,	139978,64	207238,72	207238,72	79311,08	127927,64	50809,07	1610,660376	45680,07
Mil Repuestos Milrep Cia, Ltda,	714152,72	1068714,95	1068550,42	322111,33	746603,62	610641,36	384612,4606	435924,74
Automotores Perez Vaca Cia, Ltda,	94220,46	96295,15	96295,15	0	96295,15	31628,13	19920,97768	32502,98
Rectimaindustry Cia, Ltda,	2468701,06	2744802,83	2734676,88	1090164,12	1654638,71	1145452,23	721463,0871	142418,16
Importadora Jaralautoparts Cia, Ltda,	728651,36	1628584,06	1627493,28	752819,36	875764,7	151098,97	135830,52	200379,88
Ciudad Del Auto Ciauto Cia, Ltda,	40771773,4	28628042,6	28601733,7	22339573,25	6288469,35	3022178,52	15021,3	5504860,35
Importaciones & Distribuciones	61302,88	31961,23	31961,23	0	31961,23	31948,28	19063,53868	61302,88
Impofreico S.A.,	4942658,05	4433610,68	4433609,92	372165,37	4061445,31	689915,94	586428,55	3440087,79
Turbomekanics S.A.,	636265,22	638947,07	638641,76	254437,1	384509,97	244821,72	146085,1203	104282,19
Mitsuandina Cia, Ltda,	365336,72	306901,06	306901,06	0	306901,06	281001,33	176988,6877	99677,75
Maya Autos Cia, Ltda, Mautos	1609398,34	866700,56	832895,41	56780,02	809920,54	278771,23	175584,0592	218118,68
Jolp Su Accesorio Cia, Ltda,	287422,14	432304,68	432246,4	307962,9	124341,78	44815,41	38210,36	39666,13
Distribuidora Allparts Cia, Ltda,	728921,38	281992,74	281992,68	185125,8	96866,94	-23873,98	-21030,78	6126,02
TOTAL	55610129,45	41802851,13	41506802,33	25842898,33	15959952,80	6753307,29	2501297,17	10692715,99

2015								
	Activo total	Ventas	Ventas Netas	Costo de Ventas	Utilidad Bruta	Utilidad Operacional	Utilidad Neta	Patrimonio
Pico Sanchez Cia, Ltda,	2151317,73	4824556,32	4811680,68	2977388,05	1847168,27	436221,48	508695,6	533074,65
Industria Nacional De Retrovisores Y Cromados S.A, Inarecrom	833985,57	821641,42	808548,73	169816,36	651825,06	108605,37	94687,77	452139,5
Varma S.A.,	1506115,52	2622658,65	2617626,86	1629923,43	992735,22	-173605,34	-139786,6	20507,66
Davmotor Cia, Ltda,	10126529,9	6579074,43	6056335,91	4662438,44	1916635,99	297636,63	262089,35	3100162,1
Patricio Cepeda Cia, Ltda,	1820373,97	3998676,34	3983667,32	2456521,51	1542154,83	3127228,92	340180,8	220832,51
Esprom-Pur Cia, Ltda,	1159413,14	1282372,2	1282372,2	630437,4	651934,8	57447,91	79110,43	305282,28
Automotores De La Sierra Sa	40127364,95	81848577,25	77553724,02	68855398,17	12993179,08	3604936,62	2351317,62	25519111,12
Ambacar Cia, Ltda,	27518983,6	66578724,5	66505308,27	54399758,88	12178965,62	2173172,86	1936048,77	13520535,2
Importadora Alvarado Vasconez C Ltda	15444676,5	24003423,2	23305078	16083117	7920306,2	2201275,58	2074370,32	7866560,76
Marielhez Cia, Ltda,	7667442,85	4603476,52	4333472,71	2463354,38	2140122,14	196241,98	166805,7	4840505,43
Pareco Cia, Ltda,	976692,85	706919,98	704588,55	418936,74	287983,24	36144,01	30722,41	586372,6
Ladías Laboratorios Diesel Ambato S.A.,	115977,15	143275,14	143275,14	83314,64	59960,5	-190,41	-190,41	66440,54
Ambandine S.A.,	4805354,06	9895382,26	9654120,99	8739206,08	1156176,18	15750,71	12140,72	3644151,09
Autos Y Servicios De La Sierra Autosierra S.A.,	6479357,4	8788517,29	8641364,85	6686124,98	2102392,31	276957,64	213753,06	3988538,64
Automotores Carlos Palacios E Hijos Cia, Ltda,	3835551,92	1621397,99	805034,51	722750,78	898647,21	60779,38	60687,06	2004532,66
Gonzalez Vega El Motor Cia, Ltda	1369760,87	2849318,8	2746580,1	2069702,9	779615,9	218205,26	151117,99	690622,89
Iavgroup Cia, Ltda,	1201602,1	195102,22		59756,78	135345,44	-12037,61	5764,06	230524,64
Automotores Del Pacifico S.A, Autollegasa	1975850,26	454949,69	448555,55	0	454949,69	225019,26	2074015,78	17866250,74
Vihalmotos Importaciones S.A.,	977674,48	297618,67	284233,71	57209,45	240409,22	5769,65	20835,46	72475,35
Talleres Ambamazda S.A.,	1180023,72	1807838,66	1802564,77	1235280	572558,66	4941,4	7370,57	905756,89
Automotores Carlos Larrea T, Cia, Ltda,	8376976,92	21196394,9	2004482,15	17795189,68	3401205,22	1003422,89	929570,2	4324276,49
Comercial Cisneros Importadora Kumho Cia,	15527977,8	14929622,7	14880394,09	10924679,6	4004943,1	806020,23	817364,22	9177687,54
Toyotaservicios S, A.,	1564857,45	2084163	433770,27	1259925,18	824237,82	86304,61	101967,49	973656,66
Llantas Y Servicios De La Sierra, Llantasierra	3959662,97	5758988,81	5674647,63	4199463,76	1559525,05	100496,42	118305,13	1530650,07
Automekano Cia, Ltda,	13240623,7	18001406,7	17549197,13	13331299	4670107,7	298006,35	288109,14	4861091,26
Reencauchadora De La Sierra, Cauchosierra								
Sociedad Anonima	4540355,29	7689835,43	5277230,89	5370874,22	2318961,21	303990,12	380023,67	1783072,5
Llanta Facil S.A.,	578300,56	1271663,17	1270698,91	1071208,89	200454,28	-14367,32	-14367,32	1021,35
Giahan Ecuador Cia, Ltda,	579939	1061840,4	1061840,4	801542,8	260297,6	34628,26	63553,68	68741,12
Jursaparts Cia, Ltda,	1884361,16	2609630,62	2384642,07	1513303,64	1096326,98	208970,14	219986,03	835889,16
Autos Chinaacpass Cia, Ltda,	1146356,51	1314558,78	1294615,37	1010878,47	303680,31	-98201,27	4111,99	505756,42
Autopacass Cia, Ltda,	908771,2	1632758,33	1632758,33	1171668,84	461089,49	171816,06	164473,45	388374,75
Transportes Corporativos De La Sierra	389074,29	139064,19	0	0	139064,19	-12551,17	-12257,65	214004,13
Vehicentro Vehiculos Y Camiones Centro Sierra	2600348,22	2716827,68	2677554,98	2314870,96	401956,72	31852,26	28540,81	397921,49
Kilometromil S.A.,	405994,16	1094110,4	1085128,21	863869,98	230240,42	-3554	7338,99	117134,75
Corporacion Automotriz Alvarado Cia, Ltda,	7293105	10546922,3	10426852,7	7135932,08	3410990,22	1331634,45	1266607,76	3371800,14
Faauto S.A.,	4744268,75	349208,11	109200	0	349208,11	-69651,07	-245956,75	2225077,77
Centralcar S.A.,	6731222,18	18061786,2	11732502,35	15378904,2	2682882	676184,7	599982,65	4438638,81
Equipo Caminero Equicam Cia, Ltda,	885625,55	428833,52	426758,75	337251	91582,52	6749,47	5863,93	75822,56
Agro Llanta Industrial S.A, Agrollaind	236619,27	520551,35	20551,35	404495,73	116055,62	1586,32	5186,45	77631,28
Centro De Colisiones Carone Cia, Ltda,	142818,94	270364,07	249274,79	114294,27	156069,8	9083,59	22101,45	81195,25
Traxion Tires Cia, Ltda,	191538,67	60139,2	60139,2	21842,75	38296,45	-1624,61	-1624,61	0
Vehysa S.A.,	1844136,03	6633202,17	6402397,9	5740075,85	893126,32	163678,86	177775,29	1445175,58
Autos.Com Automotores Palacios Cia, Ltda,	836409,94	1006237,57	944288,9	924543,91	81693,66	13750,33	17386,89	215218,6
Mundial De Importaciones Mundimport Cia,	0	0	0	0	0	0	0	0
Compañia De Comercialización Y Distribución								
De Llantas Distrillanta S. A.,	1661238,7	2156396,75	2155796,35	1814872,89	341523,86	25153,25	55742,69	220653,64
Vulcatech S.A.,	2063682,31	127245,98	26775	0	127245,98	52519,94	9190,5	421846,66
Talleres Interandinos S.A, Serviautoparts	3325	251415,94	251415,94	191092,78	60323,16	-1115,08	-1115,08	0
Checkengine S.A.,	127681,08	168582,49	168582,49	70098,46	98484,03	-42236,26	-42236,26	2758,86
Mil Repuestos Milrep Cia, Ltda,	989490,57	1382637,78	1382302,15	724766,27	657871,51	431082,49	374759,78	719897,71
Automotores Perez Vaca Cia, Ltda,	30751,82	10124,82	10124,82	0	10124,82	-62697,6	-62697,6	0
Rectimaindustry Cia, Ltda,	2602626,19	3645063,19	3629818,68	2527453,24	1117609,95	182159,98	171035,64	938842,3
Importadora Jaralautoparts Cia, Ltda,	878529,49	1546028,07	1537802,17	908897,51	637130,56	90253,64	77550,76	482573,17
Ciudad Del Auto Ciauto Cia, Ltda,	39431888,8	41990706	41943101,1	35825115,69	6165590,31	650874,06	80020,76	7173151,09
Importaciones & Distribuciones	241669,45	0	0	0	0	0	0	241669,45
Impofreico S.A.,	4529465,21	3475646,71	3475646,71	2029870,6	1445776,11	178944,93	162788,79	3556698,55
Turbomechanics S.A.,	687489,28	604074,16	603288,8	370831,24	233242,92	8910,09	14678,24	93913,36
Mitsuandina Cia, Ltda,	364087,79	555930,37	555930,37	500405,76	55524,61	17244,18	19697,62	110001,82
Maya Autos Cia, Ltda, Mautos	1642776	1181278	1121514	141072	1040206	141072	246686	430885
Jolp Su Accesorio Cia, Ltda,	293796,73	447631,33	447513,42	334288,87	113342,46	19696,89	17188,31	59881,7
Distribuidora Allparts Cia.Ltda,	1082863,8	3115498,77	3056835,67	2280073,42	835425,35	-133932,32	-112650,21	0
TOTAL	54970123,52	58501863,61	58210651,32	45903965,84	12597897,77	1532776,94	954897,25	14232119,67

	2016							
	Activo total	Ventas	Ventas Netas	Costo de Ventas	Utilidad Bruta	Utilidad Operacional	Utilidad Neta	Patrimonio
Pico Sanchez Cia, Ltda,	2883472,76	4516343,03	4449145,13	2572561,55	1943781,48	695958,57	661060,43	689257,05
Industria Nacional De Retrovisores Y Cromados S.A, Inarecrom	760866,37	702932,96	671942,84	391362,98	311569,98	55439,92	60339,77	421653,75
Varma S.A.,	1294435,93	2733336,37	2720277,51	1492361,96	1240974,41	7429,31	43430,11	8514,08
Davmotor Cia, Ltda,	10471238,8	4593889,28	3938531,77	1724178,58	2869710,7	361262,04	355581,21	2686611,43
Patricio Cepeda Cia, Ltda,	2494374,68	4297330,81	4289180,16	2632330,71	1665000,1	360987,07	365196,88	229846,05
Esprom-Pur Cia, Ltda,	933603,71	1270441,09	1263526,63	536285,7	734155,39	65942,25	72420,09	345338,22
Automotores De La Sierra Sa	35456254,19	51776043,74	48256943,69	43649739,87	8126303,87	1215559,81	764912,8	25722291,94
Ambacar Cia, Ltda,	30490888,3	63884401	63482459,93	53441944	10442457	1737803,1	1654071,99	12025207,3
Importadora Alvarado Vasconez C Ltda	18194759,2	24226297,2	24033842,6	16602550,6	7623746,6	1772620,05	1646274,54	8817079,33
Marielhez Cia, Ltda,	6785743,76	4286889,97	4084519,77	2376796,76	1910093,21	237658,89	224209,34	4693189,42
Pareco Cia, Ltda,	996837,44	567735,77	465665,19	254974,94	312760,83	-6185,7	-6185,7	568006,37
Ladías Laboratorios Diesel Ambato S.A.,	224943,96	32471,82	32471,82	14823,02	17648,8	-19032,05	-19032,05	114039,44
Ambandine S.A.,	5322766,48	6630555,59	6083558,77	5595839,13	1034716,46	193346,37	-156045,09	3696085,41
Autos Y Servicios De La Sierra Autosierra S.A.,	6055264,18	7772343,87	7643192,44	6324924,42	1447419,45	108464,06	123249,31	4053618,24
Automotores Carlos Palacios E Hijos Cia, Ltda,	3857203,6	1180560,58	334453,68	311601,14	868959,44	82069,46	99046,91	2052501,38
Gonzalez Vega El Motor Cia, Ltda	1609117,86	2957240,88	2921982,2	2160298,06	796942,82	342919,3	284795,46	817220,76
Iavgroup Cia, Ltda,	1476203,93	6537,76		30837,01	-24299,25	-46446	-46446	184078,64
Automotores Del Pacifico S.A, Autollegasa	2031364,95	369588,99	369277,78		369588,99	135616,58	125162,35	1855964,11
Vihalmotos Importaciones S.A.,	980716,36	367505,71	195620,86	85963,17	281542,54	9591,58	28063,57	56906,21
Talleres Ambamazda S.A.,	1171316,2	1170203,19	97877,77	778561,36	391641,83	-43429,82	-40566,87	845354,6
Automotores Carlos Larrea T. Cia, Ltda,	10428538,4	18349741,1	18041444,63	15855208,6	2494532,5	281155,25	350112,29	4276226,8
Comercial Cisneros Importadora Kumho Cia,	15414326,7	12562438,1	12446656,16	9002826,72	3559611,38	663441,2	742074,98	9080174,17
Toyotaservicios S. A.,	1638724,4	1634119,64	1203959,24	940777,34	693342,3	-5983,8	16687,87	947572,59
Llantas Y Servicios De La Sierra, Llantasierra	5312794,72	10993911,1	10951481,7	9145850,26	1848060,84	-387227,81	-336842,27	1140711,72
Automekano Cia, Ltda,	11576542,6	8410422,76	7888438,44	5551218,37	2859204,39	-10586,3	-10586,3	4708402,47
Reencauchadora De La Sierra, Cauchosierra Sociedad Anonima	4900196,54	6274020,69	5764003,82	4434669,28	1839351,41	119149,54	209865,2	1666621,66
LlantaFacil S.A.,	538877,24	893814,75	890461,63	732998,65	160816,1	-35742,18	-35742,18	-11117,82
Giahian Ecuador Cia, Ltda,	489334,84	1620482,34	1620482,34	1269515,91	350966,43	5451,58	80751,19	88899,11
Jursaparts Cia, Ltda,	1777221,52	2280946,3	2057363,85	1367961,98	912984,32	10019,46	90515,33	820757,84
Autos Chinaacpass Cia, Ltda,	971038,27	1018816,95	1008214,67	771109,34	247707,61	-36400,72	-11439,61	461999,53
Autopacass Cia, Ltda,	1032656,3	1510283,51	1509789,99	1066626,12	443657,39	139833,26	124304,06	442115,54
Transportes Corporativos De La Sierra Rotacionero S.A	339079,45	11741,45			11741,45	-26904,22	-38645,67	117183,53
Vehicentro Vehiculos Y Camiones Centro Sierra	2053980,12	1434457,46	1189327,13	780748,86	653708,6	153257,19	126838,66	354204,89
Kilometromil S.A.,	520779,01	351281,18	348487,38	203719,13	147562,05	7183,82	8928,24	127269,22
Corporacion Automotriz Alvarado Cia, Ltda,	7133828,06	10529787,3	10386209,4	7195679,91	3334107,39	7195679,91	1105298,6	3499594,84
Faauto S.A.,	8255395,62	881046,37	109200		881046,37	667759,41	-20164,55	2873088,13
Centralcar S.A.,	5893171,31	11324182,9	10301818,57	9863441,36	1460741,54	-90075,23	-73508,76	4348563,58
Equipo Caminero Equicam Cia, Ltda,	477849,23	37361,42	36861,42	39699,52	-2338,1	-66704,5	-51090,8	9118,06
Agro Llanta Industrial S.A, Agrollaind	12584,56	72115,04	62430,24	61502,98	10612,06	-685,47	-685,47	12584,56
Centro De Colisiones Carone Cia, Ltda,	137068,42	225168,3	207641,07	129412,54	95755,76	-21799,88	-21799,88	55160,07
Traxion Tires Cia, Ltda,	174604,63	19720	19720	15344,84	4375,16	-38886,03	-38886,03	-77412,97
Vehysa S.A.,	1855516,43	5428381,65	5207828,67	4738637,86	689743,79	70383,81	106117,88	1481655,89
Autos,Com Automotores Palacios Cia, Ltda,	464298,86	709024,82	691194,3	630651,24	78373,58	-16839,52	12546,01	220097,18
Mundial De Importaciones Mundimport Cia,	421,79					0		421,79
Compañia De Comercialización Y Distribución De Llantas Distrillanta S. A,	1311889,47	1833455,54	1713058,87	1565526,2	267929,34	28456,81	36242,25	208964,99
Vulcatech S.A.,	1670946,43	105145,43	23800		105145,43	20660,82	-28437,19	439799,48
Talleres Interandinos S.A, Serviautoparts	75271,87	119173,33	119173,33	223,16	118950,17	10771,14	9476,09	72452,87
Checkengine S.A.,	110692,16	159746,71	91057,69	141161,44	18585,27	-51704,85	-51704,85	29681,94
Mil Repuestos Milrep Cia, Ltda,	1249276,67	1457016,46	1445310,39	775225,04	681791,42	410890,54	370485,06	844174,47
Automotores Perez Vaca Cia, Ltda,	5527,37	113,4	113,4		113,4	-46026,25	-46026,25	-12772,16
Rectimaindustry Cia, Ltda,	2712843,33	3301813,28	3283908,97	2293077,34	1008735,94	145362,86	152757,66	997274,55
Importadora Jaralautoparts Cia, Ltda,	902424,25	1462949,01	1461189,15	883171,1	579777,91	74378,47	65376,91	478596,55
Ciudad Del Auto Ciauto Cia, Ltda,	33862211,7	41956015,1	41848923,4	32568940,8	9387074,3	5568237,69	144700,4	11874319
Importaciones & Distribuciones	241669,45	0	0	0	0	0	0	241669,45
Impofreico S.A.,	4232628	3286873,18	3286599,56	1985616,78	1301256,4	151068,27	176640,39	3648461,14
Turbomechanics S.A.,	700038,65	673624,54	672041,76	375047,11	298577,43	42534,57	45474,38	132124,2
Mitsuandina Cia, Ltda,	364297,62	264655,15	264342,74	233793,76	30861,39	2031,55	1430,11	110823,07
Maya Autos Cia, Ltda, Mautos	1530356,29	845929,01	742256,15	64745,11	781183,9	125987,75	142958,65	458597,11
Jolp Su Accesorio Cia, Ltda,	297813,7	298795,99	298760,76	212253,13	86542,86	26188,7	22823,18	69688,34
Distribuidora Allparts Cia, Ltda,	1088311,23	3115935,35	3099827,1	2316122,25	799813,1	-84484,8	-76915,21	-168554,19
TOTAL	49044308,72	57047785,94	56637304,40	41849377,02	15198408,92	6395896,46	929039,33	19216335,82

	2017							
	Activo total	Ventas	Ventas Netas	Costo de Ventas	Utilidad Bruta	Utilidad Operacional	Utilidad Neta	Patrimonio
Pico Sanchez Cia, Ltda,	3630782,46	5077387,67	5075269,21	2655696,2	2421691,47	714906,52	680353,98	1147249,71
Industria Nacional De Retrovisores Y Cromados S.A, Inarecrom	888874,01	841527,1	808655,26	131263,66	710263,44	182618,8	160626	514077,75
Varma S.A,	5013839,99	3034368,61	2999177,67	1763537,16	1270831,45	-91232,07	-52717,56	2101164,01
Davmotor Cia, Ltda,	16087100,4	7334516,01	6319039,69	2944499,16	4390016,85	456839,34	394279,61	2978492,55
Patricio Cepeda Cia, Ltda,	2129519,27	5198289,05	5184633,38	3141916,44	2056372,61	400749,22	421743,05	276376,62
Esprom-Pur Cia, Ltda,	989971,54	1778914,48	1757991,91	1078206,78	700707,7	139119,58	131412,26	434770,92
Automotores De La Sierra Sa	50748475,1	72698780,6	66936556,68	60560672,19	12138108,41	3018030,84	1996566,93	26327944,66
Ambacar Cia, Ltda,	79609327,6	143052388	142751248	108145391,4	34906996,6	18090329,8	15363529,7	23522011,1
Importadora Alvarado Vasconez C Ltda	20847295,3	27332355,5	27069412,1	18977693,9	8354661,6	2361843,96	214987,2	10443599
Marielhez Cia, Ltda,	6946810,67	3026697,12	2798804,34	1563986,53	1462710,59	248076,97	211018,41	4874488,22
Pareco Cia, Ltda,	1042983,11	612667,04	552714,14	287260,57	287260,57	325406,47	18948,08	590298,24
Ladiaz Laboratorios Diesel Ambato S.A,	70069,1	41672,65			41672,65	4363,44	3709,11	59117,38
Ambandine S.A,	6593913,82	11163414,1	10985747,75	10004165,2	1159248,9	1430,67	24104,65	3500380,85
Autos Y Servicios De La Sierra Autosierra S.A,	8044623,37	15157450,5	15026403,6	13036885	2120565,5	487783,41	434633,9	4372614,68
Automotores Carlos Palacios E Hijos Cia, Ltda,	4624379,1	3180307,45	2205591,85	2015226,85	1165080,6	205808,8	194770,83	2182925,59
Gonzalez Vega El Motor Cia, Ltda	1675357,08	3332626,75	3290493,83	2458495,79	874130,96	391219,36	319926,26	950547,04
Iavgroup Cia, Ltda,	2008929,57	527728,66	500000	366403,41	161325,25	88967,33	67692,03	485124,96
Automotores Del Pacifico S.A, Autollegasa	2229245,73	466666,67	142666,67	0	466666,67	212037,41	183350,22	1995858,86
Vihalmotos Importaciones S.A,	1043322,21	293354,69	292498,3	107202,7	186151,99	6666,32	12967,59	58631,09
Talleres Ambamazda S.A,	1330889,18	1109628,45	919080,38	753230,93	356397,52	-93443,85	-91590,13	738648,65
Automotores Carlos Larrea T, Cia, Ltda,	12006092,6	29468871,8	28637753,33	25915710,1	3553161,7	921188,11	872014,1	4849393,59
Comercial Cisneros Importadora Kumho Cia,	16402112,5	11688675,8	11583443	8244147,87	3444527,93	732905,38	710490,17	8994000,66
Toyotaservicios S, A,	1669869,66	1854918,51	1391517,29	1085998,99	768919,52	56242,6	72170,39	979501,31
Llantas Y Servicios De La Sierra, Llantasierra	4816688,51	7446952,39	7320776,76	5649760,28	1797192,11	-12388,07	-49438,18	1079199,32
Automekano Cia, Ltda,	15835010,1	13723011,1	13430404,14	9496429,91	4226581,19	890249,23	745553,3	5301092,6
Reencuchadora De La Sierra, Cauchosierra Sociedad Anonima	5761618,1	8893926,32	6764624,26	6288429,46	2605496,86	261530,28	275838,09	2286113,45
Llanta facil S.A,	484192,29	1380651,1	1380651,1	1130172,37	250478,73	5822,14	5941,96	28265,93
Giahan Ecuador Cia, Ltda,	890251,77	1707076,23	1707076,23	1289201,46	417874,77	69140,14	88631,12	133569,38
Jursaparts Cia, Ltda,	1642884,96	2764507,86	2516065,45	1611421,02	1153086,84	108577,26	183269,08	867336,41
Autos Chinaacpass Cia, Ltda,	692157,25	285794,07	265645,24	186291,87	99502,2	877,52	10417,95	387531,24
Autopecass Cia, Ltda,	1317743,9	1752051,32	1731948,48	1194453,9	557597,42	215396,17	191159,51	583147,18
Transportes Corporativos De La Sierra Batacarios S.A	132474,9	6574,67			6574,67	-21641,21	-24385,81	95221,13
Vehicentro Vehiculos Y Camiones Centro Sierra	2649879,78	3978140,66	3789648,87	2950470,27	1027670,39	179534,94	155524,8	472594,87
Kilometromil S.A,	692581,66	361429,48	359772,46	142332,67	219096,81	19144,8	37326,75	135330,42
Corporacion Automotriz Alvarado Cia, Ltda,	7615564	11704231,1	11603888,7	8195799,33	3508431,77	1555617,7	1459718,69	4427852,55
Faauto S.A,	9619313,54	512439,58			512439,58	225604,42	-56233,32	5785965,93
Centralcar S.A,	7328744,66	17043295,8	16232659,3	14889700,6	2153595,2	419248,34	369728,94	4623584,3
Equipo Caminero Equicam Cia, Ltda,	443370,9	25353,17	2183,91	2945,8	22407,37	-17375,01	-17355,31	-8256,95
Agro Llanta Industrial S.A, Agrolland	13972,85					0		13972,85
Centro De Colisiones Carone Cia, Ltda,	121327,04	134279,32	121340,11	42874,75	91404,57	-37229,48	-37229,48	-2606,43
Traxion Tires Cia, Ltda,	156725,38	25606,72	25606,72	7851,01	17755,71	-20998,12	-20998,12	-19998,12
Vehysa S.A,	2705631,45	9222502,63	9046082,55	8235091,7	987410,93	302982,81	280353,03	1677513,07
Autos.Com Automotores Palacios Cia, Ltda,	241300,7	187342,82	137256,94	111270,17	76072,65	-49415,34	-32776,15	162762,74
Mundial De Importaciones Mundimport Cia,	421,79				0			421,79
Compañia De Comercialización Y Distribución De Llantas Distrillanta S, A,	1279395,02	1973521,82	1834202,21	1601460,31	372061,51	68953,05	104240,06	123373,65
Vulcatech S.A,	2034084,36	63182,88	0		63182,88	-3622,85	-10099,87	431757
Talleres Interandinos S.A, Serviautoparts	73161,21	70167,06	70167,06	311,47	69855,59	-1882	-1882	70570,87
Checkengine S.A,	101415,82	180596,58	110737,19	70026,21	110570,37	-20751,3	-20751,3	8930,64
Mil Repuestos Milrep Cia, Ltda,	1664112,89	1833242,24	1825742,87	1036618,22	796624,02	530629,73	455588,7	1241197,64
Automotores Perez Vaca Cia, Ltda,	5002,09				0	-34759,77	-34759,77	-105256,06
Rectimaindustry Cia, Ltda,	3522494,31	3522494,31	3487341,58	2446209,57	1076284,74	153329,15	152412,07	347664,2
Importadora Jaralautoparts Cia, Ltda,	947291,68	1710018,56	1708060,67	1035215,98	674802,58	151911,74	151628,77	509064,51
Ciudad Del Auto Ciauto Cia, Ltda,	53089240,5	76264172,9	74552764,2	51997212,01	24266960,89	16344135,1	344106,08	25691130,5
Importaciones & Distribuciones	241669,45				0			241669,45
Improfreico S.A,	5242418,11	4238320,86	4179654,94	2468114,55	1770206,31	626676,11	539925,37	4065377,64
Turbomechanics S.A,	830738,52	976632,27	976419,89	572945,43	403686,84	99950,31	97768,2	177354,37
Mitsundina Cia, Ltda,	358929,63	245136,09	225037,59	209650,97	35485,12	4026,61	3697,62	113432,21
Maya Autos Cia, Ltda, Mautos	1640579,61	1031841,7	144025,68	119694,55	912147,15	202245,48	203534,87	676003,11
Jolp Su Accesorio Cia, Ltda,	343252,2	480614,32	480533,98	360060,66	120553,66	61237,21	52413,89	110144,98
Distribuidora Allparts Cia,Ltda,	1401179,45	2879890,27	2733563,53	2098793,39	781096,88	10291,88	14189,72	39376,14
TOTAL	71495569,83	93496310,04	90494049,18	62414853,01	31081457,03	18123417,39	1947772,35	33618417,20

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)

Anexo 4 Empresas que importan en la Provincia de Tungurahua

EMPRESAS	2014	2015	2016	2017
Industria Nacional De Retrovisores Y Cromados S,A, Inarecrom			\$ 2.392,91	
Davmotor Cia, Ltda,	\$ 41.902,84			
Ambacar Cia, Ltda,	\$ 14.523.584,60	\$ 14.489.486,40	\$ 15.824.428,30	\$ 69.287.765,70
Importadora Alvarado Vasconez C Ltda	\$ 16.201.635,40	\$ 16.151.858,00	\$ 17.726.281,30	\$ 20.640.584,30
Pareco Cia, Ltda,	\$ 31.820,96	\$ 10.643,80	\$ 72.808,68	\$ 120.781,91
Vihalmotos Importaciones S,A,	\$ 32.194,97	\$ 42.291,76	\$ 21.518,73	
Comercial Cisneros Importadora Kumho Cia, Ltda,	\$ 11.507.257,20	\$ 8.933.462,45	\$ 9.009.722,26	\$ 7.965.518,81
Llantas Y Servicios De La Sierra, Llantasierra S,A,	\$ 3.440.277,67	\$ 3.007.441,17	\$ 6.015.879,36	\$ 2.809.963,86
Aubmekano Cia, Ltda,	\$ 11.456.825,70	\$ 9.953.929,75	\$ 3.139.976,20	\$ 9.818.945,70
Reencauchadora De La Sierra, Cauchosierra Sociedad Anonima	\$ 6.179.124,41	\$ 4.683.568,60	\$ 4.021.652,95	\$ 6.128.886,81
Giahan Ecuador Cia, Ltda,	\$ 561.489,37	\$ 378.293,42	\$ 571.420,34	\$ 566.315,66
Jursaparts Cia, Ltda,	\$ 1.243.211,83	\$ 1.156.492,29	\$ 1.075.462,89	\$ 1.166.446,72
Autos Chinaaccpass Cia, Ltda,	\$ 1.107.782,35	\$ 978.421,41	\$ 558.084,05	
Autopecass Cia, Ltda,	\$ 608.377,75	\$ 852.437,76	\$ 924.141,57	\$ 1.118.804,82
Vehicentro Vehiculos Y Camiones Centro Sierra S,A,	\$ 97.315,20	\$ 122.868,87	\$ 95.225,31	\$ 224.309,42
Kilometromil S,A,			\$ 30.509,66	\$ 141.214,73
Corporacion Automotriz Alvarado Cia, Ltda,	\$ 6.532.440,76	\$ 7.278.044,03	\$ 7.181.388,06	\$ 8.580.862,95
Equipo Caminero Equicam Cia, Ltda,	\$ 601.834,55	\$ 311.846,17		
Mil Repuestos Milrep Cia, Ltda,	\$ 528.984,17	\$ 825.874,67	\$ 886.391,35	\$ 1.044.437,58
Rectimaindustry Cia, Ltda,	\$ 1.695.797,99	\$ 1.902.667,91	\$ 2.048.715,40	\$ 2.549.206,64
Importadora Jaralautparts Cia, Ltda,	\$ 930.512,25	\$ 873.246,49	\$ 703.950,35	\$ 858.101,56
Ciudad Del Auto Ciauto Cia, Ltda,	\$ 35.499.525,40	\$ 25.451.576,40	\$ 13.680.898,50	\$ 40.871.845,20
Impofreico S,A,	\$ 2.982.770,16	\$ 1.860.471,06	\$ 1.670.748,27	\$ 2.431.570,34
Turbomekanics S,A,	\$ 549.360,56	\$ 291.853,81	\$ 248.991,88	\$ 501.378,95
Jolp Su Accesorio Cia, Ltda,	\$ 306.695,33	\$ 350.931,35	\$ 251.125,52	\$ 310.343,74
TOTAL IMPORTACIONES	\$ 116.662.735,42	\$ 99.909.722,57	\$ 85.763.729,84	\$ 177.139.302,40

Fuente: Elaboración propia a partir de la Superintendencia de Compañías (2018)